

**N**ueva  
**A**ntropología 29

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

**ANTROPOLOGIA Y CLASE OBRERA**

**FRANCISCO ZAPATA, Hacia una sociología del trabajo latinoamericano \* RAUL NIETO CALLEJA, El oficio de zapatero: antecedentes y tendencias \* EDUARDO L. MENENDEZ, Modelo médico, salud obrera y estrategias de acción del sector salud \* VICTORIA NOVELO, et al, Propuestas para el estudio de la cultura obrera \* ENRIQUE DE LA GARZA, et al, La investigación sobre la base obrera en México: un balance preliminar \* ELLA FANNY QUINTAL, Sindicato, empresa y familia: los espacios de la reproducción de la fuerza de trabajo petrolera \* DOCUMENTOS \* RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS.**

---



# NUEVA ANTROPOLOGIA

---

VOL. VIII, NUM. 29

MEXICO, ABRIL 1986

---

## Sumario

### ANTROPOLOGIA Y CLASE OBRERA

Editorial, 3

Hacia una sociología del trabajo latinoamericano, *Francisco Zapata*, 7

El oficio de zapatero: antecedentes y tendencias, *Raúl Nieto Calleja*, 29

Modelo médico, salud obrera y estrategias de acción del sector salud, *Eduardo L. Menéndez*, 49

Propuestas para el estudio de la cultura obrera, *Victoria Novelo, et al*, 65

La investigación sobre la base obrera en México: un balance preliminar, *Enrique de la Garza, et al*, 85

Sindicato, empresa y familia: los espacios de la reproducción de la fuerza de trabajo petrolera, *Ella Fanny Quintal*, 107

Noticia de los autores, 123

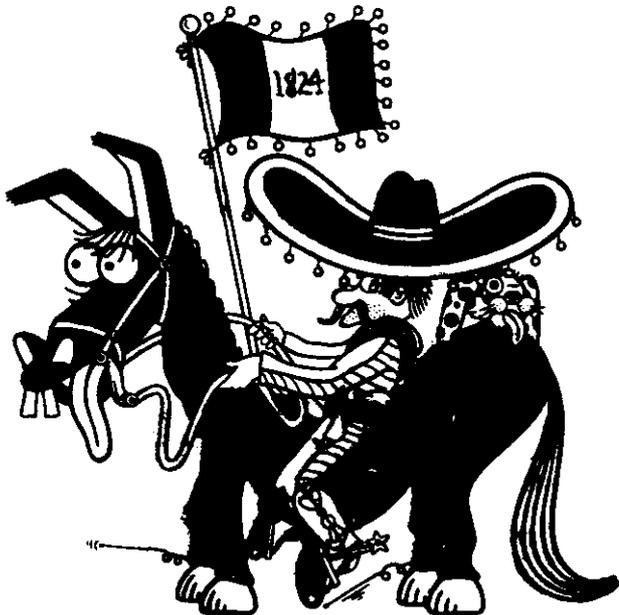
## DOCUMENTOS

El obraje, embrión de la fábrica, 125

Primer encuentro de etnomusicología en la ENAH, 135

## RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Retrato de una clase subordinada, *Silvia Gómez Tagle*, 139



# Editorial

NUEVA ANTROPOLOGIA presenta en este número una serie de artículos agrupados en torno al tema Antropología y Clase Obrera. Con ello hemos pretendido ofrecer a la reflexión de nuestros lectores los aspectos más significativos de este nuevo campo temático cada día más afianzado en la Antropología social mexicana.

Enraizada en una rica tradición de análisis de los problemas étnicos, campesinos y rurales, la antropología social mexicana comenzó, en efecto, a incursionar en la cuestión obrera desde el final de los años sesenta. La apertura de este nuevo campo de especialización no fue casual; expresó en ese tiempo y sobre todo en la década de los setenta, el acercamiento de algunos sectores de intelectuales —entre ellos los antropólogos— a los problemas y a las experiencias de lo que entonces se llamó la “insurgencia sindical” cristalizada en las huelgas de SPICER, CINSА-CIFUNSA y en movimientos como los de los electricistas de la Tendencia Democrática del SUTERM, los trabajadores de la UNAM, los médicos y algunos sectores disidentes de los sindicatos nacionales de industria (petroleros, ferrocarrileros, minero-metalúrgicos, maestros. . ., etc.).

En este contexto histórico, sin duda alguna el tema que cobró prioridad en el medio antropológico fue el del *movimiento* obrero mismo. Se pretendía ver la clase trabajadora desde la óptica de su expresión militante, para así poder comprender la forma como los trabajadores cuestionaban la tutela corporativa del Estado sobre los Sindicatos y los órganos de representación obrera. Obviamente destacaba en este enfoque la preocupación por el tema de la democracia sindical.

El acercamiento de los antropólogos al sindicalismo no tardó en llevar la práctica profesional hasta los lugares mismos del trabajo

industrial donde, a fin de cuentas, se gestaba el control, la protesta y el consenso obreros. Para quienes habían sido formados en una sólida tradición etnográfica fue revelador constatar la riqueza de los métodos y las técnicas de la observación y de campo aplicadas al trabajo industrial.

Pronto algunos antropólogos comenzaron a asimilar y discutir una bibliografía sobre el trabajo industrial y en ello jugó una influencia decisiva la apropiación de muchas de las aportaciones de la escuela francesa de la sociología del trabajo (Touraine, Mallet, Freyssenet, Durand. . ., etc.).

Temas como el taylorismo, la organización científica del trabajo, el fordismo, las nuevas tendencias en las relaciones humanas dentro de la fábrica, los efectos de la automatización de los procesos productivos. . . etc. se convirtieron en contenidos de la docencia e investigación antropológicas. Muchos colegas resultaron especialmente interesados en testimoniar y analizar las formas de cooperación obrera presentes contradictoriamente en el tejido de la división capitalista del trabajo. También dentro de este enfoque es importante destacar la preocupación antropológica por la relación salud y trabajo industrial, el análisis de las condiciones del trabajo y otros temas de interés especial para los antropólogos médicos y físicos.

En los últimos años estas y otras cuestiones han ido cobrando cada vez mayor relevancia para la antropología. La vieja preocupación sobre el movimiento y la praxis política de los obreros mexicanos se plantea hoy tratando de superar una tradicional óptica reduccionista que confundía la acción de los trabajadores con la de sus representantes sindicales o que simplemente la ignoraba.

En la frontera con la problemática étnica y campesina se plantean actualmente cuestiones tales como los orígenes sociales de la clase obrera mexicana, su historia familiar, su pasado ocupacional, su proceso de migración a los polos de desarrollo industrial, sus variadas formas de resistencia a la proletarización y en fin, sus mecanismos de incorporación al trabajo y a la disciplina fabriles. No estará por demás señalar que una de las fuentes de inspiración de estos estudios sigue siendo la tradición de los historiadores sociales de la clase obrera inglesa que como E.P. Thompson y E. Hobsbawn han abierto nuevas y polémicas orientaciones metodológicas.

La vida obrera, en sus diferentes facetas, comienza a ser también tematizada por los antropólogos como el ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo industrial. Se enfatiza así el papel de la familia

obrero, la comunidad, la educación, la salud, el ocio, las representaciones e ideologías de las clases trabajadoras.

Paradójicamente el tema de la cultura obrera, que según algunos debió haber sido el punto de arranque de la reflexión antropológica sobre la clase obrera, ha sido de hecho el punto final de confluencia de muchas de estas opciones temáticas y preocupaciones teóricas. Entre los antropólogos mexicanos se discute hoy, quizás como nunca antes, la pertinencia y aplicabilidad del concepto de cultura obrera y en este ámbito la polémica se hace eco de las discusiones actuales sobre culturas populares, culturas subalternas, culturas étnicas, cultura nacional y cultura de clase. Cabe mencionar aquí el papel decisivo que en este sentido ha tenido la obra de investigación y el trabajo de exposición del Museo de Culturas Populares, en especial a raíz de su exposición "Obreros somos. . ."

Los artículos que reúne este número buscan contribuir al desarrollo de este nuevo campo de especialización de la Antropología social mexicana. No son necesariamente un balance de los avances en cada uno de los temas que se abordan. Más bien se pretende ofrecer al lector una amplia gama de las preocupaciones teórico-metodológicas y de las preferencias temáticas desde las que los antropólogos abordan hoy la cuestión obrera.

Los artículos de Raúl Nieto y Enrique de la Garza se encuadran dentro de los enfoques sobre el trabajo industrial. El primero discute las características del oficio zapatero entre los trabajadores de esta rama en León, Gto. Es un buen ejemplo del acercamiento antropológico al problema de la calificación-descalificación profesional. De la Garza, en cambio, propone un balance crítico de los estudios sobre el proceso de trabajo realizados en los últimos años en México, enfatizando aquellos que surgieron de la Antropología.

Eduardo L. Menéndez nos presenta una aportación especialmente rica en términos metodológicos y teóricos para acercarnos al problema de la salud laboral.

Francisco Zapata sugiere en su artículo ciertos paralelismos en los enfoques que han predominado en los estudios obreros realizados en diferentes países de América Latina en las últimas décadas configurando el campo específico de la Sociología industrial.

Los trabajos de Ella Fanny Quintal y del equipo de investigadores del Museo de Culturas Populares se abocan al tema de la cultura obrera. El primero discute el papel de la familia en el proceso de reproducción

del proletariado petrolero. El segundo propone al debate una concepción integral de la cultura obrera entendida como una cultura de clase.

En la serie de documentos que tradicionalmente incluye la revista, se decidió reproducir el texto clásico de Chávez Orozco sobre el obraje en México. Además de facilitar a nuestros lectores el acceso a una obra de difícil consulta. Nueva Antropología quiso hacer justicia a uno de los textos más sugerentes y polémicos en la historiografía sobre el trabajo en México. La presentación del texto elaborado por Roberto Sandoval ayudará sin duda a ponderar el papel pionero que tuvieron las reflexiones de Chávez Orozco hace ya algunas décadas.

La antropología industrial es todavía un campo muy reciente en México, que para desarrollarse habrá de enfrentar aún muchos retos. Entre otros, uno de particular importancia, será lograr articular las nuevas preocupaciones teóricas y metodológicas sobre un sujeto social —la clase obrera— con la rica tradición de reflexiones, avances y conclusiones que conforman el corpus de la antropología social mexicana.

# Hacia una sociología del trabajo latinoamericano

Francisco Zapata

---

Durante mucho tiempo, la reflexión acerca del trabajo y de su relación con la vida social fue, en América Latina, patrimonio de los ideólogos del movimiento obrero (Mariátegui, 1928, Jobet, 1955; Ramírez Necochea, 1956; Segall, 1953, Lora, 1967). La reconstrucción de las etapas de la formación de la clase obrera y la narración de las incidencias de la trayectoria de los sindicatos, especialmente en sus vínculos con el aparato estatal y los partidos políticos, tuvieron como propósito mostrar el proceso mediante el cual se constituía un actor social a partir de la penetración del capital extranjero, de la crisis del sistema de dominación oligárquico y de la industrialización por sustitución de importaciones.

La atención que se daba en este enfoque a los aspectos políticos era

desmesurada en relación a la que recibían la situación de la clase obrera, su distribución sectorial o geográfica, la progresión de la afiliación, las actitudes obreras en relación al trabajo industrial, la vida en los sindicatos o la autoridad empresarial. El privilegio analítico a la inserción política iba junto con una visión cronológica del desarrollo del sindicalismo, el cual se veía inscrito mecánicamente en la misma periodización de la evolución del sistema político.

Además, la consideración de aspectos como la constitución del mercado de trabajo, los cambios tecnológicos, las diferencias sectoriales respecto de las estrategias de dominación empresarial demoró mucho en pasar a formar parte del análisis de las cuestiones obreras.

Así, el evolucionismo implícito en la perspectiva mencionada combinado con la falta de autonomía real del sindicalismo con respecto al Estado eliminaron de la escena al sector social, a los obreros que constituían la acción.

En este trabajo quisiéramos interrogarnos acerca de la forma en que gradualmente el análisis se fue haciendo menos rígido y cómo pudo ser capaz de rendir cuenta del comportamiento de los trabajadores a través del estudio de los determinantes sociales de la acción obrera. Ello implica contribuir a mostrar cómo se está constituyendo una sociología del trabajo en América Latina y a partir de qué estudios concretos ha sido posible ir más allá de las perspectivas ideologizadas, características de los esfuerzos iniciales.

## 1. ANTECEDENTES

### a) *Sociologie du travail y la sociología del trabajo*

La aparición de un enfoque menos evolucionista y más sociológico está íntimamente ligado a la realización de investigaciones de campo y a la crisis del modelo de subordinación del sindicalismo al Estado, al menos en su versión brasileña de 1964. Es así como aparece un enfoque que cuestiona el ideologismo del análisis de la situación laboral y se interroga acerca de las condiciones de aparición del fenóme-

no populista, de los actores que intervinieron en la formación de una clase obrera industrial y de los modos de articulación del sindicalismo, no sólo con el Estado sino también con sus instancias administrativas, todo lo cual contribuye a darle concreción a una perspectiva que, hasta ese momento, había estado lejos del estudio de los hechos. Este cambio de énfasis se vio considerablemente apoyado por la traducción de algunos textos de sociología del trabajo realizados bajo la dirección de Georges Friedman (Rose, 1979), por la publicación de trabajos elaborados dentro de dicha perspectiva en América Latina (en particular el número especial de la revista *Sociologie du Travail* en 1961) y por la presentación de los resultados de una investigación llevada a cabo en Chile por un equipo franco-chileno-argentino en 1957 (Di Tella, *et. al.*, 1967).

La tónica de estos estudios fue el paso de un análisis exclusivamente *histórico* a uno primordialmente *estructural*, en donde el proceso de formación de la clase obrera y las manifestaciones de la acción sindical no se concebían sólo como parte de la evolución política sino también como consecuencia de la organización del trabajo y de la producción, del origen rural de los obreros, de la naturaleza de la urbanización, que había precedido en gran medida el desarrollo industrial.

Se reinterpretaba a la sociología del trabajo "friedmaniana" dentro del marco de la sociología del desarrollo,

cuyas bases estaban apareciendo en trabajos como los de José Medina Echavarría (1964) y de Gino Germani (1963).<sup>1</sup> Como el propósito de la sociología del desarrollo o como la planteaba Medina, el de la consideración de los aspectos sociales del desarrollo económico, era contribuir a la gestación y a la implementación de un proyecto de industrialización global y equilibrado, la reflexión sobre los obreros se desplazaba de una posición exclusivamente política hacia una en la que los procesos constitutivos ocupaban el lugar principal.

La distancia entre un enfoque ideológico de la formación y de la acción obrera y uno basado en análisis concretos del mercado del trabajo, de las actitudes obreras, de los conflictos laborales se ensanchaba y daba lugar a una perspectiva más compleja, en la que se trataba de contribuir a la formulación de determinadas políticas vinculadas al proyecto industrializador. Es por ello que se hacía énfasis en los problemas derivados de la ausencia de ciertos pre-requisitos para la puesta en práctica de un proceso de acumulación de capital que fuera a la vez intenso, sostenido en el tiempo y nacional en su carácter.

### *b) La modernización*

Puede decirse que en esta etapa del desarrollo de la sociología del trabajo, la cercanía con la teoría de la modernización en boga en Estados Unidos y recuperada por Germani en sus estudios de las relaciones entre urbanización, secularización, migraciones internas, movilidad social y participación política, es muy estrecha (Kahl, 1976). El contenido que la sociología del trabajo poseía en el contexto francés de esos años, en los trabajos de Friedman, de Naville y de Touraine, era reinterpretado por los sociólogos latinoamericanos a partir de la conceptualización de la modernización. Por ello es que se insistía más en la dinámica del proceso de desarrollo y menos en aquellos propios de la organización empresarial o en las cuestiones centrales de la sociología industrial norteamericana, mucho más ligada a la sociología de la remuneración, de la satisfacción en el trabajo y de la constitución de actores sociales en la producción. Típico de ello es el esfuerzo realizado por Germani para explicar las bases sociales del peronismo (1973) identificado con el análisis de los cambios de la estructura ocupacional de Argentina y de los efectos de las migraciones internas sobre el comportamiento electoral. Germani, al desmarcarse claramente de un enfoque en el que el peronismo podía interpretarse en una línea de continuidad respecto de la evolución del sindicalismo desde comienzos del siglo, afirmó, al

<sup>1</sup> Para una reseña del pensamiento de Germani, véase Joseph Kahl (1976); un análisis de la conciencia obrera desde el punto de vista de la teoría de la modernización es el de Alex Inkeles (1976) así como el de Kahl (1960).

contrario, la ruptura con relación al sindicalismo pre-peronista y la importancia de la aparición de los migrantes del interior en la constitución del movimiento político alrededor de la figura de Perón. El cambio de énfasis mostraba también el cambio de paradigma de interpretación de la evolución socio-política.

### *c) Trabajo y conciencia obrera*

Vale la pena señalar que al mismo tiempo que Germani trataba de ligar la modernización con los procesos políticos, se llevaba a cabo la investigación sobre la conciencia obrera en Huachipato y Lota (Di Tella, *et. al.*, 1967). La comparación de los obreros del acero y del carbón en el sur de Chile perseguía sistematizar sus actitudes en relación al trabajo industrial, la mecanización, la política. Los resultados indicaron que los obreros de Huachipato, jóvenes, relativamente bien educados manifestaban opiniones favorables al trabajo industrial y se concebían asimismo como profesionales, pensando sobre todo en ascender dentro de la propia empresa. Estaban, por otra parte, satisfechos de su experiencia como obreros industriales. Además, votaban más por los partidos de centro que por la izquierda en las elecciones. Los mineros del carbón de Lota, identificados con una comunidad cerrada, ganando salarios inferiores a los de Huachipato, tenían pocas esperanzas de mejorar su situación, veían su

vida en forma pesimista y resignada, personalizaban mucho sus relaciones dentro de la empresa (concibiendo, por ejemplo, la probabilidad de ascenso como una cuestión ligada a la amistad con los jefes). Constituían un bastión del voto del partido comunista a pesar de la importancia del culto protestante (Pollin 1981) y de los orígenes rurales de gran parte de los trabajadores. Estos hallazgos, de la investigación llevada a cabo en 1957, contribuyeron, junto al trabajo de la CEPAL y a la reflexión de Germani, a darle concreción a hipótesis que hasta ese momento eran meramente especulativas, o descansaban en planteamientos exclusivamente ideológicos.

### *d) Evolución social y evolución política*

Estrechamente ligados a estos enfoques se publicaron los resultados de varios estudios que trataban de ligar la evolución social y económica con la evolución política. La reconstrucción, realizada por F. Weffort (*Estado y masa*, ILPES, 1967) de las relaciones entre el sindicalismo y el estado populista, prolongada por L. Rodríguez y Azis Simao así como Octavio Ianni, si bien no adherían a las tesis de la teoría de la modernización, tomaban en cuenta las ideas de Germani acerca del autoritarismo y de la política de masas. A la vez, en otros trabajos como los de J. Brandao Lopes, se ligaban los procesos migratorios a la formación de

la clase obrera y se descubría que los obreros así formados tenían una conciencia más próxima del poblador urbano que la del obrero profesional.

Se constataban, al mismo tiempo, las dificultades que existían para encontrar movimientos de clase unificados y autónomos en relación a otras clases y al Estado. Al contrario, lo que resultaba era más bien la heteronomía y la propensión de la clase obrera a verse incorporada como socio menor en movimientos nacional-populares con diversos grados de autoritarismo.

Esto mismo era afirmado por A. Touraine y D. Pécaut en el texto (1967) que servía de base a la investigación sobre la adaptación de los obreros a la vida industrial y urbana llevada a cabo en Argentina, Chile, Colombia y República Dominicana en 1967. Los trabajos elaborados en base a dicha investigación (Las Casas, 1975, Sigal, 1974; Pécaut, 1973), demostraron el peso central de la experiencia urbana en el desarrollo de la conciencia obrera frente a la influencia del trabajo fabril. Mostraron que las referencias al Estado, a las leyes que regulan el conflicto, la negociación colectiva primaban sobre los aspectos referidos directamente a la dominación empresarial. Subrayaban la importancia de los medios de comunicación de masas en la formación de las actitudes obreras y contrastaban esto con la imagen ortodoxa, poco fundamentada empíricamente, de las influencias ideológicas sobre la acción obrera. El análisis del peso de las federaciones y de las cen-

trales obreras en la conciencia de los obreros chilenos, revelaba que éstas tenían un peso mucho menor del esperado en cuanto representantes de los trabajadores como agentes reivindicativos.

La imagen que resultaba del análisis de la realidad obrera tendía a reproducirse cuando se enfocaba la situación empresarial. Las investigaciones realizadas por cuenta de la CEPAL a mediados de los años sesenta, demostraban el desfase existente entre la percepción tradicional de una burguesía industrial relativamente autónoma en relación al Estado y el carácter dependiente de los empresarios latinoamericanos. La caracterización que F.H. Cardoso hacía de los empresarios (1968) mostraba que dichos grupos estaban más preocupados por adaptarse a la coyuntura internacional que a satisfacer los requerimientos del mercado interno. Cuando algunos tenían esta prioridad en mente ella estaba esencialmente centrada en la satisfacción de las necesidades de los grupos de altos ingresos y no de los grupos populares.

Por último, cuando se consideraba el impacto que la naturaleza transnacionalizada de las inversiones tenía sobre la organización del trabajo en las empresas controladas por el capital extranjero se observaba que éste tendía a crear nuevas capas de obreros, nuevos modelos de organización empresarial y relaciones distintas entre los empresarios y el Estado.

### *e) Clase obrera y Estado*

Estas primeras conclusiones, que reflejan el análisis de los actores centrales del proceso productivo y que resultan del trabajo de investigación realizado entre 1950 y 1970 aproximadamente, tenían como resultado más significativo la constatación de la subordinación de ambos actores a la acción estatal. Era éste quien asumía el papel de articulador de los diferentes grupos interesados en la realización del proyecto de la industrialización. La movilización obrera tenía lugar frecuentemente dentro de un espacio fijado por el Estado. Las tensiones y los desacuerdos que existían entre los elementos que conformaban la alianza industrializadora eran administradas por los organismos estatales sin que se pusiera en duda el orden legal. El Estado era percibido como el lugar en que se unificaba la acción social. Esta situación explica por qué en algunos países como Argentina, Brasil o México, el liderazgo sindical se hubiese burocratizado, no sólo como consecuencia de las formas que asumía la estructura sindical (organizada por ramas industriales) sino también como efecto de la subordinación del liderazgo a las instancias estatales. De esta manera, el sindicalismo, al menos en esos países, era sobre todo un agente de control de las demandas obreras. El poder del liderazgo derivaba de su capacidad para controlar a la base obrera verticalmente y no de su capacidad para influir en las decisiones del

Estado. Así, las luchas sindicales asumían un carácter político por la relación del liderazgo con el Estado y no porque el movimiento obrero pusiese en duda al sistema político imperante. Es decir, el compromiso del liderazgo con planteamientos ideológicos radicales podía acomodarse con luchas puntuales que no cuestionaban globalmente la estructura de dominación. Lo que sí era claro era que, al menos en el caso de Chile, la movilización social estaba controlada estrechamente por dichos aparatos y rara vez tomaba un carácter más espontáneo. Sólo a partir de 1970 pudieron observarse transformaciones en esta situación.

Se podía constatar también que la aceptación de una ideología crítica no era una condición necesaria para la emergencia de movimientos sociales de gran amplitud. Los trabajos de M. Barrera (1965) y de Henry Landsberger (1965 y 1967) sobre las actitudes de los dirigentes sindicales chilenos indicaban cómo podían coexistir a la vez un radicalismo ideológico intenso con posiciones economicistas extremas en un país en el cual la ramificación del liderazgo a los aparatos partidarios, socialista, comunista y demócrata-cristiano no era ningún misterio.

### *f) La tasa de sindicalización*

Otra área en la cual se alcanzaron algunos resultados interesantes pero insuficientes tanto en relación a los países considerados como a la profundidad

del trabajo realizado, fue el del análisis de la *tasa de sindicalización* (Torre, 1974; Zapata, 1968; CENIET, 1978; Talavera-Leal, 1977).<sup>2</sup> A pesar de la importancia que la cuestión de la representatividad del sindicalismo respecto de la población económicamente activa tiene en la reflexión sobre el papel del movimiento obrero en el sistema político, los pocos intentos realizados responden sólo parcialmente a preguntas sobre la distribución sectorial de la afiliación sindical o a la ubicación geográfica de los efectivos de las organizaciones. Sin embargo, los cálculos de tasas de sindicalización para Argentina, Chile y México permiten desmentir el peso estratégico que los sindicatos hubiesen podido tener, en términos cuantitativos, dentro de la estructura ocupacional de algunos países.

Al contrario, lo que se demuestra es que el sindicalismo posee importancia política sin que necesariamente dicha fuerza tenga una base social numéricamente significativa. Es decir, que la debilidad de las tasas de sindicalización demuestran algo que los análisis realizados sobre el sistema político habían ya propuesto. Por otro lado, si

era clara la demostración de la debilidad del sindicalismo, también hay que subrayar la utilidad de esos estudios para identificar los sectores económicos más sindicalizados (minería, manufactura, servicios de utilidad pública, educación, salud, bancos) y su concentración en algunas regiones geográficas de cada país. Aparece así una imagen muy diferente de la forma que asume el sindicalismo a la que se proyectaba cuando se tomaban en cuenta sólo sus dimensiones políticas.

## 2. EL TRABAJO Y LA ACCION SINDICAL OBJETO DE ANALISIS SOCIOLOGICO

A pesar de la importancia de los trabajos realizados hasta fines de los años sesenta, podemos decir que es sobre todo desde 1970 que se inicia verdaderamente el estudio de los problemas del trabajo en una perspectiva sociológica. Es indudable que al iniciarse esta década, las influencias que tratamos de destacar en la primera parte de este trabajo se ejercen en toda su fuerza en la formación de sociólogos tanto en las universidades nacionales como en organismos internacionales (FLACSO, en particular). No cabe alegar en favor de una ruptura entre lo realizado hasta 1970 y lo que se hizo después salvo en el peso relativamente menor que tienen los enfoques directamente políticos en los trabajos realizados. No obstante, la rigurosidad de los trabajos realizados en la última

<sup>2</sup> El problema de la tasa de sindicalización, de su definición y de su cálculo ha sido abordado por Torre (1974), Zapata (1968 y 1976) y por el Centro de Información y Estadísticas del Trabajo (CENIET) (1978) y por Talavera-Leal (1977) para Argentina, Chile y México respectivamente.

década permitió fundamentar mejores proposiciones que hasta ahí eran sobre todo especulativas. Testimonio de la intensificación del esfuerzo realizado fue la publicación de dos números especiales de la *Revista Mexicana de Sociología* (2/1978 y 4/1980) dedicados al movimiento obrero y del libro *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina* (El Colegio de México, 1979).

Vale también la pena mencionar los esfuerzos realizados en países como Argentina o Chile, sujetos a dictaduras militares, en donde las posibilidades de investigar estuvieron y están seriamente limitadas por las condiciones políticas imperantes. A pesar de ello muchos investigadores, corriendo riesgos, pudieron puntualizar la evolución del sindicalismo en el contexto de las políticas económicas librecambistas puestas en práctica en ambos países (Campero-Valenzuela, 1980).<sup>3</sup>

En suma, a partir de la existencia de profesionales bien formados en las ciencias sociales, del propósito de rea-

lizar investigación empíricamente fundada y del compromiso de hacerlo incluso en condiciones políticas desfavorables es que ha podido desarrollarse una auténtica sociología del trabajo en nuestros países. Es a partir de este esfuerzo que podemos discutir algunos de los hallazgos y temas destacados por las investigaciones realizadas en algunos de los países en los que el mismo ha sido más sostenido y profundo en años recientes (Roxborough, 1981).<sup>4</sup>

#### a) *La relación entre el sindicalismo y el Estado*

Podemos distinguir, en primer lugar, aquellos trabajos que tratan de reconstituir las relaciones entre el Estado y el movimiento obrero. Este tema, que fue objeto de los análisis mencionados para Argentina y Brasil en la primera parte de este trabajo, ha seguido siendo central en la sociología del trabajo latinoamericano reciente. En particular, en México, sobre todo después de 1975, toda una escuela de historiadores ha centrado su atención en el proceso de construcción del Estado mexicano post-revolucionario y del papel que en él jugó la clase obrera y el sindicalismo (Anguiano, 1975; Cordera,

<sup>3</sup> Por ejemplo, el esfuerzo de Guillermo Campero y de Manuel Barrera y de sus colaboradores para mantener vivo el análisis y la recolección de información sobre la cuestión obrera en Chile a pesar de la represión, es una demostración de la existencia de este compromiso. Se podría decir lo mismo del trabajo del Centro de Estudios del Estado y de la Sociedad (CEDES) en Buenos Aires y del Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (CEBRAP) en Brasil, sobre todo entre 1968 y 1978.

<sup>4</sup> Es Ian Roxborough quien ha mejor puesto en perspectiva estos resultados adoptando al mismo tiempo una posición crítica. Véase Roxborough (1981).

1974; Ruíz, 1978; Zavala, 1977; Carr, 1975).<sup>5</sup> En estos estados se subrayan las relaciones entre el Estado cardenista, gestado en los años 1935-38 y sus apoyos sindicales. También se intenta mostrar cómo el proceso de acumulación emprendido en esos años y especialmente después de 1940 se benefició de la posición subordinada de la clase obrera con respecto al Estado. El argumento inicial, basado en el análisis de documentos de índole política se vio fortalecido cuando algunos economistas aportaron datos referidos a la evolución de los salarios reales que indicaban un deterioro absoluto del nivel de vida de los obreros mexicanos por lo menos hasta 1959 (Bortz, Pascal, 1980; Márquez, 1981). Si bien el deterioro salarial empezó a corregirse a partir del comienzo de los sesenta, durante el sexenio de Echeverría la primera proposición, referida a la subordinación política, sigue aún vigente. Al mismo tiempo que se mejoraba la profundidad del análisis y la calidad de los datos se pasaba al estudio de los elementos constitutivos de este sistema. Si bien esto constituye aún un trabajo en proceso de realización, se ha podido ya periodizar la evolución de algunas confederaciones y especificar mejor las trayectorias ideológicas de cada una de ellas. Esto

ha servido, en particular, para la forma en que las diversas confederaciones (CTM, CROM, CROC, CGT, COR) se han vinculado a las diversas coyunturas políticas que ha experimentado el país. El análisis realizado en México sirvió para subrayar los aspectos estructurales de la relación entre el Estado y los sindicatos dejando el proceso de movilización social y político en un lugar menos central. El esfuerzo realizado y las características del análisis llevado a cabo puede verse claramente en la publicación, bajo la responsabilidad de Pablo González Casanova, de la colección *La clase obrera en la historia de México*<sup>6</sup> así como de otros trabajos que conforman el resultado más significativo por reconstruir la historia de la participación de los trabajadores en el devenir de México.

#### b) *La acción obrera en algunos sectores estratégicos*

El desarrollo de sectores económicos estratégicos, tanto dentro de la lógica de la política de la industrialización

<sup>5</sup> Estos trabajos se han beneficiado de la revalorización de los archivos nacionales que han sido puestos en locales apropiados y ordenados por personal idóneo.

<sup>6</sup> El esfuerzo realizado y las características del análisis que se ha llevado a cabo pueden observarse en los libros publicados en la colección *La clase obrera en la historia de México*, dirigida por Pablo González Casanova. Esta colección constituye un esfuerzo importante por reconstruir la evolución de la problemática obrera sin privilegiar los aspectos ideológicos que predominan hasta ese momento.

por sustitución de importaciones (industria automotriz, siderurgia) como también dentro de la orientación más reciente que intenta ligar la industria latinoamericana a una demanda internacional (petroquímica, maquiladora) ha resultado en la formación de un proletariado específico que se diferenciaba del que se había desarrollado a la sombra de la pequeña y mediana industria situada en las ciudades del continente. En países como Brasil o México, en donde las políticas de internacionalización de la industria se han llevado quizás más lejos, se ensayan interpretaciones del papel que desempeñan estos grupos obreros y de la forma en que se insertan en la sociedad. Es la industria automotriz la que ha merecido una atención particular, a pesar de que también contamos con algunos trabajos hechos en la siderurgia. Y la razón por la cual son los obreros del automóvil los que son estudiados en particular es que ellos participan de tendencias renovadoras de la acción obrera y se colocan frecuentemente, al menos en México y Brasil, en posiciones que contrastan con las de sus colegas en otros sectores productivos. Los trabajos realizados (Novelo-Urteaga, 1979; Aguilar, 1978; Humphrey, 1982; Roxborough, 1983), que tratan de combinar la utilización de variables situadas al interior de las fábricas con otras situadas fuera de éstas, es decir que tratan de vincular la organización del trabajo con la relación que posee el sindicalismo con el Estado en la sociedad global, mues-

tran cómo se gesta la acción obrera y da lugar a procesos de movilización como los de la Unión Obrera Independiente (UOI) en México, o del sindicato de trabajadores metalúrgicos del ABC paulista.

Por ejemplo, el análisis de los conflictos de Sao Paulo en 1978-80, en donde el liderazgo sindical de la industria automotriz se reveló capaz de poner en entredicho la autoridad del régimen militar, muestra que las fuentes de la movilización obrera, se asocian al descontento de los trabajadores más calificados, con más seguridad relativa en el empleo, que pudieran enfrentarse a las políticas patronales y gubernamentales con mayor libertad. Fue esta capa de la clase obrera la que tomó conciencia del deterioro de los salarios, del incremento de la inseguridad en el empleo y de la presión incesante por el aumento de la productividad. Es a partir de estos factores que se genera una acción obrera, capaz de enfrentar la repesión y de poner en marcha movimientos huelguísticos de gran amplitud. Además, la acción obrera desembocó, durante el proceso electoral de 1982 en una toma de posición política alrededor del partido de los trabajadores (PT) formado esencialmente por los obreros del ABC.

Entonces la combinación de un deterioro sostenido de la condición obrera durante la década de los setenta junto a la toma de conciencia por parte de los obreros más calificados, ubicados generalmente en los servicios de mantenimiento de las fábricas y la

aparición de un nuevo liderazgo sindical que refleja las preocupaciones de los trabajadores y evita politizar las reivindicaciones da lugar a las protestas de los años finales de la década y pone los cimientos de la generación de un movimiento obrero original cuya implantación no cesará de crecer. Dicho proceso culminará en la participación en las elecciones realizadas en 1982 (para elegir gobernadores) donde se comprobará a la vez la fuerza de la organización de los trabajadores pero también su especificidad.

En el caso mexicano, los obreros de la industria automotriz también han contribuido a cuestionar el control ejercido por el sindicalismo oficial. A mediados de los setenta crearon una organización paralela, la Unión Obrera Independiente (UOI) que trató de cambiar las condiciones bajo las cuales se ejercía el control sin llegar, no obstante, a cuestionar el sistema político en su totalidad (Novelo Urteaga, 1979; Aguilar, 1978; Roxborough, 1983). Sin cuestionar el control ejercido por los sindicatos nacionales ni tampoco confrontar radicalmente al sistema político, han ensayado más bien de transformar las condiciones bajo las cuales se ejerce dicho control. Por lo que frecuentemente se trata de implementar normas ya existentes que no se ponen en práctica, en las leyes del trabajo, en los contratos colectivos o en los estatutos de los sindicatos. Se modificará así las relaciones entre dirigentes y base, lo cual contribuye a renovar al liderazgo y a aumentar la

participación de los trabajadores en la vida sindical. Además, esta presión por aumentar la democratización sindical no implica necesariamente la politización de la vida sindical. Al contrario, la "legalidad" de los objetivos perseguidos por los trabajadores es difícilmente cuestionable por el Estado. No se trata entonces de lograr institucionalizar demandas sino de implementar lo que ya está institucionalizado. La acción llevada a cabo por los obreros de la industria automotriz es ajena a las demandas de la oposición política existente en México. Por ello, el Estado no puede tratar a dicha acción con los instrumentos autoritarios que aplica a los movimientos que persiguen objetivos institucionales. Además, como lo comprobaron Roxborough y Thomson (1982) utilizando los resultados del análisis de las elecciones en los sindicatos de las fábricas de automóviles y de los servicios telefónicos, la existencia de un cierto grado de democracia sindical (en particular la renovación periódica del liderazgo) contribuye significativamente a incrementar el nivel de la conciencia obrera. En los sindicatos considerados la renovación del liderazgo en elecciones relativamente desprovistas de fraude, el respeto de los estatutos del sindicato y la participación de los trabajadores en la vida de las asambleas contribuyen a la formación de una conciencia obrera más autónoma. En forma similar a Humphrey, estos autores constataban que la base obrera comprometida en estos sindicatos era joven, con

niveles educacionales relativamente altos (con primaria terminada y estudios secundarios) y un nivel de calificación profesional que se derivaba de una experiencia de trabajo industrial prolongada, y que facilitaba la ocupación de los lugares más altos de la jerarquía categorial de las empresas en las que trabajaba. Los nuevos dirigentes sindicales se reclutan en este grupo y encarnan este tipo de movimiento renovador, pero no contestatario de las estructuras políticas.

Vale la pena agregar que estos estudios confirmaban una reflexión iniciada en 1975 por Hendelman en su trabajo sobre los electricistas mexicanos.

Este demostró que el nivel educacional y la intensidad de la participación sindical decían más acerca de la conciencia obrera que el nivel de ingreso, la edad, el *status* ocupacional o la insatisfacción en el trabajo. Las actitudes renovadoras que tenían los trabajadores electricistas se explicaban más por el nivel de su participación en la vida sindical y por su educación que por lo que ganaban o el trabajo que realizaban. No era entonces tanto la condición obrera la que daba lugar a ciertas actitudes obreras sino más bien el tipo de acción que llevaban a cabo los trabajadores en su organización. Recientemente, Bizberg (1982) en su estudio de los obreros del acero de Las Truchas constató que un nivel superior de conciencia política estaba más asociada al nivel de participación en el sindicato y a la calificación profesio-

nal que al origen (rural o urbano), al nivel educacional o al ingreso. Todo lo cual permite jerarquizar las variables fundamentales de la determinación de la conciencia obrera y si bien sus resultados en el plano del sistema político no se manifestaban tan elocuentemente como en Brasil, sí indicaban la ubicación de las posibilidades de cambio en el contexto mexicano.

### *c) El conflicto laboral*

Si el análisis de las relaciones entre Estado y sindicalismo por un lado y si la acción obrera en algunos sectores económicos por otra, han sido el eje alrededor del cual se ha movido la sociología del trabajo latinoamericano en años recientes, no por ello debemos omitir de mencionar un tema que, si bien no ha sido tan central, ha producido resultados de interés. Este tema, el del conflicto laboral, constituye un área en la que predominan los estudios de caso. A partir de la discusión de sus resultados trataremos de dar una imagen de la naturaleza general del conflicto en esta región del mundo.

Vale la pena señalar primero que el análisis del conflicto social oscila entre una interpretación en la que los factores económicos del deterioro salarial y la precariedad de la condición obrera constituyen los factores políticos los que, por intermedio de procesos como el cuestionamiento del liderazgo o la constitución de organizaciones sindicales paralelas, contribuyen

a generarlo. A partir de estas dos orientaciones podemos definir un campo dentro del cual colocar el análisis de las situaciones nacionales. De esta forma, si bien el *deterioro del salario real* está ligado a la frecuencia, al volumen y a la duración de las huelgas y que dicho deterioro genera movimientos concretos como los analizados por Jelin (1979) no siempre es el factor determinante. En efecto, la situación mexicana contrasta agudamente con lo que ocurre, por ejemplo, en Argentina, Chile o Perú ya que en dicho país el conflicto está mucho más ligado a las fluctuaciones de la relación *política* del sindicalismo con el Estado que con las fluctuaciones del nivel de los salarios, especialmente durante el largo período de estabilidad económica que caracterizó a México entre 1954 y 1970 (Portz, Pascoe, 1977). Además, el *grado de organización sindical* de los trabajadores, elemento importante en Chile o Perú pero también en Argentina, influye en el incremento del volumen global del conflicto, es decir en el número total de huelguistas a pesar de que, sobre todo en los dos primeros países, la estructura sindical se haya modificado sustancialmente después de 1960, dando lugar a la creación de un número cada vez más grande de sindicatos siempre más pequeños.

Es decir, lo que ganó el sindicalismo en afiliación global de la población económicamente activa, lo perdió por la creciente atomización, reflejo del tamaño reducido de sus organizaciones integrantes, y así, lo que por un

lado es manifestación de fuerza se transforma, en los hechos, en una debilidad desde el punto de vista de su capacidad de presión.

Es importante indicar también que el peso de los factores estructurales en la generación del conflicto (tasa de sindicalización, tipo de estructura sindical, papel de la evolución del salario real, etc.), no siempre es decisivo. Como lo argumenta Jelin, la *espontaneidad* juega un papel importante como disruptor de un cierto juego de intereses organizacionales que tratan de limitar el alcance del conflicto. Pero también la reacción inmediata de una organización ante los primeros indicios de un movimiento espontáneo puede determinar el curso posterior de la protesta obrera: ella puede expresarse mediante una acción o demanda limitada dirigida o controlada por la organización usando los canales institucionales disponibles. Por ello es que, en un contexto en que la espontaneidad absoluta no existe, en donde tampoco existe una organización total, rígida, que no permite ninguna iniciativa y finalmente en donde los factores estructurales juegan un papel necesario pero no suficiente, el conflicto laboral es, en los hechos, el resultado de una combinación de todos estos factores actuando dentro de una coyuntura específica. De esta forma, el deterioro del salario real, el grado de organización sindical, la atomización de la estructura sindical así como los elementos coyunturales que pueden facilitar la generación espontánea de

huelga, son algunos de los factores que los estudios realizados han identificado como centrales en la problemática del conflicto laboral en nuestros países.

#### *d) El comportamiento político de la clase obrera*

Si bien, el conflicto laboral identifica uno de los aspectos relacionados con la participación política de la clase obrera, hay que decir que los trabajadores se definen también como *ciudadanos* y en cuanto tales poseen un impacto significativo sobre los resultados electorales, dada su cohesión, concentración espacial y alta conciencia ideológica. Por ello es que la participación política de los obreros no es reflejo sólo de un peso cuantitativo en la estructura social; tiende a ir más allá de éste y a seguir los clivajes de clase. En algunos casos, como es el de los mineros, este elemento juega un papel central ya que el impacto del voto minero en países como Bolivia, Chile o Perú excede notablemente su peso dentro de la población activa. En este sentido, es correcta la afirmación de Whitehead (1980), según la cual, "fue como votantes que los mineros bolivianos hicieron su contribución más significativa a la revolución nacionalista". Sólo cuando las aspiraciones de los mineros no fueron consideradas por el sistema político es que se desarrollaron otras formas de presión.

Además, como lo demuestran Langton Rapoport (1975), en el análisis

que hacen de la relación entre los resultados electorales en Chile y la posición social de los votantes, cuando la posición de clase en términos objetivos coincide con una percepción subjetiva de la misma. Incluso comprueban que cuando se dan estos factores, no existen diferencias entre el voto masculino y femenino en dicho país. Agregan que este comportamiento se fortalece cuando los obreros están espacialmente concentrados, lo cual refuerza su imagen conflictiva de la sociedad, confirmando así lo que M. Zeitlin y J. Petras habían propuesto en 1966 en su estudio sobre las municipalidades mineras y el voto de izquierda.

De lo anterior no debería concluirse que los obreros, por tener una participación electoral importante, se identifican necesariamente con las posiciones de determinados partidos políticos. En efecto, la evidencia disponible tiende a demostrar que los obreros están más comprometidos con los sindicatos que con los partidos sin que ello disminuya su capacidad para manifestar sus opiniones políticas. Los resultados obtenidos por Landsberger en su encuesta a los líderes sindicales chilenos (también analizada por Barrera en 1965) es concluyente respecto de la importancia de los aspectos estrictamente laborales (negociación colectiva, salarios, derechos sociales) en las opiniones de dichos dirigentes. Algo similar ocurre con los testimonios contemporáneos en países como Brasil y Chile en donde el liderazgo sindical

se sitúa muy cerca de su base y tiende a distanciarse de compromisos políticos que pudieran cuestionar su capacidad para cohesionar a los trabajadores en su conjunto. Los esfuerzos del sindicato de metalúrgicos de Sao Paulo o de la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) en Chile para representar al conjunto de la clase son prueba del objetivo perseguido por estos dirigentes.

Como lo dice Drake en un trabajo reciente (1983), si los sindicatos, antes de los golpes de Estado en Brasil, Chile o Uruguay tendían a apoyarse en la acción de los partidos, en el período posterior son los partidos políticos los que desarrollan su acción a través de los sindicatos. Ello se explica en gran parte por la ampliación del papel de los sindicatos en la vida social y por la importancia que asumen como representantes de los intereses de los obreros en el sistema político.

En todo caso, vale la pena plantear que la naturaleza del comportamiento político y de la forma en que los partidos políticos se articulan con el Estado en cada país. Es posible distinguir al menos dos situaciones básicas: aquella en que el Estado define al sistema político, en donde la dominación estatal controla la expresión de las manifestaciones sociales y además en donde la articulación de los intereses de las clases sociales se produce en su interior. El Estado unifica la acción social. Desde el punto de vista histórico es la alianza populista (en Argentina, Brasil o México), articulada alrede-

dor del proyecto industrializador, la que encarna mejor este tipo de movilización. En esta situación, los partidos políticos no son relevantes en la vida política y el comportamiento político de los obreros tiende a ser dependiente y a obedecer a las pautas dictadas por el Estado. Existe una subordinación de la clase obrera al control estatal.

La otra situación es aquella en que el sistema político juega el papel central y en donde los partidos políticos constituyen canales de organización de los intereses de las diversas clases sociales. Los partidos políticos articulan a dichos grupos en base a proyectos de desarrollo que guardan relación con los intereses específicos que los animan. Aquí la participación política de los obreros está orientada a incrementar su peso en el sistema de decisiones para que las mismas favorezcan el logro de sus reivindicaciones. La acción política de los obreros se hace más autónoma y plantea objetivos específicos que no se subordinen a los de otros sectores sociales. Pero a la vez, lo que la subordinación al Estado en la primera situación podía acarrear en términos de beneficios derivados de dicha dependencia, se pierde aquí ya que la conquista de esos beneficios será ahora función del poder relativo de la clase obrera y no de su relación con el Estado. El papel de los partidos políticos obreros será entonces fundamental para implementar las estrategias necesarias para lograr esos objetivos. La participación política de

los obreros en países como Chile, Perú o Uruguay, en los períodos en que funcionó el sistema de partidos en el primero y en el último de dichos países, se acerca mucho a esta situación.

Tenemos así una imagen del comportamiento político de la clase obrera en donde la estructura del sistema político juega un papel central en la definición de sus orientaciones. Sin ser sólo una expresión de la ideología de los partidos ni tampoco una acción puramente reivindicativa u obrerista, la política practicada por los obreros es el producto de una evolución en la que las características de la vida de trabajo influyen sobre su manifestación. Es por ello que el estudio de este tema pasa necesariamente por el análisis de la condición obrera en los lugares de trabajo y de los contextos urbanos y no puede limitarse, por ejemplo, a la interpretación de los resultados electorales.

## CONCLUSION

Hemos tratado de reconstruir la trama a través de la cual se ha desarrollado progresivamente la sociología del trabajo en América Latina. Hemos visto cómo esta trama está ligada al proceso por el cual los enfoques contemporáneos son el resultado de un desprendimiento de los lazos que los ligaban a posiciones militantes, sea en el sindicalismo o en los partidos políticos. Dicho proceso permitió fundamentar mejor las proposiciones frecuentemen-

te especulativas desarrolladas durante esa primera etapa. A la vez, se trascendió al evolucionismo latente, típico de los estudios iniciales, tanto por el esfuerzo analítico como por el efecto de la evolución política que dio al traste con los supuestos optimistas que algunos habían planteado en los años cuarenta y cincuenta.

Al finalizar esta discusión queda por mencionar hacia dónde podría orientarse el trabajo futuro. Sin pretender ser exhaustivos, creemos que existen al menos tres áreas que merecen atención: ellas son a) el estudio de la condición obrera, b) el análisis de las consecuencias de la aplicación de las políticas 'librecambistas' en la estructura y en la acción sindical y por último c) valdría la pena conocer mejor la conciencia obrera a través de la aplicación de nuevas metodologías.

Si bien algunos esfuerzos han sido realizados [por ejemplo por De Shazo (1977) o Stickell (1979)] falta todavía mucho para conocer verdaderamente los aspectos relacionados con la condición obrera, los salarios, la vivienda, la salud o la educación. Es decir, el excesivo empeño de cada país hizo olvidar el estudio de la forma en que la urbanización y la industrialización contribuían a transformar la estructura social y la vida cotidiana.

Por otra parte, los trabajos de Martínez y Tironi (1982) y de Campero y Valenzuela (1980) en el caso chileno son la mejor manifestación del interés que puede tener el enfoque de las consecuencias que han tenido las políti-

cas inspiradas en la escuela de Chicago sobre la estructura del empleo y la acción obrera. Sin adherir necesariamente a sus hipótesis sobre el reemplazo de la clase obrera por un sub-proletariado localizado en el sector terciario ni tampoco a la definición del régimen dictatorial vigente en Chile como siendo parte de un proyecto capitalista original, puede pensarse que es necesario articular planteamientos nuevos que traten de explicar lo que ha ocurrido en ese y en otros países en los que se pusieron en práctica políticas económicas similares.<sup>7</sup>

Finalmente, si bien se han continuado los esfuerzos por captar la conciencia obrera a través de encuestas (Coleman-Davis, 1983; Bizberg, 1982), sería aconsejable emprender estudios que sean capaces de definirla a un nivel agregado y no individual. Sería necesario mejorar la percepción de las interrelaciones entre la acción de los obreros industriales y la de otros acto-

res sociales como el campesinado o los empleados. Tampoco estaría de más poner a prueba métodos como *la intervención sociológica*<sup>8</sup> en el que muestren mejor lo que realmente ocurre con la conciencia obrera de nuestros países.

En fin de cuentas, estos tres caminos pueden ser fructíferos y dar mayor profundidad al esfuerzo ya realizado. Con sus resultados y con la reflexión perseverante esperemos que la sociología del trabajo pueda continuar contribuyendo al mejor entendimiento de la evolución social de América Latina.

## BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, FRANCISCO, "El sindicalismo en el sector automotriz", *Cuadernos Políticos* (México), abril-junio 1978, n. 16.

ANGUIANO, ARTURO, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, México, Ed. Era, 1975.

BARRERA, MANUEL, *El sindicalismo industrial: anhelos, métodos de lucha, relaciones con la empresa*, INSORA, Santiago, 1965.

BIZBERG, ILAN, *La acción obrera en Las Truchas*, El Colegio de México, 1982.

BORTZ, JEFF Y PASCOE, RICARDO, "El salario obrero en el Distrito Federal,

<sup>7</sup> La hipótesis de la disminución del peso relativo del proletariado industrial en la estructura social chilena, planteada por Martínez y Tironi (1982) se basa en el análisis de las consecuencias de la política librecambista aplicada entre 1975 y 1981 en Chile. Todavía es prematuro concluir respecto de su validez ya que dichas consecuencias pueden ser circunstanciales.

Sin embargo, como esa hipótesis no se limita a lo ocurrido en Chile, sino que puede tener interés estudiarla en Brasil, Argentina o Uruguay, vale la pena explorar sus características.

<sup>8</sup> No es aquí el lugar para describir los méritos de la intervención sociológica. Véase a Alain Touraine "La voix et le regard", París, 1978.

- 1939-1975", *Investigación Económica*, México, octubre-diciembre, 1977.
- BRANDAO LOPES, JUAREZ, "Etude de quelques changements fondamentaux dans la politique et la société brésilienne", *Sociologie du Travail*, París, marzo, 1967.
- CAMACHO MANUEL, "La huelga de Saltillo", *Foro Intencional*, México, No. 60, 1975.
- CAMPERO, G. Y VALENZUELA, J., *El movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario: 1973-1980*, Instituto de Estudios Transnacionales (ILET), Santiago, 1981.
- CARDOSO, FERNANDO HENRIQUE, *Cuestiones de sociología del desarrollo en América Latina*, Editorial Universitaria, Santiago, 1968.
- CARR, BARRY, "Labour and politics in Mexico (1910-1929)", Ph. D. Dissertation, Oxford, University 1974.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACION Y ESTADISTICAS DEL TRABAJO (CENIET), *El sindicalismo mexicano en 1978: una visión cuantitativa global*, México, 1980.
- COLEMAN, KENNETH Y DAVIS, CHARLES, "Preemptive reform and the Mexican working class, *Latin American Research Review*, No. 1, 1983.
- CORDOVA, ARNALDO, *La política de masas del cardenismo*, México, 1970.
- DE SHAZO, PETER, "Urban Workers and labor unions in Chile (1902-1927)", Ph. D. Dissertation, University of Wisconsin, Madison, 1977.
- DI TELLA, TORCUATO *et. al.*, *Sindicato y comunidad: dos tipos de estructura sindical latinoamericana*, Buenos Aires, Ed. del Instituto, 1967.
- DRAKE, PAUL, "Journeys towards failure? Political parties and labor movements under authoritarian regimes in the Southern Cone and Brazil", manuscript, 1983.
- FRIEDMAN, GEORGES Y NAVILLE, PIERRE, *Tratado de Sociología del Trabajo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966.
- GERMANI, GINO, *Estructura social de Argentina*, Buenos Aires, Editorial University 1954.
- , *Poder y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1963.
- GONZALEZ CASANOVA, PABLO, *La clase obrera en la historia de México* (compilador), México, Siglo XXI Editores, 1980 (varios temas ya aparecidos).
- HANDELMAN, HOWARD, "Determinants of working class political ideology: a Mexican case study", *Studies in International Development*, 1976, II, 3.
- , "Oligarchy and democracy in two Mexican labor unions: a test of representation theory", *Industrial and Labor Relations Review*, Vol 30, No. 2, enero, 1977.
- HUMPHREY, JOHN, *Capitalist control and*

- worker's struggle in the Brazilian auto industry*, Princeton University Press, 1962.
- JELIN, ELIZABETH, "Espontaneidad y organización en el movimiento obrero", *Revista Latinoamericana de Sociología*, Buenos Aires (nueva época), No. 2, 1974.
- JOBET, JULIO CESAR, *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*, Santiago, Editorial Universitaire, 1955.
- KAHL, JOSEPH, "Three types of Mexican Industrial workers", *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 8, No. 2, 1960.
- , *Modernization, exploitation and dependency*, in Latin America, New Brunswick, Transaction Books, 1976.
- KATZMAN, RUBEN Y REYNA, JOSE LUIS, *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*, El Colegio de México, 1979.
- LABASTIDA, JULIO, "Tula: una experiencia proletaria", *Cuadernos Políticos*, abril-junio, No. 4, 1974.
- LANDSBERGER, HENRY, "The labor elite: is it revolutionary?", en S.M. Lipset y Solaria, A. (comps), *Elites in Latin America*, Oxford University Press, 1967.
- LAS CASAS, ROBERTO, "Le comportement ouvrier au Chili", These de Doctorat de Troisième Cycle, Ecole Pratique des Hautes Etudes (EPHESS), Paris, 1975.
- LORA, GUILLERMO, *Historia del movimiento obrero boliviano*, La Paz, Ed. Los Amigos del Pueblo, 1967.
- MARIATEGUI, JOSE CARLOS, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, Ed. Amauta, 1928.
- MARQUEZ, CARLOS, "Nivel del salario y dispersión de la estructura salarial (1939-1977)", *Economía Mexicana (CIDE)*, No. 3, 1981.
- MARTINEZ, JAVIER Y TIRONI, EUGENIO, "La clase obrera en el nuevo estilo de desarrollo: un enfoque estructural", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, 1982.
- MORRIS, JAMES, *Elites, intellectuals and consensus: a study of the social question and the industrial relations system in Cairo*, Ithaca, Cornell University Press, 1966.
- MEDINA ECHAVARRIA, JOSE, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, Buenos Aires, Ed. Solar-Hachette, 1964.
- MURMIS, MIGUEL Y PORTANTIERO, JUAN CARLOS, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1971.
- NAVILLE, PIERRE, *Hacia el automatismo social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- NOVELO, VICTORIA Y URTEAGA, AUGUSTO, *La industria en los magueyales, trabajo y sindicatos en Ciudad Sahagún*, México, Ed. Nueva Imagen, 1979.
- NUÑEZ, OSCAR, *Chile visto por los trabajadores*, Santiago, Editorial Centroamericano, 1964.

- PECAUT, DANIEL, *Política y sindicalismo en Colombia*, Bogotá, Ed. La Carreta, 1973.
- PERALTA, RAMOS, MONICA, *Etapas de acumulación y alianzas de clase en la Argentina (1930-1970)*, México, Siglo XXI Editores, 1980 (segunda edición).
- RAMIREZ NECOCHEA, HERNAN, *Historia del movimiento obrero en Chile-Siglo XIX*, Santiago, Editorial Austral, 1956.
- RODRIGUEZ, LEONCIO, *Trabalhadores, sindicatos e industrializacao*, Sao Paulo, 1974.
- ROSE, MICHAEL, *Servants of post-industrial power? Sociologie du Travail in Modern France*, Londres, MacMillan, 1979.
- ROXBOROUGH, IAN Y THOMSON, Mark, "Union elections and democracy in Mexico", *British Journal of Industrial Relations*, Vol. 20, No. 2, 1982.
- , Y BIZBERG, ILAN, "Union Locals in Mexico: the new unionism in steel and automobiles", *Journal of Latin American Studies*, 15, I, mayo, 1983.
- , "El sindicalismo en el sector automotriz", *Estudios Sociológicos* (El Colegio de México), Vol. 1, No. 1, enero-mayo, 1983.
- , *Bulletin of Latin American Research* (Londres), 1981.
- RUIZ, RAMON EDUARDO, *La revolución mexicana y el movimiento obrero, (1911-1923)*, México, Ed. Era, 1978.
- SEGALL, MARCELO, *Desarrollo del capitalismo en Chile*, Santiago, 1953.
- SIGAL, SILVIA, "Attitudes ouvrières en Argentina", Informe de investigación, Centre d'Etudes des Mouvements Sociaux, París, 1974.
- STICKELL, ARTHUR, "Migration and mining: labor in northern Chile in the nitrate era" (880-1930), Ph. D. Dissertation, Indiana University, 1979.
- TALAVERA, FERNANDO Y LEAL, JUAN FELIPE, "Organizaciones sindicales obreras en México (1948-1970)", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4, octubre-diciembre, 1977.
- TORRE, JUAN CARLOS, "La tasa de sindicalización en Argentina", en J.C. Neffa (comp), *Movimiento obrero, sindicatos y poder en América Latina*, Buenos Aires, Ed. El Coloquio, 1974.
- TOURAINÉ, ALAIN Y PECAUT, DANIEL, "Conscience ouvrière et développement économique en Amérique Latine", *Sociologie du Travail*, marzo de 1967.
- VASQUEZ, JOSEFINA Y OTRAS (comps), *Los trabajadores en México*, El Colegio de México, 1979.
- WEFFORT, FRANCISCO, *Clases populares e desenvolvimiento social (contribucao ao estudo populismo)*, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), 1968.

WHITEHEAD, LAURENCE, "Miners as voters: the electoral process in Bolivia's mining camps", *Journal of Latin American Studies*, noviembre de 1981.

-----, "Sobre el radicalismo de los trabajadores mineros de Bolivia", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4, 1980.

ZAPATA, FRANCISCO, *Estructura y representatividad del sindicalismo en Chile*, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), 1968.

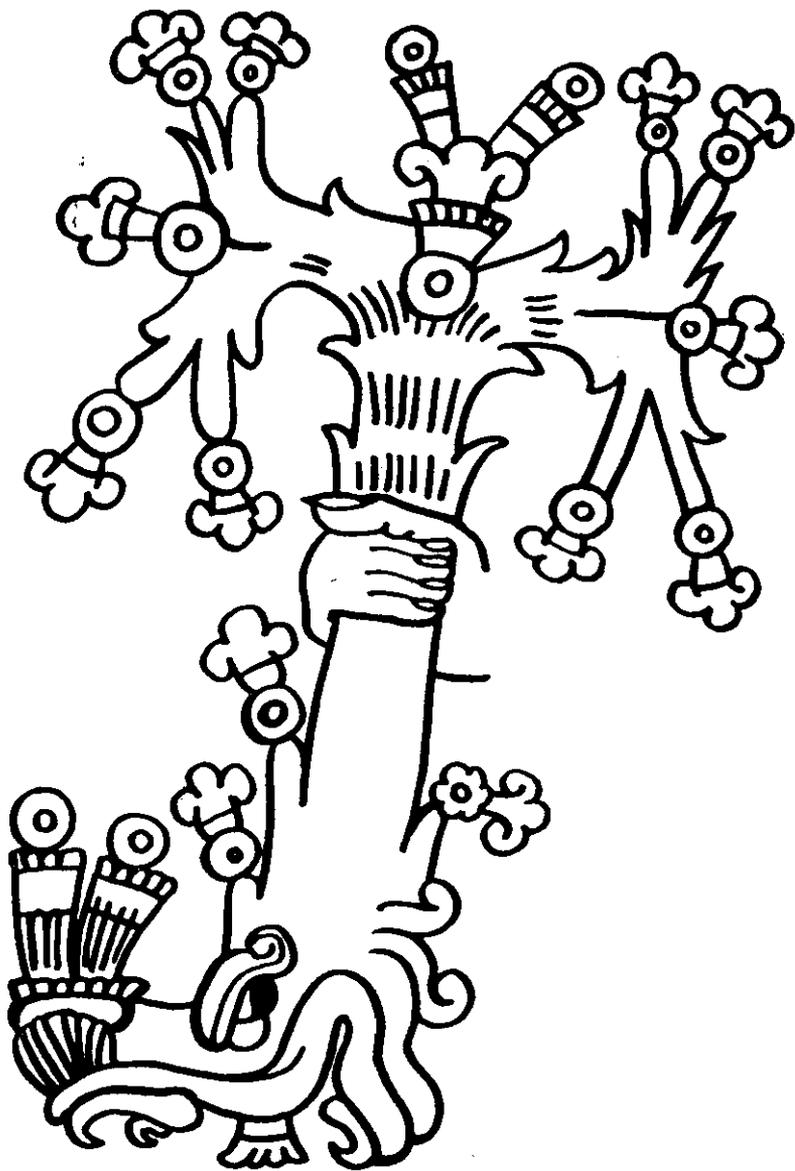
-----, "Mineros y militares en la coyuntura política de Bolivia, Chile y Perú (1976-1978)", *Revista Mexicana de Sociología*, abril, 1980.

ZAVALA, IVAN, "El Estado y el movimiento obrero durante el cardenismo", *Estudios Políticos*, No. 9, enero-marzo, 1977.

ZEITLIN, MAURICE Y PETRAS, JAMES, "Miners and agrarian radicalism", *American Sociological Review*, Vol. 32, 1967.

ZIMAO, AZIS, *Sindicato e Estado*, Sao Paulo, Difusao Europea do Livro, 1966.





# El oficio de zapatero: antecedentes y tendencias

Raúl Nieto Calleja

---

---

El proletariado mexicano tiene orígenes sociales muy diversos. Si bien es cierto que una parte muy significativa de él proviene del medio rural, también lo es que históricamente ha surgido de antiguos oficios con base artesanal y ocupaciones urbanas tradicionales en los cuales podemos rastrear un amplio y fértil vaso comunicante que viene a nutrir la condición obrera actual. En este trabajo pretendemos apuntar algunas reflexiones que surgen del conocimiento de un sector obrero muy antiguo en nuestro país —los zapateros— que en la ciudad de León, Guanajuato se encuentra urbanamente consolidado.<sup>1</sup>

Durante nuestra investigación pudimos localizar obreros que representan la cuarta —e incluso quinta— generación de zapateros y que familiarmente son portadores de una tradición y cultura laborales que han logrado formar a lo largo de varias generaciones que han transcurrido en el interior de la industria del calzado instalada en la ciudad. En 1980, según fuentes oficiales, dicha industria estaba formada por casi 2,000 establecimientos productores en los que laboraban más de 60,000 trabajadores. Esta planta industrial en su interior es sumamente heterogénea ya que, por un lado, con-

<sup>1</sup> Este trabajo es un subproducto de la investigación colectiva realizada en León, Gto., entre los años de 1978 y 1980,

por el Proyecto "Pequeña y Mediana Industria en México" del Programa de Antropología del Trabajo del CIESAS (anteriormente CIS-INAH).

centra importantes masas de capitales en unos cuantos—relativamente— grandes establecimientos fabriles que reúnen un mayor número de obreros por empresa; y, por el otro, pulveriza mínimos capitales en numerosos y pequeños talleres (llamados localmente *picas*) que concentran pocos trabajadores por establecimiento, pero que absorben, en términos absolutos, una gran masa laboral. Así pues, en este trabajo buscaremos las raíces que han conducido a esta compleja situación actual y, para ello, en un primer momento, abordaremos los antecedentes, incluso los más remotos, de la condición obrera contemporánea para explicar las tendencias que este tipo de trabajo es hoy portador.

## ANTECEDENTES

Con la conquista española de América, el oficio zapatero fue introducido a la Nueva España; “. . . el cactli o sandalia de pita de maguey, forrado o sin forrar fue sustituido por el zapato y toda una nueva técnica de esta industria (curtir, adobar, cortar, hormar, etc.) se introdujo” (Carrera, 1954:254).

La fecha del surgimiento del gremio zapatero aún no ha sido precisada, pero se sabe que las Ordenanzas, por medio de las cuales regía su vida interna, “fueron dadas por la ciudad [de México] el 25 de octubre de 1560 y confirmadas por el Virrey Dn. Luis de Velasco, el primero, el 31 de diciembre dicho año.” (Brun, 1978:2). Mientras

dura la vida del Gremio, la existencia de los talleres estuvo reglamentada por diferentes ordenanzas.

La movilidad dentro del gremio quedaba estipulada en las ordenanzas. Para acceder a un grado dentro del oficio se requería aprobar ciertas pruebas prácticas y teóricas. Los oficiales que aspirasen a la maestranza, deberían saber hacer: “. . . ‘una vota rodillera’, una botilla de hacer zapato con embono morisco o de planta, un zapato de hombre y uno de mujer, entre otras muchas cosas”.<sup>2</sup> “Una vez examinados tenían derecho de poner ‘tienda’ de zapatería y en ella, y sólo en ella fabricar y vender sus artículos” (Brun, 1978:3). De los maestros dependían sus oficiales y aprendices; entre ellos se establecían “contratos de aprendizaje” (Cfr. Brun, 1978:2 y Carrera, 1954:28).

El monopolio del trabajo específico de los zapateros, quedaba garantizado por las ordenanzas, “ningún artesano dedicado al oficio de zapatería podía curtir ni zurrar pieles [. . .] ni los curtidores o zurradores podían hacer zapato y los zapateros tampoco podían hacer agujetas, hebillas o chapines [. . .] la calidad, el proceso de elaboración y el precio de venta de los artículos fabricados en los talleres de los maestros examinados estaba rigurosamente controlado, vigilado y sancionado” (Brun, 1978:2).

<sup>2</sup> *Ordenanzas de Zapatero*, 1749, citado en Carrera, 1954:39.

El gremio y la Cofradía que a él correspondía, organizaban actos religiosos y tenían toda una vida institucional que rebasaba, con mucho, los marcos estrictamente laborales. El gremio zapatero de la Ciudad de México poseía su propia capilla, tenía sus propios santos patronos y fiestas religiosas y, en las procesiones de Semana Santa y de Corpus, participaba debidamente uniformado y llevaba alguna aportación específica. El no cumplir con estas ordenanzas implicaba una serie de castigos y multas a los artesanos.<sup>3</sup>

A pesar de la dispersión de los talleres zapateros, en la Ciudad de México, la venta del producto no se podía realizar en cualquier parte, sino que estaba reglamentada; restringida a la tienda del propio taller y algunos lugares previamente establecidos (Cfr. Carrera, 1954: 184, 196-217, y Brun, 1978:3). Sólo los zapateros indios, que no participaban dentro del gremio, vendían su producto legalmente en casi cualquier parte y ello fue aprovechado por patronos españoles que no pertenecían

al gremio; todo ésto dio lugar a infinidad de protestas y sanciones.<sup>4</sup>

Además, la participación dentro del gremio implicaba a los artesanos, quedar sujetos a todo un sistema de pagos que menguaba su ingreso: pagos por exámenes, por tributo a la corona, por el uso de materias primas, etcétera (Cfr. Carrera, 1954:209-217).

Por casi tres siglos el gremio vigiló celosamente, y con no pocas dificultades, por el cumplimiento de las dife-

<sup>3</sup> Sobre los castigos véase: Carrera 1954: 92-111. Por cierto que además de la fiesta de San Crispín (el 25 de octubre), que todavía se celebra en León —aunque al parecer en decadencia—, el gremio zapatero de la Ciudad de México festejaba “. . . a los Santos Patronos o la Sagrada Familia —1<sup>o</sup> de enero— y a San Crispín, Aniano y San Crispiano —25 de octubre y 17 de septiembre—. . .” (ibid: 90).

<sup>4</sup> “Los zapateros, en 1629 no tenían aún un procedimiento eficaz de examen para los indios y seguían sufriendo la oposición combinada de españoles sin licencia y fabricantes indígenas de zapatos. Los zapateros sin licencia trabajaban asociados con materiales baratos. Se aprovechaban de la ley que permitía a los indios vender libremente en los mercados de la ciudad, y sus ventas se limitaban a las zapaterías. Los gremios sufrieron entonces la competencia de indios que trabajaban para blancos no miembros de los gremios, que vendían sus zapatos en mercados donde no estaba autorizada la venta de los fabricados en el gremio. Es interesante observar que la guilda en este caso se sentía capaz de oponerse a la competencia indígena normal, que equivalía a cuatro o cinco pares de zapatos por vendedor indígena, y cuya venta se limitaba a los mercados de San Juan, San Hipólito y Tlateloico. La protesta iba dirigida contra la cantidad mucho mayor producida en los talleres de los españoles que no eran miembros del gremio. La cuestión fue tan seria que como consecuencia se cerraron cerca de 100 de los 150 talleres de zapatos con licencia, hacia 1630” (Gibson, 1978:411 y s.).

rentes ordenanzas y actividades lícitas propias de los talleres. Formalmente, los gremios desaparecieron por el decreto del 7 de agosto de 1814 (Cfr. Tank, 1979:214); pero investigaciones realizadas sobre el gremio zapatero señalan que desde antes de la fecha: "El ideal del gremio, la igualdad de oportunidades para sus miembros, se vio dominado por las necesidades de la producción y su desarrollo; la competencia entre los talleres y la incapacidad de los oficiales para reunir el suficiente dinero y establecerse por su cuenta provocaron agudas contradicciones tanto al interior de los talleres como al interior del gremio. La subordinación de maestros examinados, dada la imposibilidad de abrir su propio taller, a otros maestros con más capital, la ampliación del número de oficiales por taller y el crecimiento del mercado, entre otras cosas, llevaron a una situación muy desigual a estos artesanos [. . .] La descomposición de los oficiales y aprendices y aún a algunos maestros, a la condición de simples jornaleros destajistas. La posibilidad jurídica de ser maestro, abrir taller y tienda y mantener el monopolio de la producción de zapatos, garantizada por las ordenanzas y la legislación colonial, se hizo cada vez más difícil realidad. . ." (Brun, 1978:3 y ss). En verdad, son más las interrogantes sobre el gremio zapatero, que las certezas con que contamos para entender la situación laboral de la colonia.<sup>5</sup>

El primer taller de zapatería del que se tiene noticia, existió por los años

1611. Un censo realizado en 1719, arroja la cifra de 66 zapateros. Entre la cuarta y séptima década del siglo XIX, las actividades manufactureras reciben un gran impulso; de tal manera, que según el registro de damnificados por la inundación de 1887, 414 zapateros resultaron afectados.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> "Sin embargo, faltan estudios empíricos sobre la realidad mexicana. ¿Cuántos gremios existían? ¿Cuántos miembros tenían? ¿Cómo estaba distribuidos entre maestros, oficiales y aprendices? ¿Había estancamiento en el número de maestros? ¿Había movilidad social de aprendiz a oficial y de éste a maestro en ciertos períodos dados de tiempo? ¿En qué grado? ¿Cómo funcionaban las restricciones raciales de membrecía? ¿Eran llevadas a la práctica o evadidas? ¿Pudieron, por ejemplo, los gremios de indios mantener la exclusión de los españoles? En gremios que admitían dos o más razas, ¿Monopolizaban la maestría los españoles? ¿Cuántos trabajadores libres existían en comparación con el número de agremiados? . ." (Tank, 1979:323 y s.). Estas son sólo algunas de las interrogantes que se podrían formular.

<sup>6</sup> Información contenida en Labarthe, 1978: 11-23; quien utiliza como principal fuente documental al Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de León. Si el último dato, 414 zapateros afectados en la inundación de 1887 es fidedigno, y lo comparamos con los 359 miembros del gremio de la ciudad de México en 1801 que proporciona Brun (1978:4), nos podremos dar cuenta de la relativa gran importancia que ya tiene para esa fecha la actividad zapatera en León. Por cierto, hacia finales del siglo XIX, la ciudad de León es la segunda más im-

Al parecer durante toda esa época la industria zapatera que se ha consolidado en la ciudad se encuentra ubicada en talleres familiares y domésticos por tanto. En 1889 “. . . un viajero anónimo que va a León con motivo de la inundación de 1888 menciona: “. . . León es esencialmente industrial y manufacturero. Tiene pocas fábricas de importancia; pero en cambio. . . cada familia es un grupo de obreros, y cada casa es un taller. Los ramos de la industria que más se explotan son la zapatería, los tejidos de algodón en paños de rebozo. . .” (Calleja et al, 1980: 27 y s.). Seguramente el proceso de trabajo seguía siendo en lo fundamental manual y la organización de éste es muy probable que haya sido familiar, como lo narra el autor anónimo citado. La mecanización aún no ha incidido de una manera notable en el trabajo zapatero, aunque esta industria empieza a configurarse en la que será la actividad económica más importante de la ciudad.

El desarrollo de la industria zapatera sigue su curso. En 1900 son censadas en León, 3,485 personas dedicadas a dicha industria y para 1908 se menciona la existencia de 1,287 talleres (Calleja et al, 1980:37).

La mecanización y la utilización de otro tipo de energía diferente a la humana, hacen su aparición hacia fina-

portante —por número de habitantes— en toda la república. Sólo es superada por la de México.

les del siglo pasado: “Las primeras máquinas fueron introducidas por Juan Fish, quien en la última década poseía la única fábrica [que utilizaba] maquinaria movida por vapor ‘*Fish y Compañía*’, que producía por término medio unos 300 pares diarios” (Labarthe, 1978:17).

La energía eléctrica es introducida en León en 1904 y con ella podemos ubicar el inicio de una nueva etapa en el proceso de elaboración del calzado. Parece que la “*Zapatería y Tenería la Hormiga*” es una de las primeras fábricas que utilizan dicha energía (Cfr. Moreno, 1977:39 y ss).

Carecemos de información completa sobre el proceso de introducción de maquinaria en la industria del calzado; sin embargo, consideramos que dicho proceso se ha venido verificando ininterrumpidamente desde finales del siglo pasado. Ya en el censo de 1900 se mencionan a los *pespuntadores*, como un grupo diferente a los zapateros. Aventuramos la hipótesis de que dichos trabajadores fueron los primeros en utilizar máquinas: las *pespuntadoras*.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> La máquina de coser fue patentada en Estados Unidos en 1846 y, en 1860, la fábrica de máquinas de coser *Singer* ya es la más importante de su época (cfr. “*Clothing and Footwear Industry*” en *Enciclopedia Británica*, T. 4:750 y ss). La incorporación de estas máquinas revolucionó la industria de la confección y del calzado. No sabemos con certeza en qué momento fueron introducidas en León y cuál fue su efecto sobre el oficio manual. En algún taller, durante nuestro

Por medio de testimonios obreros sabemos que durante la primera década de este siglo, la maquinaria aún no se había extendido en la manufactura del calzado y por ello la productividad del trabajo era muy reducida, “a lo sumo un par de docenas” a la semana. El tipo de calzado que hacían estos obreros manuales (“completos”), era él que se llamaba “volteado”. Este llevaba mucho trabajo incorporado, “era muy entretenido”, pero consideran algunos viejos trabajadores (que de jóvenes lo hicieron), que era “de mejor calidad que'l que'ora se hace”. Para su manufactura sólo utilizaban sus manos y algunas herramientas como la cuchilla y la lezna.<sup>8</sup> Entonces no era

trabajo de campo, encontramos respuntadoras americanas con patentes de 1880 en Buffalo N.Y. Al preguntar a los obreros sobre éstas, sólo contestaron que sabían que de tiempo inmemorial estaban en el taller. En fin, sigue siendo vigente la necesidad, que ya apuntaba Marx, de hacer “la historia crítica de la tecnología”: “¿No merece la misma atención [que la historia natural] la historia concerniente a la formación de los órganos productivos del hombre en la sociedad, a la base material de toda organización particular de la sociedad? [ . . . ] la tecnología pone al descubierto el comportamiento activo del hombre con respecto a la naturaleza, el proceso de producción inmediato de su existencia, y con esto, asimismo, sus relaciones intelectuales que surgen de ella” (1975, T.I., V, 2:452 n.).

<sup>8</sup> La lezna es una aguja gruesa, resistente, unida a un mango de madera con la que el antiguo zapatero perforaba y luego

raro que los trabajadores fabricasen parte de sus instrumentos de trabajo: “un banquito de acabar” por ejemplo.

Pero pronto se dejaron sentir los nuevos vientos del progreso mecánico. La maquinaria, poco a poco, empieza a introducirse en las diferentes fases del proceso de trabajo manual. Tenemos información que señala que durante la segunda década de este siglo, “los primeros bancos de acabar [que] fueron americanos, de marca ‘San Luis Missouri’, comenzaron a llegar hacia 1911 y las primeras máquinas de coser [la suela] llegaron al taller de Juan Cabrera un poco más adelante, eran las ‘landis’ . . .” (Labarthe, 1978:19).

Hacia la tercera década de este siglo, de una manera impresionante, la maquinaria se empieza a extender en muchos establecimientos. Se importaban de Alemania y de Estados Unidos diferentes marcas y tipos de máquinas: las “Mohenos”, las “Welt”, las “Adrian Bruch”, las “Atlas” y todas aquellas que aún quedan grabadas en la memoria obrera (Calleja et al, 1980:54).

Con la presencia de la maquinaria se desencadenó un nuevo fenómeno: *El fraccionamiento del trabajo*. Un obrero “completo”, de 75 años y ya retirado, recuerda que “. . . por 1927, cuando tenía como 22 años” su patrón compró una máquina nueva, “una

cosía (con cáñamo u otro tipo de hilo resistente) las diferentes partes —pocas por aquel entonces— que formaban el zapato.

Stitcher", "para sacar más producción" y con ella se acabó el zapato "volteado", que era "más violento de hacerse", con el nuevo tipo de costura, el trabajo se hacía más rápidamente, "ya se embarraba el pegamento en la suela y la piel, y luego se pegaba con la horma, de este modo podían hacerse varios pares, ya que mientras a unos se les secaba el pegamento, los otros podían pegarlos...". El fraccionamiento del trabajo, desde esas fechas, comenzó a extenderse por toda la industria. Actualmente, incluso, podemos observar cómo es introducido en talleres que hemos denominado "cuasi-artesanales". Por cierto, no siempre es impuesto por la empresa, sino que, a veces los propios trabajadores al constatar sus ventajas —aumento de la producción, ergo, la posibilidad de aumentar su salario— son quienes directamente proponen esos cambios.<sup>9</sup>

Asimismo, con la introducción de las máquinas, se empieza a configurar la división "departamental" que ahora podemos observar en las fábricas. Des-

de entonces empiezan a descollar algunas de éstas, las menos, como grandes empresas (*EMyCO*, por ejemplo); otras quedan estancadas en un cierto nivel de mecanización alcanzado, y con él todavía se mantienen (*Cóndor*, por ejemplo); pero la mayoría, por el contrario, definitivamente desaparecieron al calor de la competencia y de las crisis.

La división departamental, así configurada, empezó a requerir de un nuevo tipo de obrero; el obrero especializado en el manejo de alguna maquinaria. Este conocimiento en un principio lo proporcionaba la propia compañía que vendía (e incluso arrendaba) la maquinaria. Sin embargo después, ese saber fue apropiado, conservado e incrementado por la plantilla obrera que laboraba en las fábricas mecanizadas.

La nueva forma (mecanizada) de producción del calzado implicó, al mismo tiempo, una forma específica de organización del trabajo: *la fabril*. Con la socialización de las máquinas dentro de la industria, la acumulación del capital empieza a descansar, en mayor medida, en la extracción de plusvalía relativa.

El proceso de introducción de maquinaria ha sido incesante desde entonces; ha acabado con la "autonomía profesional" de los antiguos maestros polivalentes. Estos han quedado, literalmente, encadenados a los muros de la fábrica. (Algunos obreros, todavía recuerdan que lo que más les molestó

<sup>9</sup> En una asamblea realizada el 22 de mayo de 1951 un trabajador de la empresa XXX propone que "... se gestione ante la empresa se *fraccione el trabajo* para que haya posibilidades de que aumente la producción" (Archivo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, expediente número 27/963, foja 68, subrayado nuestro; en adelante citaremos este archivo con las siglas *AJULCA*).

al entrar, por primera vez, a trabajar en la fábrica era "... el encerramiento durante más de diez horas, sin poder salir para nada.")

Al configurarse las fábricas, como unidades más grandes y con más trabajadores, el viejo equipo individual de trabajo ha sido trastocado y quedó inmerso en el gran mundo obrero de la fábrica. Las grandes concentraciones obreras, bajo un mismo techo y bajo el dominio de un mismo capital, se tornan cotidianas. La unidad obrera, formada "naturalmente" dentro de los grandes establecimientos, queda sujeta a la división del trabajo y es escindida en departamentos; la maquinaria representa la base técnica para crear estas divisiones de la fábrica.

Después, dentro de cada departamento, la mecanización —por una par-

te—, y la división científica del trabajo —por la otra—, han acabado de liquidar al viejo obrero profesional, poseedor de un oficio, al asignarlo permanentemente a un puesto de trabajo, a una máquina o alguna operación.

Hay que señalar una cosa: no tenemos información que nos permita considerar que la introducción masiva de maquinaria haya puesto en cesantía al viejo obrero manual (tal como sucedió en Inglaterra y Alemania hacia finales del siglo pasado). Sino que, por el contrario, antes que desplazar al obrero, se aumentaron las posibilidades de ensanchar el mercado de trabajo.<sup>10</sup> Al menos esa es la imagen que conservan los obreros que entrevistamos, cuando señalan que "... antes... casi no había fuentes de trabajo". En efecto, podemos considerar que en León, los

<sup>10</sup> En un trabajo de Stearns (1975:124) se señala que: "En el continente [europeo] e incluso en Inglaterra (donde el proceso había empezado más temprano) hacia los 1890's se pudo ver el desplazamiento de la mayoría de las manufacturas [hand manufacture] de zapatos. El número de los obreros manuales en la industria alemana del calzado, por ejemplo, había decaído en más de la mitad del total en 1895, y un 40% más, una década después. La maquinaria para el entaconado y el acabado se extendió en los 1890's, mientras que el equipo de montaje [lasting equipment] y el corte automático de piezas del calzado vinieron alrededor del 1900. Los trabajadores de esta industria apenas tuvieron tiempo para adaptarse a la llegada de las fábricas

poterosamente equipadas; mientras más grandes, equipos automáticos más completos les eran introducidos; en las plantas de punta el equipo, en su mayoría, era importado o copiado de Estados Unidos". Esta adaptación no fue de ninguna manera pacífica, Stearns menciona que "... los zapateros de Birmingham en 1893, trataron de señalar, como muchos otros artesanos, que las máquinas no hacían tan buena labor como el trabajador manual y, en consecuencia, con ellas un tipo de trabajadores era expulsado" (ibid: 198, traducción nuestra). Esta añoranza por el trabajo anterior, la encontramos en León durante 1979 en boca de trabajadores manuales y viejos obreros, que recordaban melancólicamente al zapato "volteado".

obreros manuales (que sólo utilizan herramientas) han subsistido (y subsisten) gracias a una estructura industrial que no sólo ha conservado, sino que incluso ha fomentado la existencia de talleres que requieren de este tipo de trabajadores.<sup>11</sup>

Con la segunda guerra mundial la planta industrial zapatera norteamericana se orientó a la producción de botas y demás insumos que una economía de guerra demandaba. Así, para satisfacer la demanda de su mercado interno, Estados Unidos se vio obligado a adquirir calzado mexicano. Ese aumento inusitado de la demanda favoreció el desarrollo de la industria zapatera nacional. El acelerado crecimiento de la industria se mantiene hasta el fin de la segunda guerra mundial. Entre 1933 y 1940, el número de

establecimientos productores se incrementa en un 30%, y el número de personal ocupado en esta industria, durante el mismo periodo, casi duplicó tan solo en la ciudad de León, Gto.

Mientras dura la guerra, los obreros recuerdan que el trabajo abundaba, que incluso eran comunes las "veladas" es decir trabajar toda la noche del viernes y seguir la jornada "normal" el sábado en la mañana, para lograr tener al tiempo los pedidos de calzado. Curiosamente en esta época, parece que fue acuñado el término "zapato de batalla" con el que se denomina actualmente el calzado "hecho al aventón" y dé muy baja calidad.

Pero la coyuntura creada por la guerra no podía durar infinitamente. Al acabarse, la industria leonesa del calzado resiente el impacto de la contracción del mercado. En este período de crisis se cierran masivamente talleres y fábricas y al parecer hubo una gran efervescencia laboral.<sup>12</sup> Un obrero

<sup>11</sup> Cierta información disponible nos permite suponer que la mecanización ha incidido de manera desigual a lo largo de todo el proceso productivo. Es interesante señalar que algunas de las primeras fases en mecanizarse, el corte y el pesunte, se mantiene casi en el mismo nivel de desarrollo tecnológico que alcanzaron hace más de 70 años. Por el contrario los departamentos unidos al riel viven constantemente la introducción de innovaciones técnicas. En esos primeros departamentos de la fábrica, al igual que en las unidades productivas donde se realiza el proceso de manera manual, se ha conservado un gran contingente obrero, al que todavía podemos calificar como manual. Sin embargo no podemos considerar que ellos sean los dominantes en el panorama industrial actual.

<sup>12</sup> "... las fábricas pequeñas y talleres se vieron afectados en los meses de agosto y septiembre de 1946, de 5 a 6 conflictos se plantearon diariamente ante el Departamento de Trabajo, en muchos casos se cerraron establecimientos y se recibieron en la primera quincena unas 130 solicitudes de desconexión de energía eléctrica de talleres de calzado. Algunos talleres redujeron en mucho los días laborales y horas de trabajo, lo que prefirieron los obreros a cambio de conservar sus empleos ante la perspectiva de no encontrar otro..." (Labarthe, 1978: 22).

describió elocuentemente, su percepción de esa época, de la siguiente manera:

“ . . . Sucede que vino una crisis en la que participé también porque las grandes fábricas cerraron sus puertas a los trabajadores [?] y por qué no [?] también algunos talleres y en eso me tocó a mí un despido forzoso nada más me quedé con mi novia que hacía quince días me había robado.

“Los patrones tenían que contar sus capitales en dinero y bienes como el ladrón que roba por eso cerraron sus puertas al trabajador para que no se diera cuenta el trabajador de las ganancias que habían percibido durante el auge que acababa de pasar y los obreros a la calle sin nada únicamente magullados de sus pulmones y a llorar su desventura [?] y los sindicatos que hicieron [?] darle atole con el dedo al trabajador y buscar la manera a ver si podían sacar ganancia en su beneficio personal.

“Así transcurrió ese tiempo de la famosa Post-guerra que benefició a muchos y [a] miles los dejó sin nada. . .”<sup>13</sup>

Pero la industria se recuperó y continuó su desarrollo. Por medio de historias laborales, podemos ubicar un segundo momento en este largo proce-

so de fragmentación del oficio zapatero. Durante la década de los 60 parece que se extendió dentro de las fábricas el uso de *rieles* y *bandas transportadoras*. La empresa *Janeiro*, establecimiento de “punta” durante esa década (que desapareció a principios de los 70), y *Blasito*, la primera y más importante fábrica del poderoso grupo industrial leonés *Armex-Battaglia* —de ambas queda actualmente un infausto recuerdo en la memoria obrera— son dos buenos ejemplos de esa época, en que empieza a socializarse el uso de esos sistemas de transporte automáticos. Los cambios experimentados son recordados en el nivel donde entran en contacto con los obreros: en los puestos de trabajo.<sup>14</sup>

Los obreros al describir esos cambios técnicos los rememoran con muy poca alegría y recuerdan los efectos que inmediatamente se dejaron sentir en su trabajo y en la forma de organizarlo: “ . . . ahí nos acomodaron, en los rieles. . . eramos mucha gente. . . pero pocos y nadie sabía lo que iba a

<sup>14</sup> Se ha señalado que “. . . en una localidad donde una industria única mezcla íntimamente el trabajo y la vida social, la resistencia a los cambios es muy encanada [. . .] a nivel del puesto de trabajo [. . .] se establece el contacto con la innovación. . .” (Touraine et al, 1970:11); “un cambio no es un hecho es la manifestación de intenciones, de intereses sociales, de proyectos políticos. . .” (ibid:16).

<sup>13</sup> Autobiografía de Isidro García pp. 15-16, versión mecano-escrita, corchetes nuestros. Este viejo zapatero tenía 50 años de edad en el momento en que escribió su biografía.

sucedier. . . la primera semana la producción bajó mucho [los superiores] tenían que parar el riel porque se adelantaba y tuviéramos tiempo de emparejarnos. . . hubo compañeros que no se acomodaron y prefirieron salirse. La fábrica dejó de parecer un taller, ahora tenemos un horario fijo. . .”. En algunas fábricas, antes de automatizar el transporte del calzado por medio del riel o la banda, se inició su mecanización por medio de unas cajas metálicas que los obreros llaman *carritos*.<sup>15</sup>

Esa fue una época de cambios: las antiguas fábricas tuvieron que rehacer sus viejos locales (o cambiarse a uno más adecuado) para dar cabida a esos inmensos autómatas. Los tradicionales

<sup>15</sup> Los *carritos* son recipientes metálicos donde se guardan y transportan las *tareas* de calzado, generalmente están asociados a baja producción. Estos están unidos a una estructura de metal de características y dimensiones similares a las del riel; aunque a diferencia de éste, su movimiento no se lo debe a un motor eléctrico, sino a la fuerza humana de cada obrero, quien recibe el carrito del puesto de trabajo anterior y lo desplaza —gracias a un sistema de baleros— al siguiente puesto laboral. Aunque con los carritos el ritmo de producción lo fija el propio grupo obrero (y no un autómata autoritario como el riel), podemos considerar que estos obreros —al igual que los del riel— quedan fijos, alineados en una cadena productiva que les asigna un puesto de trabajo específico.

cestos de mimbre (parecidos a los de los panaderos) donde se acomodaba y transportaban las “tareas”, desaparecieron ante el embate de las cajas de plástico y los *ganchos* y *árboles* de metal. Parece que los estudios de tiempos y movimientos empezaron a hacerse hacia finales de los 60.

Pero regresemos al oficio, ¿en qué lugar se nos ha perdido? Los viejos maestros zapateros —“completos”, “de todo a todo”— han sido degradados a la situación de obreros parciales. Los menos, se han podido colocar como “encargados” o “supervisores” de algún departamento (e incluso de alguna fábrica), pero la mayoría, se han convertido en obreros especializados departamentalmente; que ya no son obreros profesionales, polivalentes en el sentido estricto del término, aunque conocen perfectamente las labores de su fábrica. “Esta reducción ‘a migajas’, no sólo de la actividad profesional sino de la organización de taller, indica la sumisión de los obreros a la organización técnica” (Touraine, 1978:394).

Pero desde antes de que se incorporara la gran producción en serie, que implican las bandas y rieles, el trabajo ya había sido fraccionado y desmenuzado en infinidad de operaciones parciales y repetitivas, llamadas localmente “fracciones”.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> “El taylorismo representa pues, una primera fase de la organización del trabajo de los talleres consagrados a la producción en gran serie, segunda fase simbóli-

El número de las fracciones ha ido aumentando paulatinamente y éste es un proceso que aún no termina. Durante nuestras visitas a fábricas encontramos fracciones tan nuevas que aún no tenían nombre.<sup>17</sup> Por otra parte, la negación del predio al que será tabulada la nueva fracción puede ser muy cruenta e incluso llegar a producir conflictos laborales. Un trabajador (J. L.L., acabador de la fábrica de botas *El Canelo*) señalaba que “en abril introdujeron una nueva fracción [. . .] que me venía a recargar mucho más mi trabajo [. . .] viéndome afectado

zada por el nombre de Ford” (Touraine y Mottez, 1965:27).

<sup>17</sup> En la fábrica de calzado *Intercalza* (parte del *Grupo Industrial Flexi*) pudimos observar, que después de salir el calzado de un “Horno” el trabajador tiene que corregir o enderezar la planta (de poliuretano) que aún estaba caliente, para que al enfriarse se pueda pegar la suela sin que se deforme el zapato. Esta importante fracción aún no tenía nombre. Por otra parte, el número total de fracciones, puede depender de varias cosas: a) la organización de la producción, b) el tipo o línea de calzado producido, c) el nivel de mecanización alcanzado, d) las materias primas utilizadas (como en el caso descrito). Tal parece que el desmenuzamiento del trabajo no ha terminado aún, cuando ya empiezan a aparecer nuevas tecnologías, que a contrario, reagrupan no sólo las operaciones antes dispersas, sino que reintegran la unidad de la fábrica perdida en la división departamental.

en mi salario. . .” (AJULCA, exp. 358/978, f. 1).

Otro obrero se explica el constante aumento de las fracciones en su empresa (*Raudi*) durante el período 1970-1974; “porque es la mejor forma de explotarnos”. Otros obreros perciben además del fraccionamiento, los efectos de la especialización sobre su trabajo. Un respuntador señalaba: “uno se especializa [en una máquina o en una fracción] y es difícil colocarse en otra fábrica. . . no siempre existe, donde uno busca trabajo, la fracción que sabemos hacer. . . se puede aprender [a usar una nueva máquina o una fracción desconocida] pero siempre es difícil, al principio baja el salario. . .”. Este mismo obrero señaló que “ahora ya no se necesita conocer todo el oficio [del respuntador] ya que con la práctica se puede aprender bien una fracción. . .”

El resultado de todo este proceso de desmenuzamiento del trabajo ha sido la creación de infinidad de especialidades obreras. Incluso en la designación local de la calificación podemos observar un desfase: la denominación de “maestro” corresponde al dueño del establecimiento (incluidos aquellos que jamás han sido trabajadores); los “oficiales” son los aprendices y/o ayudantes (no calificados), y las “zorras” —niños aprendices— sólo se diferencia de los oficiales en que aún no tiene la edad mínima legal —14 años— para trabajar. Los demás obreros calificados, por nombre obtienen el del departamento donde trabajan (cor-

tadores, respuntadores, montadores, etcétera) y por apellido el calificativo de “completo”, “de todo a todo” etcétera.<sup>18</sup>

En fin, la tradicional carrera obrera ha sido trastocada. El tránsito aprendiz-oficial-maestro, ya no se puede realizar en la totalidad de la actividad zapatera; aunque se reproduce en cierta escala al interior de algunos departamentos (veremos ésto más adelante).

Los obreros especializados departamentales se dan claramente cuenta del surgimiento de un nuevo tipo de trabajador: el *fraccionista*, que las empresas de “punta” de esta industria demandan. Este tipo de obrero representa el máximo grado de especialización en alguna operación (manual o mecánica). Un montador entrevistado reconocía que “. . . el zapato ya no es una cuestión especializada. . . en ocho

días se aprende a trabajar una ‘Molina’ [de Bianchi, máquina al parecer de las más difíciles en su departamento]. . . antiguamente, aquel que sabía hacer todo el calzado entraba a una fábrica, actualmente ya no. . .” Evidentemente estos trabajadores no tienen que recorrer la tradicional jerarquía obrera para llegar a obtener el control de un puesto de trabajo, ya que el aprendizaje de algunas operaciones es muy rápido; e incluso muchas veces la fracción que saben hacer sólo existe en la fábrica donde trabajan, es decir, son poseedores de una “calificación de la casa” (Touraine y Mottez, 1965:40). Un listado exhaustivo de las denominaciones de los fraccionistas sería casi imposible de hacerse, ya que el número de fracciones posibles, es prácticamente infinito.

<sup>18</sup> Este desfasamiento —entre el contenido de los vocablos con que tradicionalmente se han designado las distintas calificaciones (que nos remiten a determinadas relaciones sociales) y el nuevo contenido que adquieren éstos, en un contexto de industrialización— parece ser una constante en la desintegración de los antiguos oficios artesanales. Thompson (1977, T. 2:23-27) ha descrito un proceso similar, auxiliado por un testimonio de un “oficial hilador” de Manchester (1818); y después comenta: “Lo que importa de su declaración es su espléndida relación de las injusticias sentidas por los trabajadores en relación con el carácter de la explotación capitalista: el ascenso de una clase de maestros sin au-

toridad ni obligaciones tradicionales; la creciente distancia entre el maestro y el hombre; la transparencia de la explotación y en la misma fuente de su riqueza y poder; la pérdida de condición social (*status*) y, por encima de todo, de independencia que sufría el trabajador, su reducción a una dependencia total de los instrumentos de producción del maestro; la parcialidad de la ley; la ruptura de la economía familiar tradicional; la disciplina, la monotonía, la jornada de trabajo y las condiciones de éste; la pérdida del tiempo libre y de las diversiones tradicionales; la reducción del hombre a la condición de instrumento” (ibid:27).

## TENDENCIAS

En este largo proceso de “descalificación” que ha sufrido el viejo oficio manual (que el mismo tiempo ha significado la creación de nuevas calificaciones), la evolución técnica ha jugado un papel fundamental. Desde este punto de vista, el panorama actual de la industria zapatera puede ser caracterizado como el encuentro de dos tendencias antagónicas.

A) Por una parte, podemos observar una tendencia hacia la simplificación de las operaciones, por medio de maquinaria utilizada en el proceso productivo, que reúne operaciones antes dispersas (por la propia “división científica del trabajo”) y que son realizadas con mayor rapidez y eficacia. Este proceso puede ser observado en la mayoría de los departamentos unidos al riel: montado, ensuelado y entaconado. Por ejemplo, en el primero, encontramos máquinas montadoras de puntas y talones que realizan operaciones complejas en un determinado orden; en el segundo, podemos observar máquinas que se “autorregulan” y son capaces de detectar sus propios errores (cardadoras que tienen incorporada una pequeña computadora), realizan en cuatro segundos operaciones que a un obrero manual muy hábil no le tomaría menos de 40 segundos, y que afilan su cuchilla automáticamente. Esta máquina muestra las etapas por las que va pasando el trabajo, en un pequeño panel de luces,

cuya secuencia —de focos, prendiéndose y apagándose— el obrero vigila.

En general, la lucha por integrar a todos los departamentos a una *línea de ensamblaje* (con los que se acabaría con la división departamental que ahora conocemos) apunta hacia la consolidación de esta tendencia; pero por ahora, en las fábricas grandes y modernas, sólo se han podido incorporar algunos departamentos. En éstos, la carrera profesional obrera se ha descompuesto; los trabajadores no pueden aprender el “oficio” en casa o en un pequeño taller, ya que las máquinas complicadas sobre las que trabajan sólo existen en las fábricas. Hacer una carrera profesional, para ellos, significa el poder acceder, en el transcurso de su vida productiva, al conocimiento de las máquinas en su departamento. Es posible adquirir la masa de conocimientos en relativamente poco tiempo. Por su parte, la empresa puede no exigir, e incluso impedir al obrero la reparación y el mantenimiento de la maquinaria con la que trabaja. Algunas empresas empiezan a delegar esas funciones en trabajadores específicos: los técnicos de mantenimiento. Cuando la maquinaria es muy sofisticada, la propia casa comercial que la vendió, proporciona el mantenimiento y, como señalaba un obrero: “ya no nos dejan echarle mecánica”.

La viabilidad de esta tendencia radica en la constante introducción de nuevos equipos y tecnología —importados de Estados Unidos y Europa—, que incesantemente transforman el

proceso de trabajo. Sin embargo, su consolidación se ve limitada por las características específicas de León, donde un empresariado "leonino", tiene el control, casi absoluto, sobre el mercado laboral (abundante, ya calificado y prácticamente no sindicalizado); y en donde la vida laboral y las relaciones obrero-patronales se caracterizan por la violencia y la comprensión salarial (cfr. Sánchez et al 1980).

En fin, esa tendencia se dirige claramente hacia la descalificación, hacia la desintegración del equipo obrero, y apunta hacia la automatización del proceso de trabajo.<sup>19</sup>

B) En contraparte, existe otra tendencia en los departamentos de corte, pespunte, acabado y, en menor medida, en el de adorno; en todos ellos las

habilidades y destrezas individuales siguen siendo la *base objetiva* del proceso productivo. Bajo las actuales circunstancias, la introducción de adelantos técnicos ha producido únicamente ciertos incrementos *cuantitativos* (mayor velocidad, mayor número de agujas, pespuntadoras "ultrarápidas", etcétera), es decir las máquinas no han modificado en su raíz al trabajo obrero, "simplemente" lo han intensificado y parcializado aún más. Y por ello, en esos departamentos, se ha dado la posibilidad de "recrear" —de alguna manera— el antiguo oficio zapatero.<sup>20</sup>

La clásica carrera profesional (zorra - oficial - trabajador - "completo") y ocupacional ("pica" - taller - fábrica) forman parte esencial de la mayoría de las vidas obreras de estos departamentos. Los conocimientos del oficio (éste ya no en el sentido "artesanal", sino "departamental" del término) sólo pueden adquirirse en el transcurso de una vida de trabajo.

<sup>19</sup> "La consecuencia de esto es que la *carrera* obrera se descompone. Más limitada y más técnico, el empleo —cualquiera— corresponde a una formación profesional muy concreta, racionalmente organizada y por consiguiente deja menos paso al ascenso debido a la experiencia y la costumbre del trabajo que se realiza [. . .] El ejercicio del trabajo ya no abre por sí solo grandes posibilidades de ascenso; éstas que no existen de modo natural deben crearse artificialmente [. . .] pero el hecho esencial radica en que la organización natural de la carrera obrera desaparece. Al mismo tiempo, desaparece el equipo de trabajo, formado la más de las veces en torno a un oficial experimentado" (Touraine y Mottez, 1965:26).

<sup>20</sup> "Algunos de éstos [oficios tradicionales] quedan suprimidos como consecuencia de la mecanización o, sencillamente, a causa de la aparición de nuevos materiales de fabricación. Más a menudo, se desintegran bajo la presión de las circunstancias y son sustituidos por un conjunto de empleos especializados. Por último ocurre también que un *oficio* calificado se subdivide, se especializa, y aunque los *nuevos oficios* sigan siendo calificados, han perdido parte de su carácter polivalente." (Touraine y Mottez, 1965:25, subrayados nuestros).

Estos mismos obreros, desde su "infancia", al lado del padre o de un pariente cercano, en el hogar familiar o en una pequeña "pica", inician su carrera laboral como *zorras*. Como tales su trabajo se reduce, durante varios años, a tareas sencillas y al auxilio de algún obrero adulto del que dependen. A cambio de sus servicios el trabajador les dará de comer y una "propinilla", además de la posibilidad de irse adentrando en los misterios del "oficio". Al paso del tiempo, y con varios años de experiencia en talleres y picas, el obrero de zorra se convierte en oficial, siempre bajo la tutela de un maestro experimentado que le alumbrará el difícil camino que va de las fracciones más sencillas a las más complejas y difíciles.

El trabajador, para adquirir su "oficio departamental" debe pasar gran parte de su vida en el interior de diferentes tipos de unidades productivas. Después de algún tiempo, el obrero habrá tenido oportunidad de adquirir, no sólo el conocimiento de las "fracciones" realizadas en su departamento, sino de gran parte de las actividades del proceso productivo. Así, esa sabiduría obrera, ese bagaje de conocimientos (muchas veces representado por la caja de herramientas), es el resultado de largas jornadas en las que el trabajador ha armado y desarmado pacientemente las diferentes máquinas sobre las que ha trabajado; y es también resultado de aquellas ocasiones en que ha tenido que apoyar y/o suplir el trabajo

realizado por obreros de otros departamentos.

La forma por medio de la cual entrará a la fábrica será casi siempre mediada por la afinidad con algún pariente, compadre, amigo o vecino, que lo recomiendan para cubrir cierto puesto de trabajo. Ya en la fábrica, y no sin esfuerzos, deberá conquistar un lugar y un *status* en el equipo de trabajo departamental al que se incorpore. La adaptación a la disciplina fabril (horario fijo, uso de uniforme, "encerramiento", limitación de los movimientos, mayor intensidad y competencia en el trabajo, etcétera) no siempre es fácil y, dada la estructura industrial de León, siempre es posible renunciar al medio fabril y permanecer en otro tipo de establecimientos, donde como trabajador "completo", puede hacer valer sus calificaciones.

Al paso del tiempo, y con mayor experiencia y responsabilidad, ya ubicados en la cúpula de la jerarquía obrera (en la fábrica o en el taller), estos trabajadores tendrán bajo su custodia a nuevas generaciones obreras a quienes transmitirán el conocimiento adquirido. Aquí se cierra el ciclo de esta tendencia que apunta hacia la reconciliación del oficio.

Hasta aquí no hemos hecho una definición explícita de la *calificación*. Esta noción, ya se ha señalado, es bastante ambigua.<sup>21</sup> La calificación con-

<sup>21</sup> "El término [calificación] es ambiguo. Designa primero un principio de jerar-

serva, al menos en León, una fuerte dosis de convencionalidad. No es tan solo una masa de conocimientos, un nivel de ingresos, un período —medido en costo y tiempo— de formación, un cierto nivel de responsabilidad y capacidad organizativa del trabajo, sino que también es un status socialmente asignado, e históricamente determinado, que se modifica (y relativiza) a lo largo de la evolución técnica que han vivido estos trabajadores y su antiguo y siempre cambiante oficio zapatero.<sup>22</sup>

Así, hoy ya no podemos afirmar que el obrero viejo poseedor del oficio manual sea el obrero más calificado de la industria (en cierta época lo fue); su

quización profesional; en este sentido todo obrero posee cierta calificación, ya sea un peón o un obrero altamente calificado. Al mismo tiempo, define cierto nivel de capacidad profesional que no todos alcanzan: algunos son calificados, otros solamente especializados y otros, por fin, peones." (Touraine 1978:401).

<sup>22</sup> "Las discusiones en torno a los métodos de evaluación de los puestos [job evaluation] han insistido justamente sobre este punto; el obrero calificado no se distingue del no calificado por razones económicas —escasez de la oferta o precio de formación— o directamente profesionales —conocimiento o experiencia— sino principalmente sociales: la sociedad o los obreros mismos otorgan cierto valor a la posesión de atributos como el conocimiento técnico, la responsabilidad, la experiencia" (Touraine, 1978: 401). La calificación siempre es relativa e históricamente determinada.

calificación ha sido relativizada y es únicamente reconocida en las unidades donde el sistema de trabajo sigue siendo en lo fundamental manual; pero ya es obsoleta en los establecimientos de punta. Por el contrario, el obrero "fraccionista", especializado en alguna operación específica, no puede reivindicar esa mínima calificación (mínima, pero calificación al fin), en otro tipo de unidad productiva que no sea aquella donde adquirió ese conocimiento.

Por otra parte, dentro de una misma fábrica, son inconmensurables las calificaciones requeridas en los diferentes departamentos (digamos alguno de los que están unidas al riel, con otro en el que todavía predomina el trabajo manual). La coexistencia (¿qué tan pacífica?) de diferentes sistemas de trabajo y fases de la evolución profesional, en una misma fábrica, en un mismo departamento, torna complejo el análisis y sólo se podría hacer en un nivel más concreto y no en un plano de generalidad como en el que hasta ahora nos hemos estado desenvolviendo.

Como hemos visto hasta aquí, el viejo oficio manual —cuasi artesanal— se ha desintegrado para dar paso a un complejo, altamente heterogéneo, de situaciones laborales. Así en la industria leonesa del calzado encontramos, por una parte distintos tipos de unidades productivas, ubicadas en diferentes fases de la evolución técnica; por otra, diferentes sistemas de trabajo obrero (profesionales y técnicos;

manuales y mecanizados) y todo esto da como resultado la existencia de un sector proletario muy diferenciado a su interior y un movimiento obrero en plena y constante formación. La condición obrera encuentra su lugar (y al mismo tiempo su dispersión) en la articulación de esos distintos espacios laborales con los diferentes sistemas de trabajo; en todo el singular entramado de relaciones sociales que existen en cada establecimiento zapatero.

## BIBLIOGRAFIA

- BRUN MARTINEZ, GABRIEL (1978) "La organización del trabajo y la estructura de la unidad doméstica de los zapateros y cigarreros de la Ciudad de México en 1811", Ponencia ante el *Simposio sobre la organización de la producción y relaciones de trabajo en el siglo XIX en México*, 14-17 de febrero de 1978, D.I.H.-INAH, México, D.F.
- CALLEJA, MARGARITA, BERTHA C. Y J.J. MADRAZO (1980) *Unidades domésticas y organización del trabajo de la industria del calzado en León, Guanajuato*. Tesis, U.I.A., México, D.F.
- CARRERA STAMPA, MANUEL (1954) *Los gremios mexicanos. La organización gremial en la Nueva España 1521-1861*, E.D.I.A.P.S.A., México, D.F.
- GIBSON, CHARLES (1978) *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, Siglo XXI Editores, México, D.F.
- LABARTHE, Ma. DE LA CRUZ (1978) *La industria del calzado generada en el área urbana de la ciudad de León*, Mecanoescrito, CIS-INAH, México, D.F.
- MARX, KARL (1975) *El Capital*, 3 tomos, 8 vols. Siglo XXI Editores, México, D.F.
- MORENO, MANUEL M. (1977) *Historia de la Revolución en Guanajuato*, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, Número 70, México, D.F.
- SANCHEZ, SERGIO, RAUL NIETO Y AUGUSTO URTEAGA (1980) "Los trabajadores del calzado en Guanajuato" en *Cuadernos Políticos*, núm. 24, Ed. Era, México, D.F.: 55-66.
- STEARNS, PETER N. (1975) *Lives of Labour*, Croom Helm Ed. London Englan.
- TANK DE ESTRADA, DOROTHY (1979) "La abolición de los gremios" en E.C. Frost, M.C. Meyer y J.Z. Vázquez (comps.) *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, El Colegio de México y University of Arizona Press, México, D.F. 311-31.
- THOMPSON, E.P. (1977) *La formación histórica de la clase obrera*, 3 Vols., Editorial Laia, Barcelona.
- TOURAINÉ, ALAIN (1978) "La organización profesional de la empresa" en G. Friedman y P. Naville *Tratado de Sociología del Trabajo*. Tomo I, F.C.E., México, D.F.: 384-425.

TOURAINÉ, ALAIN Y BERNARDO MOTTEZ (1965) "El trabajo obrero y la empresa industrial" en varios *Historia General del Trabajo*, Tomo IV, Grijalbo, España: 23-63.

TOURAINÉ, ALAIN, *et al.* (1970) "Los obreros y la sociedad industrial" en varios *Los trabajadores y la evolución técnica*, Nova Tierra, Barcelona, España: 115-114.





# Modelo médico, salud obrera y estrategias de acción del sector salud

Eduardo L. Menéndez

---

---

1. El Modelo Médico Hegemónico se constituye y se instituye en los países capitalistas centrales, coetáneamente con el proceso de obtención de hegemonía por parte de la burguesía, y cuando la relación de clases fundamentales en dichas sociedades se establece a través de las relaciones burguesía/proletariado.

El Modelo Médico se constituye en función del conjunto de las clases sociales urbanas y no sólo de los sectores burgueses y pequeño burgueses. Más aún, en un nivel manifiesto dicho modelo aparece asociado en su desarrollo a la lucha y abatimiento de toda una serie de padecimientos que pueden ser vinculados con las condiciones de vida de las clases subalternas. La desnutrición, el alcoholismo, las enfermedades infectocontagiosas y en parti-

cular la tuberculosis incidían diferencialmente en el conjunto de las clases sociales, de tal manera que sus consecuencias más graves se daban en los trabajadores urbanos. Las condiciones de vida del proletariado emergen como aquellas donde se dan más frecuente y lentamente los padecimientos que supuestamente la práctica médica debía erradicar.

Pero el Modelo Médico, y esto debe ser subrayado, se instituye durante el período en que las clases subalternas urbanas, incluidos los trabajadores industriales, mejoran comparativamente su nivel de vida y comienzan a obtener determinados "beneficios sociales" como producto de sus luchas y de las necesidades productivas y legitimadoras de la clase dominante. Así, las mejoras en las condiciones de salu-

bridad no se dan abstractamente, sino que implican el control global sobre los focos transmisibles, ya que esto es casi lo único que asegura la protección de las clases dirigentes. Como sabemos, el caso del cólera constituye la expresión más significativa de este tipo de medidas en los países centrales. En el caso de México estas medidas pueden ser analizadas básicamente a través de la fiebre amarilla y del paludismo, sobre todo para el área del Golfo y del tifus para la mesa central.

La necesidad de saneamiento y de abatimiento de la morbimortalidad tienen que ver con un fenómeno de protección clasista que se convierte en posible protección colectiva; pero también tiene que ver con el aseguramiento de procesos que aseguren una mayor productividad.

Si bien son las modificaciones en las condiciones de salubridad colectiva (agua potable, drenajes, sistemas de limpieza urbanos, etc.) y personal (abaratamiento del jabón y de la vestimenta) y el mejoramiento de las condiciones de alimentación los factores que inciden en el descenso de las tasas de mortalidad de las clases subalternas, es sin embargo la atención médica la que aparece ante los conjuntos sociales como el agente fundamental de estas transformaciones. El Modelo Médico se impone no sólo a las clases dominantes, sino también a los trabajadores urbanos. Estos no sólo pasan a ser uno de los principales consumidores, sino que operan como propagandistas de dicho tipo de práctica médica. Para

sus principales problemas de salud, los trabajadores urbanos no demandan medicina de tipo "tradicional", sino la denominada medicina "científica".

La percepción positiva de la medicina científica por parte de los trabajadores, tiene que ver con procesos ideológicos y técnicos que operan a nivel de la sociedad global, pero también de la particularidad de sus propios procesos de trabajo. De hecho las prácticas científicas van emergiendo como más eficaces, como técnicas que pueden curar más rápidamente que las prácticas tradicionales. Además los padecimientos que los trabajadores relacionan directamente con su trabajo son básicamente los accidentes laborales. Estos, dadas las condiciones de seguridad de las fábricas tienen una frecuencia y una letalidad para las cuales una medicina que en gran medida ejerció sus avances a través de la práctica quirúrgica está en condiciones de dar respuestas más satisfactorias que las de la medicina denominada tradicional.

Estos procesos, deben ser relacionados a su vez con otros que permiten entender la racionalidad de la demanda así como de la percepción diferencial, y que están estrechamente relacionados con las condiciones de trabajo y de vida dominantes. La desocupación cíclica, y el "no trabajo" por enfermedad, constituían dos de los más graves problemas para la familia proletaria. Si bien el primero no tenía solución "legal", sino a través del paro forzoso, la prostitución periódica, las migraciones internacionales y nacionales, etc.;

el segundo necesitaba ser solucionado rápidamente a través de la intervención médica. Tanto el tiempo comparativamente largo con que la familia proletaria asume reconocer la enfermedad, así como la demanda urgente, inmediata con que pide o exige cura para la misma, tienen que ser relacionados con un condicionamiento económico-ocupacional del "tiempo", ya que el enfermarse, asumir estar enfermo, suponía dejar de trabajar afectando directamente a la supervivencia del trabajador y su familia. La restitución de la salud o la reparación de la enfermedad deben ser inmediatos para no dejar de trabajar y seguir recibiendo su salario en el "mercado libre" laboral. Desde esta perspectiva la medicina científica es percibida como más rápida, como más eficaz, como aquella que puede incidir más positivamente sobre determinados padecimientos. Es una medicina de urgencia, y no una medicina de espera.

Además, como sabemos, la salud de los "ciudadanos" aparece ponderada desde fines del siglo XVIII como necesaria para el desarrollo del Estado. Este proyecto funcionó inicialmente a nivel ideológico, pero posteriormente operó en un nivel estructural relacionado con los cambios generados a partir de fines de siglo XIX en el proceso productivo, lo cual implicó la reducción del tiempo de trabajo, pero el incremento de los ritmos de producción. Las nuevas exigencias laborales implicarán el máximo rendimiento durante el menor tiempo; y en función

de ello la necesidad de un trabajador en las mejores condiciones de salud posible. El obrero debe estar sano durante el período laboral, y debe por otra parte no "desviarse" durante el período de "descanso"; no sólo para así reparar su fuerza de trabajo, sino sobre todo para no generar ausentismo laboral. Durante este período la mayor posibilidad de "desviación" de la clase trabajadora está referida al "alcoholismo", el cual es unilateralmente percibido como una enfermedad de clase. El alcoholismo puede generar ausentismo, mantiene la costumbre del "San Lunes", puede conducir al trabajador y a su familia a la miseria "física y moral". Una cosa es beber con *moderación* y otra la *desviación* de la ebriedad que afecta directa e indirectamente al proceso productivo.

El Modelo Médico es en consecuencia reconocido por el conjunto de las clases sociales como el medio más eficaz de cura y de control de determinadas enfermedades y "desviaciones". Dicha percepción social es reforzada desde una perspectiva ideológica proletaria, por el hecho de que casi todos los líderes y teóricos de la clase obrera ponderarán como progresista, como aliado "natural" del socialismo a la medicina denominada científica.

2. Si bien el Modelo Médico Hegemónico tiene una relación activa con la problemática de salud/enfermedad del conjunto de las clases sociales, y en particular con la salud de los traba-

jadores; esta relación operó predominantemente en el plano curativo y marginó o secundarizó las políticas preventivas, sobre todo en el caso de la salud laboral.

El análisis de la estructura y función del Modelo Médico permite percibir con claridad lo que estamos señalando. En varios trabajos (E.L. Menéndez 1978, 1979, 1983) hemos analizado el Modelo Médico y hemos discriminado una serie de caracteres estructurales, que evidencian lo señalado.

Los caracteres dominantes de dicho modelo son su biologismo, ahistoricidad, asocialidad, pragmatismo, individualidad, participacionismo subordinado, etc., que justamente determinan un tipo de práctica técnica y social donde los factores etiológicos y curativos son depositados en la persona, o a lo sumo en un ambiente "natural", donde los procesos colectivos determinantes de la enfermedad son muy secundariamente tomados en cuenta, y donde el sujeto y/o los conjuntos sociales son considerados siempre como "pacientes".

La práctica médica que surge de este modelo es una práctica reparativa, que reduce su nivel de análisis al individuo o a lo sumo a la suma de individuos, y que *no puede* referir radicalmente sus políticas de salud a los factores económico-políticos e ideológicos determinantes de la enfermedad, pues ello supondría de hecho afectar al proceso dominante. La dimensión biológica, y cuando fuese necesario

la dimensión psicológica aparecen como los niveles a través de los cuales se plantean tanto la causalidad como la solución de los padecimientos.

El Modelo Médico implica el desarrollo de una práctica médica que puede ser pensada como una medicina del trabajador enfermo y no de la enfermedad sobredeterminada por el proceso laboral. La práctica médica convierte el problema específico en un problema abstracto, donde lo determinante es lo genérico, y no la situación específica del trabajador en un determinado proceso productivo.

Por otra parte la práctica médica radica su mirada en una aparente especificidad, la de la enfermedad "en sí", que de hecho elimina la red de relaciones sociales, productivas e ideológicas que afectan la salud global del trabajador, pero también la de su familia. Si reconocemos que el "trabajo" constituye todavía el principal articulador de la vida de los trabajadores, si aceptamos que las condiciones generales de trabajo siguen siendo el ordenador del tiempo de trabajo y de no trabajo, del tipo de relaciones intra y extralaborales, de los niveles posibles de consumo, de las alternativas culturales, etc., debe implicarse necesariamente que las condiciones de trabajo afectan no sólo la salud del trabajador, sino que inciden en las condiciones de salud y enfermedad de su propio grupo familiar.

Desde esta perspectiva puede reconocerse la incidencia del proceso laboral en determinadas enfermedades, de

las cuales la más evidente son los accidentes; pero también debe ser reconocida en padecimientos que son producto de las condiciones de vida derivados en gran medida de la inserción laboral. Tal vez el caso más evidente lo constituya la desnutrición, que no afecta generalmente al propio trabajador, pero que directa o indirectamente constituye una de las principales causales de mortalidad de sus hijos. La inserción laboral no determina, pero sí condiciona las posibilidades de una mejor infraestructura sanitaria que como sabemos está a la base de las principales causalidades que afectan la salud familiar de los estratos sociales subalternos.

Con este análisis no queremos disolver la especificidad de la enfermedad laboral, sino que por el contrario reconocemos tal especificidad, pero tratando de considerar en toda su envergadura las consecuencias del proceso de trabajo que no sólo se registra en el trabajador, sino *sobre todo* en su grupo familiar.

2.1. Las características dominantes del Modelo Médico Hegemónico son expresión de un proceso, según el cual algunos de los caracteres básicos pasan a tener mayor o menor preponderancia según las condiciones sociopolíticas dominantes. Esta preponderancia se expresa a través de las funciones que este Modelo cumple respecto del Estado y de los conjuntos sociales estratificados.

Potencialmente y en toda sociedad el Modelo Médico cumple cuatro funciones básicas: a) curativo-preventiva; b) normatizadora; c) de control y d) de legitimación. La primera función, la curativo-preventiva es la que aparece generalmente como la única, o por lo menos como la reconocida como más importante y relevante. Y en cierta medida así lo es; en el nivel manifiesto y aparente la curación y secundariamente la prevención aparecen como las funciones más frecuentes, como aquéllas con las cuales se identifica la práctica médica. Más aún, *todas las otras funciones* necesitan manifestarse a través de esta función; sólo pueden ser asumidas en la medida que sus objetivos sean por lo menos formalmente curativopreventivos.

Las otras funciones, sobre todo las b) y c) son parte implícita del trabajo médico: este necesita normatizar para actuar; requiere controlar para ser eficaz. Para que quede claro lo que estamos analizando, debemos recordar que el mero hecho de prevenir un padecimiento supone la posibilidad de normatizar y de controlar. El término "vigilancia epidemiológica" expresa en toda su transparencia este proceso, que en todos los casos supone además una organización jerarquizada de la normatización y del control, así como una participación pasiva de los "pacientes".

En este trabajo no vamos a discutir si en el medio laboral mexicano se realiza vigilancia epidemiológica respecto de las enfermedades laborales.

De hecho no se hace; sólo puede realizarse a partir de determinadas condiciones productivas y a partir de la complejidad del aparato sanitario privado y/o público. Pero lo que nos interesa proponer es que toda práctica médica generada desde el Modelo Médico, supone aun en sus principales avances objetivos, la posibilidad de controlar y normatizar, y desde esta perspectiva contribuir a la reproducción ideológica de determinadas relaciones dominantes.

La utilización de la dimensión salud/enfermedad y de la acción como un legitimador social se manifiesta con toda transparencia luego de la crisis de 1929 y sobre todo a partir de la segunda postguerra. El notable abatimiento de la mortalidad general e infantil; el aumento de la esperanza de vida serán manejados en términos comparativos respecto del pasado y entre sistemas sociales antagónicos. Estos y otros indicadores de salud expresarán niveles de "desarrollo" económico-social diferenciales y que pueden ser remitidos a las condiciones estructurales de los sistemas en los cuales se manifiestan estos fenómenos. Si bien constituyen un indicador menos utilizado, las enfermedades laborales y sobre todo las condiciones de accidentabilidad también serán manejadas como objetivos legitimadores y de lucha ideológica.

Debe subrayarse que en todos los casos estas condiciones diferenciales están referidas a las condiciones de vida, pero también a las consecuencias de la hegemonía de la práctica médica

científica. En los países capitalistas este reconocimiento tiene una notable congruencia económico-política dado que el dominio de la prácticas curativas contribuye en forma notable a la reproducción ampliada del capital a través de la denominada "industria de la salud".

Ahora bien a mediados de la década de los 60 este modelo entra en crisis, la cual se expresa a través de toda una serie de consecuencias y cuestionamientos críticos generales (ver E.L. Menéndez 1985:21-22). Desde la perspectiva específica de la salud de los trabajadores los ejes de la crisis pueden ser enumerados de la siguiente manera:

- a) inicio de la crisis financiera de los organismos de seguridad y bienestar social, que durante la década de los 70 se profundizará hasta generar reducciones o directamente incapacidad de acción en países de capitalismo periférico, y que llevara a implementar políticas de racionalidad "productiva" en países de capitalismo central;
- b) desarrollo creciente de la morbilidad relacionada con las condiciones de trabajo, lo cual en gran medida se expresa a través del hecho de que aun en los países industrializados donde se generan los descensos más notables de la tasa de mortalidad general y de las mortalidades específi-

- cas, es en el grupo etéreo denominado “productivo” donde ocurren los menores decrementos en las tareas de mortalidad;
- c) la creciente incorporación al proceso productivo de materiales, sustancias e instrumentos que generan condiciones potenciales de morbilidad y que sólo en las experiencias concretas evidenciarán su causalidad negativa, lo cual se evidencia con particular énfasis en las actividades agropecuarias;
- d) el continuo aumento de los tiempos y ritmos de producción, así como la reorganización laboral que afecta a ramas enteras de la producción;
- e) el desarrollo continuo de los procesos de desocupación en los países de capitalismo periférico y el inicio de la “nueva desocupación” en los países centrales que conducirán a fines de los 70 a hablar nuevamente del “síndrome desocupacional”;
- f) el desarrollo en los países capitalistas de formas de producción interpretadas inicialmente como “marginales”, pero que luego serían verificadas como formando parte de una nueva estrategia productiva, que se caracteriza por la inexistencia de condiciones mínimas de seguridad social para los trabajadores.
- g) el crecimiento, en algunos países en forma vertiginosa del denominado sector “pasivo”, es decir los jubilados y “retirados”, que sobre todo en el caso de los trabajadores verán deterioradas sus condiciones de vida justamente en uno de los períodos vitales de más alta vulnerabilidad.
- Junto a éstos y otros procesos, se generaron sobre todo en países como Italia y Francia corrientes críticas dentro del movimiento obrero respecto de las consecuencias del proceso productivo, las cuales se centraron en los efectos sobre la salud y la vida cotidiana del trabajador y de su familia. Luego de una etapa de notable desarrollo, estas corrientes entraron en receso a partir de fines de los 70. Parcialmente este cuestionamiento ha sido continuado por tendencias, que también se desarrollaron desde los 60, las corrientes de “rechazo del trabajo”, pero cuya vinculación con esta problemática no podemos analizar ahora. Debe subrayarse que ambos tipos de movimientos han sido meramente anecdóticos en los países de capitalismo periférico y en particular en México.
- Es importante señalar además, que los procesos de desarrollo industrial desigual incidirán notoriamente para modificar el perfil epidemiológico y las causalidades básicas que afectan las

principales enfermedades de los trabajadores.

Los problemas de salud ocupacionales generados por la industria moderna, sobre todo en el caso de los cánceres, aparecen cada vez más evidentes tanto en términos de trabajo directo, como en términos indirectos, es decir, a través de las condiciones generales de vida. Pero no son sólo las consecuencias biológicas donde tenemos que encontrar el condicionamiento del proceso laboral sobre la enfermedad. El incremento de la enfermedad mental debe ser ponderado en todas sus consecuencias, dentro de un panorama donde objetivamente se genera un descenso de las tasas de mortalidad a nivel absoluto y diferencial. Justamente la validez del Modelo Médico pretende fundarse en este descenso objetivo de las tasas de mortalidad; pero la cuestión no radica en permanecer nuevamente en el nivel manifiesto sino remitir dicho proceso de *abatimiento* a sus condiciones reales y posibles.

Si bien debe reconocerse dicho *abatimiento*, inclusive para nuestros países, el análisis de la crisis del Modelo Médico evidencia justamente su inoperancia respecto de una mayor disminución de determinados procesos de morbilidad, lo cual remite nuevamente a hallar las condiciones del proceso en la disminución económico-política que fundamente la práctica del Modelo y no en el "modelo en sí".

Toda una serie de hechos evidencian esta "inoperancia":

- a) si bien con la tecnología médica actual son curables y abatibles la mayoría de las principales causas dominantes en nuestros países. La aplicación de dicha tecnología opera sólo en forma muy limitada;
- b) se conoce la tecnología a partir de la cual controlar las principales causales de insalubridad, contaminación, desmejoramiento del ambiente y sin embargo en la mayoría de nuestros países continúa el proceso de contaminación general;
- c) con la tecnología fabril actual son potencialmente controlables la mayoría de los riesgos laborales directos y sin embargo dicho control industrial se ejerce muy limitadamente a nivel médico-sanitarista.
- d) el crecimiento objetivo de la enfermedad mental derivada directamente del trabajo o de las condiciones de vida se expresa a través de indicadores como el proceso de alcoholización, cuyo agente puede ser potencialmente controlable, pero afectando seriamente a intereses económico-ocupacionales del conjunto de las clases sociales complicadas en el proceso de producción, comercialización y consumo.
- e) pese al objetivo abatimiento de la mortalidad, sigue prevaleciendo

do una mortalidad diferencial en prácticamente todos los países; esta mortalidad diferencial puede ser medida en términos de clase, de estratos y de sectores ocupacionales, ya que a través de estas tres unidades pueden detectarse diferencias en las tasas de mortalidad y en la esperanza de vida. El Modelo Médico no ha conseguido abatir la diferenciación, y si bien se ha generado una disminución en la brecha existente entre algunos sectores sociales, todo indica que aun en países como Estados Unidos o Gran Bretaña se ha incrementado la diferenciación entre el estrato social más bajo y los restantes. (R.D., Pardo, E.L., Menéndez, 1986).

3. La crisis del Modelo Médico Hegemónico debe ser vinculada en la actualidad con la crisis económico-política, y con las alternativas que el sector salud se plantea a partir de seguir manteniendo la estructura y funciones de dicho modelo.

Debe destacarse al respecto que las condiciones actuales de la crisis afectan decididamente no sólo el tipo de estrategias, sino también a las causales de morbilidad. El endeudamiento financiero, así como las propuestas del Fondo Monetario Internacional, sobredeterminan de hecho las condiciones de vida de las clases subalternas, así como las propuestas de solución.

El Modelo Médico Hegemónico necesita readecuarse, es decir, necesita sobre todo abaratar costos sin por eso perder legitimidad y sobre todo respecto de determinados sectores ocupacionales.

En las últimas décadas el Modelo Médico corporativo estatal, que constituye una variante del Modelo Médico fue construyendo en México un tipo de práctica que podemos caracterizar de la siguiente manera:

- a) ha tratado de extender las coberturas basado en instituciones de seguridad social; el porcentaje de derechohabientes pasó del 20% en 1965 al 43% en 1980;
- b) no obstante esta extensión, debe señalarse que la misma se ha dado en forma diferencial, lo cual implica una atención desigual a la población económicamente activa. Los recursos económicos, materiales y humanos se han concentrado en algunas instituciones, básicamente el IMSS y en la población trabajadora que opera dentro de los programas regulares de dicha institución;
- c) en el conjunto del sector salud domina un modelo curativo, que no sólo es sumamente costoso, sino que es de baja eficacia respecto de los principales problemas de salud. Así, tenemos que el IMSS en 1978 dis-

tribuyó su presupuesto de tal forma que sólo el 1.1% del mismo correspondió a atención preventiva y el 52.5% a la curativa. Todas las instituciones de salud del país presentan una composición de la plantilla del personal que expresa con claridad el dominio del enfoque curativo. Así en el Instituto de Servicios de Seguridad Social de Trabajadores del Estado (ISSSTE) en 1975 había 4,998 médicos, 5,954 enfermeras y 1,975 paramédicos. Si bien esta relación establece ya una composición considerada no satisfactoria inclusive desde una perspectiva curativa en 1979, dichos porcentajes siguen diferenciándose en forma negativa. Ahora tenemos 6,704 médicos, 6,882 enfermeras y 1,655 paramédicos, es decir que los médicos se incrementaron en un 6.4% y las enfermeras en un 2.1%, mientras que los paramédicos se redujeron en un 3.2%. En el caso del IMSS para 1979 tenemos 25,389 médicos, 15,377 enfermeras y 21,888 auxiliares de enfermería. La notable cantidad de médicos, planteada no en términos absolutos, sino comparativos, indica de hecho un predominio de las actividades curativas respecto de las preventivas, así como el potencial incremento de los costos de atención a la salud. Un modelo

curativo supone de hecho el incremento de la medicamentación, de la polifarmacia, del uso creciente del equipo técnico, que favorecen la reproducción de la "industria de la salud" y que en países como los nuestros afecta la estructura del financiamiento del aparato de salud y lo que es más grave no afecta a los factores "ambientales" que favorecen el mantenimiento de determinados cuadros de morbi-mortalidad;

- d) es el predominio de este modelo curativo el que se expresa en la ineficacia o en una eficacia limitada y diferencial de la aplicación de los programas que deberían actuar sobre las causas básicas de mortalidad y morbilidad; desnutrición, saneamiento, accidentes, contaminación, etcétera. Las prácticas curativas sólo pueden operar limitadamente sobre nuestros principales problemas de salud física y mental.
- e) debe subrayarse que para algunos autores, el dominio de las prácticas curativas no tiene que ver solamente con la reproducción de la industria de la salud, sino también con procesos de reproducción y de legitimación ideológica del sistema. La inducción médica fomenta directa e indirectamente la aceptación de la hegemonía de dicha prác-

tica por parte de los conjuntos sociales. Conduce a estos conjuntos y sobre todo al conjunto de las clases subalternas, a percibir y a demandar este tipo de práctica como “la mejor”, o por lo menos como la mejor que el sistema global les puede dar. Diversas investigaciones evidencian que son los sectores de menores ingresos los que tienden a incrementar la demanda de los servicios médicos de salud cuando pueden consumirlos.

Es decir que en el contexto latinoamericano, y en particular en el caso de México, se generó una institucionalización del Modelo Médico que cumple las funciones descritas y en particular respecto de los trabajadores.

Ahora bien este Modelo, como ya lo señalamos, necesita readecuarse dadas las condiciones actuales de la doble crisis, la referida a la situación económica general y la crisis del Modelo Médico. Es indudable que la crisis económica afectará al conjunto de las clases sociales; pero pueden detectarse toda una serie de problemáticas donde la crisis afectará en forma diferencial a las clases subalternas:

I) el deterioro de las condiciones nutricionales de la población, y sobre todo en el caso de los niños menores de cinco años, y facilitará la incidencia de las enfermedades infecto - contagiosas, incrementando la potencialidad de

mortalidad en dichos grupos étnicos;

- II) teóricamente puede deducirse que el incremento de la desocupación y subocupación no sólo se reflejará en la disminución del nivel de vida, sino en el incremento de las denominadas “violencia” y “patología” sociales;
- III) determinadas medidas económicas pueden afectar directamente algunas causales de mortalidad y morbilidad; así, el aumento del costo del agua puede incidir notoriamente en la higiene corporal, alimenticia y de la vivienda;
- IV) hipotéticamente el incremento de la racionalidad productiva puede traducirse en el incremento de la morbilidad ocupacional;
- V) los procesos de empobrecimiento relativo y absoluto, y los procesos migratorios rural-urbanos, tenderán a afectar la oferta de servicios de salud y salubridad de modo diferencial. El posible incremento de los asentamientos “marginales” incrementará los problemas de saneamiento y salubridad;
- VI) el deterioro de la capacidad adquisitiva de los trabajado-

res y de los sectores medios dependientes, orientará su demanda de atención médica, tanto en el primer nivel de atención, como sobre todo en los niveles de mayor complejidad, a los servicios de seguridad social de los cuales son derechohabientes. Es decir que una parte del consumo médico que era "solucionado" por la práctica privada, tendrá que ser absorbido por los servicios públicos generando posibles "cuellos de botella" en la organización institucional. Esto a su vez puede conducir a reducir la calidad de la atención médica, al aumentar el número de pacientes por médicos;

VII) si bien la incidencia del aumento del costo cotidiano de vida puede llevar a la reducción de la contaminación ambiental (gases, ruidos, accidentes) generada por el transporte automotor privado, no ocurrirá lo mismo con la contaminación proveniente de las actividades industriales.

Respecto de la actual situación, que no configura nuevas problemáticas, sino que la crisis actual agudiza, las estrategias del sector salud se siguen implementando a partir de las líneas institucionales previamente.

La revisión de las estrategias actuales implica su lectura en dos dimensiones, la de la continuidad de las acciones y la de las posibles alternativas gestadas por el sistema:

Desde la primera dimensión observamos:

- a) que continúa la hegemonía del Modelo Médico;
- b) que la práctica médica dominante es la curativa en las principales instituciones del sector salud, y en particular en aquellas que tienen que ver con la salud de los trabajadores;
- c) que sigue dominando la tendencia a incorporar profesionales médicos con énfasis en lo curativo;
- d) que persiste la atención "desigual";
- e) que la inversión en controles preventivos, sobre todo del medio ambiente, son reducidos y muy inferiores a las inversiones en la dimensión curativa;
- f) que trata de desarrollarse la fusión organizativa del sector salud, aunque con escasos resultados;
- g) que en todos los casos, ya sea referidos a la programación de actividades, o ya sean tomadas

las acciones en sí, son los criterios biológicos los que operan predominantemente, si bien son tomados en cuenta en forma subordinada criterios de tipo económico, social y cultural.

Ahora bien, en los últimos años se vienen propugnando algunas medidas que aparentemente cuestionarían, o por lo menos establecerían una alternativa distinta respecto del modelo dominante. Las dos medidas básicas son las referidas al énfasis en la atención primaria y en la participación comunitaria por una parte, y las propuestas de descentralización de los servicios centrandose en unidades municipales o jurisdiccionales las funciones y actividades aplicativas. Ambas propuestas son en gran medida complementarias.

La revisión de esta "nueva" orientación supone la discusión de dos hechos: primero discriminar si estas actividades constituyen realmente una alternativa al modelo curativo; segundo establecer cuáles son sus articulaciones con las políticas reales del sector salud, tanto a nivel nacional como internacional.

En un trabajo previo (E.L. Menéndez, 1985:23-25) analizamos las causales y posibles consecuencias de estas nuevas políticas en salud y concluimos que las medidas propuestas por los organismos internacionales tanto de tipo económico (Banco Mundial) como de salud (Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud) se verificaban a través de

los llamados programas de salud rural implementados por los países latinoamericanos. Estas nuevas políticas se relacionan directamente con las crecientes dificultades para invertir en la salud de los conjuntos sociales y en consecuencia tratan, aunque en forma poco exitosa, de paliar el aumento constante de los costos de la "industria de la salud".

En el caso mexicano estas propuestas se retomarán, pero no tanto a través del uso de personal tipo "médico descalzo", aun cuando existieron y existen programas que lo promovieron, sino sobre todo a través de médicos, paramédicos y pasantes de medicina. Además el modelo curativo sigue dominando sus prácticas y la dimensión de una real participación comunitaria es muy limitada. Es decir que la extensión de la atención primaria no sólo reproduce el modelo curativo, sino que tiende a legitimarlo. Por otra parte el incremento de las inversiones en salud siguen orientadas hacia los recursos humanos y hacia los medicamentos. La atención primaria no constituye "en sí" una estrategia preventiva; en general racionaliza y refuncionaliza el modelo médico. El primer nivel sólo se configura como preventivo si realiza acciones preventivas, lo cual, aunque sea obvio, debe ser subrayado, y además, cuando dichas acciones implican la participación activa de los conjuntos sociales.

El énfasis en la atención primaria exclusivamente curativa, tiende más a la legitimación que a la acción modi-

ficadora de las condiciones de salud/enfermedad y halla en consecuencia un límite a sus acciones no sólo en dichas condiciones, sino en las propias posibilidades dada la reducción potencial de las inversiones en salud.

Este proceso implicó teóricamente la participación comunitaria; se proyectó sobre áreas rurales y en segundo lugar sobre áreas "marginales", y en general se propició una participación pasiva, subordinada, que no interviene en los niveles decisorios. Respecto de la salud en la fábrica, prácticamente no se han impulsado experiencias de participación real, es decir, autónomas o por lo menos de coparticipación efectiva.

Si bien a nivel de los organismos decisorios aparecen ponderadas las condiciones de salubridad, de prevención, de participación; lo real es que estas propuestas no son llevadas a cabo con el mismo nivel de inversiones económicas y con la misma continuidad que las prácticas curativas.

Pero además estas nuevas políticas de salud, esta nueva orientación comunitaria, este énfasis en la atención primaria se ha desarrollado al margen de la problemática de la salud ocupacional tanto en el medio productor agropecuario, como en el medio industrial. La revisión de los programas de Bienestar Social Rural, Extensión de Cobertura, IMSS-COPLAMAR, Areas marginales de las grandes urbes evidencian claramente que la problemática de la enfermedad de los trabajadores en cuanto tales, no es considerada por

estos programas. Correlativamente con ésto, hallamos que en la esfera específicamente industrial no se han impulsado programas de vigilancia epidemiológica, de acciones comunitarias a nivel fabril, de control real de los procesos de contaminación rural y urbano.

La crisis del modelo médico, las nuevas condiciones que afectan el financiamiento de los sistemas de seguridad y bienestar social, la creciente incidencia del proceso productivo en las condiciones de morbilidad no son resueltas por las "nuevas" políticas en salud. Más aun las condiciones de participación, el énfasis en la atención primaria no se verifica en el contexto donde se genera la enfermedad de los trabajadores.

Asumir la participación subordinada, enfatizar las consecuencias negativas de la contaminación industrial sin poder actuar radicalmente sobre ellas, da cuenta de las limitaciones ideológicas y económico-políticas que operan en y sobre el modelo médico hegemónico. Pero debe ser subrayado, que la aceptación de la monetarización de la enfermedad, el reconocimiento de la ideoneidad de una práctica médica reparativa, la convivencia con la creciente degradación del significado del trabajo, la secundarización de las demandas y luchas por mejores condiciones de salud laboral por parte de la mayoría de los trabajadores deben ser integradas como parte fundamental del mantenimiento de la hegemonía de un modelo médico que pese a la

crisis sigue cumpliendo funciones de normatización y legitimación, transacciones a través de sus objetivos casi exclusivamente curativos.

## BIBLIOGRAFIA

- BANCO MUNDIAL (1980), *Informe sobre el desarrollo mundial*, Washington.
- COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD (1982), *Hacia un sistema nacional de salud*, México (edición mimeografiada; sin anexos).
- COPLAMAR (1982), *Necesidades esenciales en México*, Salud, Siglo XXI, Vol. 4.
- — — — — (1982), *Necesidades esenciales en México, Geografía de la marginación*, Siglo XXI, Vol. 5.
- DIPARDO, R., E.L. MENENDEZ, 1986 "El concepto de clase social en la investigación de la problemática salud/enfermedad" en prensa en: *Papeles de la Casa Chata*, Vol. 1, No. 1.
- I.M.S.S. (1974), *Estudio de actitudes de los derechohabientes del IMSS*, México.
- — — (1979), *Resumen estadístico de los riesgos de trabajo ocurridos*, México.
- MENENDEZ, E.L. (1978), *El modelo médico y la salud de los trabajadores*, en F. Basaglia y Otros: *La salud de los trabajadores: 9-54*, Nueva Imagen, México.
- — — (1979), *Cura y control. La apropiación de lo social por la práctica psiquiátrica*, Nueva Imagen, México.
- — — (1983), *Hacia una práctica médica alternativa. Hegemonía, autoatención (gestión) en salud*. Cuaderno No. 86 de La Casa Chata.
- — — (1985), "Aproximación crítica al desarrollo de la antropología médica en América Latina", en *Nueva Antropología*, No. 28:11-28.
- ORGANIZACION PANAMERICANA DE SALUD (1978), *Las condiciones de salud en las Américas, 1973-76*, Washington.
- — — — — (1982), *Las condiciones de salud en las Américas: 1977-80*, Washington.
- SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO (1978), *Manual de estadísticas básicas sociodemográficas, III, Sector Salud y Seguridad Social*, México.



# Propuestas para el estudio de la cultura obrera

Victoria Novelo  
Miguel Angel Gómez  
Jorge Aceves  
Ana Hortensia Castro  
Ariel García

---

---

## LA PERSPECTIVA GLOBAL

Enfrentar la tarea de investigar la cultura obrera y que sus conclusiones, siempre parciales, pudieran ser mostradas no en la forma habitual en que lo hace el intelectual, es decir, a través de la palabra, sino en una exposición cuyo lenguaje es enteramente distinto, o debe serlo, ha sido muy complejo.<sup>1</sup> Requirió plantear y tratar de responder a infinidad de interrogantes, mucha discusión, mucha lectura, mucha

observación, mucha síntesis. Pero, ¿síntesis de qué?

Los conceptos mismos que habitualmente aparecen separados, cultura y obreros, y que en nuestra propuesta se resumen, tienen tantas connotaciones, implicaciones y valoraciones, muchas veces encontradas, que hubiéramos necesitado los servicios de varios curanderos para hacer la "limpia" correspondiente de esos conceptos. Y sin embargo, limar de asperezas los conceptos para dejarlos en un estado de purificación alejado de los malos espíritus de las torcidas e insuficientes interpretaciones, tampoco garantizaba que los términos pudieran dar cuenta de múltiples determinaciones, relaciones y complejidades.

Así que nos alejamos de la estéril "práctica teórica" que no lleva más

<sup>1</sup> Los que esto escriben, tuvieron a su cargo la investigación para la exposición, "Obreros somos... expresiones de la cultura obrera mexicana" que se realizó en el Museo Nacional de Culturas Populares de marzo a octubre de 1984.

que a desarrollos más o menos sublimes de la *idea* para ubicarnos en el terreno de los procesos sociales concretos donde tiene lugar, donde se desarrolla, donde se crea y recrea una clase social y el fenómeno cultural que iba a ser materia de investigación.

Pero al contrario de lo que pregona aquél general-presidente salvadoreño de trágica memoria y cuyas atrocidades relatara Roque Dalton, no estábamos descalzos para recibir los efluvios del planeta en materia de interpretación social. Pisábamos el terreno con la protección que nos daba el cuerpo de teoría que interpreta y explica la realidad de la sociedad capitalista transmitida en miles de páginas escritas y en muchos movimientos sociales donde la clase obrera —y sus aliados— ha sido la protagonista principal. Cuerpo teórico generado a partir de la instauración violenta del modo capitalista de producción de mercancías y de vida con todo su intrincado sistema de relaciones sociales que contradictoriamente produce riqueza y miseria.

Vamos a participarles pues las concepciones más generales con las que enfocamos nuestra investigación. El reconocimiento del terreno requirió, en su nivel más abstracto, de la comprensión de que la realidad social, distinta a la realidad natural, es una creación humana donde el *trabajo* de los hombres, actividad práctica por excelencia, es el elemento central sin el cual no es concebible todo lo que las sociedades históricas han producido,

incluyendo lo que los hombres han hecho de sí mismos. A partir del trabajo humano, transformador tanto de la naturaleza como de los seres humanos mismos, es que se puede entender que las sociedades se originan y resultan de la interacción permanente entre la producción material de la vida social y las relaciones sociales establecidas para esa producción. Es decir, el trabajo humano, al mismo tiempo que se encamina a fines prácticos de transformar la naturaleza proveedora, desarrolla instrumentos, técnicas y por tanto conocimientos para acometer el trabajo, estableciendo diferentes formas de relación entre los hombres para asegurar, no sólo la realización del trabajo sino la forma de hacerlo y las maneras en que han de distribuirse y consumirse los resultados del trabajo; y por tanto transformando la naturaleza misma de los agentes humanos de la producción. (Se nos ocurre pensar que cuando algunos de nuestros remotos antepasados hicieron el revolucionario descubrimiento del fuego, una vez pasado el momento de conmoción y admiración, se dieron a la tarea de transmitir el hallazgo y afinar la técnica para producirlo y mantenerlo enseñando al resto de la colectividad, no sólo cuales eran los materiales idóneos sino también la forma de ponerlos en movimiento dando pie a futuros ensayos a usos distintos de la energía y, desde luego, a la invención de una palabra nueva que diera cuenta del fenómeno y quien sabe si hasta originó algún movimiento dancístico

para agradecer a quien correspondiera por el beneficio recibido).

Conocido el hecho de que en base a las relaciones de producción y de apropiación de los productos es que se distinguen históricamente las sociedades, el modo capitalista de esas relaciones presupone tanto la propiedad privada de los medios de producción como el control específico de los procesos de trabajo. Ese control originado cuando el capital subordina todas las fases de la producción y revoluciona la base técnica del trabajo, se ha ido transformando al grado de que no es sencillo reconocer el parentesco directo entre el empresario fulano de tal, dueño, gerente y contador de una fábrica y la actual corporación transnacional que regula con métodos computarizados el control del trabajo y de los trabajadores simultáneamente en filiales de varias partes del mundo. Y sin embargo, la base de las relaciones que reproduce el capitalismo, la explotación del trabajo asalariado productor *de plusvalía* y la exclusión de los obreros del control, la gestión y las decisiones sobre el trabajo y el destino de la producción permanece inalterable en su esencia.

Pero aunque las formas concretas de sociedades capitalistas son variadas —producto de historias y desarrollos distintos— las relaciones sociales y las reglas del juego que tienen lugar en la esfera de la producción no se ejercitan solamente en las unidades concretas de producción; su práctica involucra a toda la sociedad. Y ello porque el

sistema ha debido engendrar una determinada organización social en la que, por una parte los individuos se ubican socialmente formando clases, resultado de la división entre “productores” y “apropiadores” y, por otra, porque el funcionamiento de la sociedad entera está dictado por las exigencias del objetivo de la producción que el poder político se encarga de garantizar, cualquiera que sea el ropaje que adopte.

La base objetiva de la contradicción de la producción capitalista entre producción social y apropiación privada que permite la producción y reproducción de dos clases sociales fundamentales, burguesía y proletariado, contiene el antagonismo de intereses inherentes a la relación entre esas clases. Y sin embargo, la clase obrera no se forma por el sólo hecho de estar involucrada en la producción frente a otra clase, es decir, no se presenta inmediatamente por el hecho de existir estructuralmente, sino que es la *vivencia*, por así decir, de la explotación, la que va a permitir que los obreros actúen como clase mediante un proceso de identificación como partícipes comunes de determinadas relaciones de producción; proceso que presenta cambios en la composición, la cohesión, la conciencia y la organización de la clase cuya acción termina por transformar las mismas relaciones de producción.

También en un nivel de generalidad, debía comprenderse la naturaleza del terreno que pisábamos en base a

las relaciones sociales esenciales y predominantes en que se funda la producción material de la sociedad mexicana y reconocer que el proceso capitalista en México, aunque guarda similitud con el de otros países cuya historia también se vincula a la conquista colonial y al saqueo de la fase imperialista, presenta diferencias que es necesario considerar si se pretende ubicar y caracterizar a la clase obrera como proceso en formación. Esto no sólo para poder precisar las bases objetivas que originaron al proletariado industrial en nuestro país, las cambiantes relaciones entre el capital y el trabajo y las formas en que el primero ha ejercido su dominio en la sociedad, sino también para comprender los nexos entre las clases sociales y el poder político, así éste haya variado sus formas de presentarse en sociedad y de ejercer su control.

Hubo que continuar con el reconocimiento de que para el mantenimiento y la reproducción del orden social burgués, ha sido fundamental la imposición a las clases dominadas, también calificadas de clases populares, no sólo de modos de trabajar, de comprar o de consumir, sino de comportarse y de pensar, de tal modo de que interpreten como algo normal y natural el ordenamiento social basado en relaciones de explotación, todo ello conformado como un modo de vida particular. El sistema de vida que engendra el capitalismo ha pretendido legitimarse en la sociedad imponiendo por múltiples vías, coercitivas, sutiles o violen-

tas la manera de pensar el mundo de las diferentes fracciones de la clase capitalista que han dominado en sociedad; sin embargo, el hecho, comprobado históricamente, de la viabilidad de la destrucción de ese sistema, nos enfrentó a la conclusión de que esa imposición de modelos de vida y de pensamiento, no ha sido infalible. Lo que a su vez significa que, como nos muestra la historia de las revoluciones anticapitalistas, los valores intrínsecos al capitalismo —la eternidad del sistema, la primacía de la propiedad privada, la armonía de las clases sociales, el individualismo, la negación de la lucha de clases— son susceptibles de ser trastocados por otros, que originados en las clases dominadas dentro del capitalismo, han partido de una interpretación distinta de la sociedad.

Por otra parte, ello significaba también que las clases subordinadas de la sociedad, han debido tanto *resistir* a la ideología y la cultura dominante como *construir* su proyecto alternativo, preferible y superior, de sociedad. Y en la construcción de esa alternativa, el papel de la clase obrera ha sido fundamental una vez que le ha quedado claro en su conciencia —con la mediación de la teoría que su papel como productora la hace capaz de encabezar las transformaciones sociales revolucionarias dado su adecuado poder colectivo y su interés, que habiendo brotado directamente de la experiencia de la explotación y la opresión, se condensa en una conciencia de clase activa elaborada mediante la práctica

política que, además, nunca ha seguido un curso lineal.

De lo anterior se desprendía la necesidad de buscar la manera de comprender cómo es que se verifica el proceso de interacción entre la producción material de la vida social y el conjunto de las relaciones sociales con todas las intermediaciones creadas, como proceso que articula y define las acciones, las prácticas sociales, los usos, los hábitos y los modos de pensamiento en sociedad, especialmente tratándose de una clase en particular. En suma, cómo es que se estructura el proceso *cultural* que produce resultados diversos en formas concretas de ser-estar-pensar-sentir-creer-comportarse, en su relación recíproca con la base que conforma la producción material.

Si en la vida social real los conjuntos de individuos observan una serie de normas, tienen una serie de hábitos, tienen explicaciones para una serie de hechos o fenómenos y también expectativas y aspiraciones para influir en ellos, significa que la forma de vida engendra prácticas sociales —que englobamos en el término *cultura*— que generalmente se expresan a través de modelos de comportamiento y de acciones que encierran conjuntos de valores, explícitos o no, pasados y presentes, en los que los individuos se reconocen e identifican. Esto es que la cultura no es algo que simplemente se reproduce por tradición, sino que contiene elementos de creación y, por tanto, de transformación.

En este sentido, aproximarse al conocimiento de lo específico en la cultura de una clase implicaba en primer lugar el reconocimiento de que es a partir de las condiciones de existencia que se desarrollará una conciencia, de tal manera que los planteamientos, las reflexiones, las concepciones que los hombres tengan en un momento dado derivan, con la intervención de una serie de mediaciones, de una situación objetiva de vida, como obreros en este caso. Concepciones que se han moldeado y modelado de acuerdo a formas establecidas y mantenidas socialmente donde intervienen un sinnúmero de instituciones, además de experiencias y reflexiones pasadas y presentes.

En la sociedad capitalista de nuestros días, las instituciones principales mediadoras y transmisoras de la cultura —fábrica, sindicato, familia, iglesia, escuela, organizaciones políticas— no sólo reflejan la división social sino que la reproducen continuamente en un proceso contradictorio que hace participar, en condiciones desiguales, a las culturas de clase donde una busca imponerse al resto, tratando de minar el desarrollo de las demás.

La cultura de las clases dominadas —si bien puede tener impresa una buena dosis de la cultura dominante e incluso puede conformar el “modelo práctico” al que aspiran— con experiencias diferentes de vida, se enfrenta a modelos que están muy lejos de representar lo que viven. Por decirlo con la imagen de la publicidad alcohólica

en televisión: un obrero, aunque quiera tener el "don" para que un mesero uniformado le sirva una copa de brandy, su salario no le da más que para el trago y no puede acceder ni a la ropa, ni a la casa con chimenea prendida a la que rodean lujosos muebles y mucho menos al alquiler de un sirviente personal. Y a esta imagen del confort capitalista el obrero opondrá una más identificable con él, en la cual se bebe en espacios propios y entre iguales, manifestando un separatismo de clase que, según el grado de elaboración consciente del resultado de las relaciones de explotación, se asume como inmutable o como transitorio.

Si es en los procesos de trabajo donde se ubica la inconformidad primaria originada a partir de la vivencia de la oposición capital-trabajo, la concepción del trabajo como trabajo enajenado, como necesidad forzosa, como relación de explotación, no nace mecánicamente por el sólo hecho de la ubicación de los obreros como asalariados; esa concepción involucra una serie de mediaciones. Unas, derivadas del marco ideológico en que se manejan las inconformidades y las protestas dentro de la organización de los trabajadores; otras, derivadas de representaciones sobre la sociedad que interpretan el papel de las diferentes clases y que tienen relación con las tradiciones culturales de los portadores. De ahí que había que seguir definiendo no sólo los fundamentos de una práctica cultural específica, sino los espacios donde se definen las con-

diciones totales de existencia de los obreros.

Por una parte, los fundamentos parecían vincularse al proceso que identifica la experiencia común de la explotación por los distintos tipos de trabajadores involucrados en las producciones concretas y que en el curso de formación de la clase, ha dado lugar a niveles diversos de impugnación expresadas en prácticas específicas de los obreros en los lugares de trabajo, en sus asociaciones, en sus lugares de residencia y que han desembocado en demandas y acciones reivindicativas que, en algunas fases históricas han involucrado o han movilizado al conjunto de la sociedad. Por otra parte, si bien el lugar de trabajo y sus condiciones concretas de realización son el espacio fundamental y el eje que organiza la vida de los obreros (por la duración de la jornada, la intensidad del trabajo, la disciplina requerida, las habilidades necesarias y el ingreso que percibe), su existencia total debe entenderse en relación a otros espacios como el que los obreros han creado para la defensa de sus condiciones de trabajo y de vida y para la organización política como espacios mediadores en el establecimiento de prácticas culturales. Pero también había que poner atención al resto de espacios donde transcurre la vida cotidiana de los obreros (según sea su acceso a la vivienda, a la instrucción, a la salud, a la recreación, y, en general, al consumo).

Todo lo anterior no significa que nuestra investigación se redujo a ela-

borar un catálogo de datos culturales (cómo trabajan, donde viven, a qué sindicato pertenecen, qué comen, cómo bailan, etcétera), sino que debíamos distinguir tanto los espacios fundamentales donde se recrea la existencia de los obreros, como sus grados y acciones de resistencia y de impugnación como contenidos concretos que dirigen una práctica cultural específica. Así, en nuestra aproximación a la materia de investigación, conforme se pasaba de uno a otro nivel de búsqueda, nos hizo reconocer como contenidos fundamentales en el proceso de formación de cultura obrera, la articulación de condiciones de trabajo, organización, política y condiciones de vida que, por sus distintas combinaciones y complejidades impiden plantear una cultura en términos absolutos pues, en reconocimiento a su heterogeneidad, la práctica cultural obrera reconocible tiene una estratificación fundamentada en desarrollos objetivos y subjetivos desiguales, por lo que su "disposición a actuar como clase", es irregular. Lo que significa que la cultura obrera puede expresar desarrollos distintos de la conciencia, aunque en las prácticas sociales pueda distinguirse una posición frente a la burguesía.

Si en estas páginas hemos delineado, aunque en forma esquemática, el nivel general de aproximación de la perspectiva de investigación, a continuación presentamos las propuestas que se derivaron de las interrogantes centrales planteadas y cuyas respues-

tas significativas quedaron plasmadas, como síntesis esencial, en la exposición.

## SER SOCIAL, CONCIENCIA Y CULTURA

El primer aspecto por resolver es definir cuál es el ámbito de la cultura. Dentro del pensamiento marxista, esta pregunta se ha pretendido responder en base a las categorías de estructura y superestructura. A la cultura se le identifica como superestructura; se la ubica como un componente de ésta, pero tampoco falta quien defina que la cultura integra en una totalidad compleja a estructura y superestructura. Asimismo se repite que la estructura determina a la superestructura, pero, que a su vez la superestructura sobredetermina "dialécticamente" a la primera, cayendo por lo general en un círculo vicioso sin avanzar más allá de las formulaciones de los clásicos ampliamente citadas.

Nosotros proponemos partir de categorías más generales y simples como son la del ser social, la conciencia social y la praxis.

El ser social y la conciencia forman una unidad dialéctica. El ser social sin la conciencia, se reduce a su puro ser, es decir, a su pura naturaleza, a su estado de animalidad. El ser social supone las relaciones de varios individuos, vive en sociedad, y la conciencia es reflejo de "el mundo inmediato y sensible que nos rodea y. . .

de los nexos limitados con otras personas y cosas" (K. Marx, *La ideología alemana*). La conciencia es un producto social y supone al ser social. Asimismo, el ser como ser social, supone la conciencia.

Pero a la conciencia no le corresponde la función de ser puro reflejo y pura pasividad: que el ser social determina la conciencia no significa que la conciencia sea una calca o una expresión espiritual exacta del ser social.

Dentro del concepto de trabajo como transformador de la naturaleza, nos interesa —por el momento— recuperar un elemento: El trabajo específicamente humano, a diferencia de la interrelación con la naturaleza que llevan a cabo los animales, se caracteriza —dice Marx— porque "... al final del proceso de trabajo, brota un resultado que antes de comenzar el proceso existía ya en la mente del obrero; es decir, un resultado que tenía ya existencia ideal. El obrero no se limita a hacer cambiar de forma la materia que le brinda la naturaleza, sino que al mismo tiempo, realiza en ella su fin, fin que él sabe que rige como una ley las modalidades de su actuación y al que tiene necesariamente que supeditar su voluntad". (K. Marx, *El Capital*). Se destaca aquí la importancia que tiene la conciencia en el proceso de trabajo. En él se prefigura idealmente el resultado; es decir, el resultado del proceso de trabajo aparece dos veces: antes de comenzar el proceso como proyecto ideal, y al final, como objeto real transformado.

Este enfoque puede ser extendido a toda la actividad práctica del hombre, pues ésta no puede ser desligada de la conciencia. La actividad práctica resulta absurda si no va encaminada a realizar algún fin. Así no es posible, ni reducir la actividad práctica a su forma externa, pues en ella se expresa la actividad subjetiva de la conciencia, ni reducir tampoco los resultados de la praxis a su mera formulación ideal.

Nos hemos referido al ser social como determinante de la conciencia, y ésta a su vez, como orientadora de la praxis; la cual por su parte transforma, tanto a la naturaleza (en el caso específico del trabajo) como al ser social. Parecería que hemos caído en un círculo vicioso; sin embargo tendríamos que precisar que hemos tomado al ser social primero como punto de partida, y después como resultado. Respecto a esto último, es interesante traer a colación aquel principio marxista de que la lucha de clases es el motor de la historia, para reafirmar que la praxis (en este caso la lucha) es efectivamente un modelador del ser social.

En este enfoque, la mediación de la conciencia deviene un momento de la reproducción social, la especificidad cultural estará contenida ahí. De un texto muy interesante de Gramsci ("El consejo de fábrica") podemos ampliar un poco más detalladamente en qué consiste ese ámbito específicamente cultural: se trataría —bajo nuestra interpretación del texto— de "los

sentimientos, las veleidades, los hábitos, los gérmenes de iniciativa y las costumbres”, que pertenecientes a la vida cotidiana de los obreros, Gramsci identifica como uno de los ejes del proceso revolucionario al lado de instituciones como sindicatos y partidos políticos.

Lenin por su parte también, llega a identificar a la cultura como el contenido de los hábitos y las costumbres cuando refiriéndose a los sábados comunistas, los considera como “. . . una victoria obtenida sobre la propia *rutina* y el relajamiento, sobre el egoísmo pequeñoburgués, sobre todos esos *hábitos* que el maldito capitalismo ha dejado en herencia al obrero y al campesino.” Pero la referencia a los clásicos puede extenderse a Marx, que en el 18 Brumario afirma que: “Sobre las diversas formas de propiedad y sobre las condiciones sociales de existencia se levanta toda una superestructura de *sentimientos, ilusiones, modos de pensar y concepciones de vida* diversos y plasmados de un modo peculiar. La clase entera los crea y los forma derivándolos de sus bases materiales y de las relaciones sociales correspondientes. El individuo suelto, a quien se le imbuye la tradición y la educación podrá creer que son los verdaderos *móviles y el punto de partida de su conducta.*” (Los subrayados son nuestros).

Ubicar al ámbito de la cultura en el terreno de la conciencia que contiene esos “gérmenes de iniciativa” y esos “puntos de partida de la conduc-

ta” no significa reducir la investigación de la cultura al estricto campo de las formas de la conciencia. Como bien señala Swingewood, “la cultura no existe separada de sus determinaciones específicas en la formación social; la cultura se desarrolla en y a través de los muchos niveles, o estructuras de una sociedad (económicos, políticos, educativos, etc.) que forman la totalidad de las relaciones y las prácticas sociales”. Justamente, como la conciencia prefigura no solamente la praxis laboral, sino toda la praxis humana, la cultura se manifestará en todos los campos; y así, habrá que distinguir entre los determinantes de la cultura, el terreno donde se define y reside la cultura y las prácticas culturales: o sea entre ser social, conciencia y praxis.

Como una muy vieja tradición reduce la cultura al estudio de las bellas artes y las manifestaciones estrictamente espirituales, seguramente nos resultará chocante pensar en que a través de las prácticas económicas, se está manifestando una determinada cultura. A ello contribuye además, la ilusión burguesa de que el proceso de trabajo es solamente un proceso técnico-material, un mero requisito técnico para que lo social pueda ser desarrollado en otras instancias. Basten dos referencias al *Capital* para constatar que en el pensamiento marxista, el problema se plantea de otro modo; en el capítulo dedicado a la acumulación originaria, una de las ideas centrales consiste en subrayar que para

que las relaciones de producción capitalistas se pudieran desarrollar, habría que preparar culturalmente al proletariado. No basta desposeerlo de sus medios de producción, sino también prepararlo para la dura disciplina fabril. Los cambios culturales son requisitos *sine qua non* para la existencia del capitalismo. En otros capítulos de *El Capital* se señala cómo la burguesía pretende coaccionar al proletariado para que modifique sus normas de consumo, esto es sus inclinaciones a uno u otro tipo de vida, y por lo tanto, la modificación de aspectos culturales. Es más, en la definición del valor de la fuerza de trabajo, lo cultural también está presente al influir en la determinación de los elementos del consumo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, y por lo tanto, en su valor.

Creemos que sólo con estos señalamientos teórico-metodológicos pueden llegar a ser entendidas y correctamente ubicadas las infinitas propuestas que los estudiosos marxistas de la cultura han elaborado. Sólo a manera de ejemplos podríamos mencionar a aquella de Sánchez García que considera que "un concepto marxista de cultura deberá permitirnos comprender la interacción permanente entre la producción material de la vida social, y el conjunto de relaciones sociales que, mediatizadas por el lenguaje, los usos, las creencias, etc., revierten sobre el modo de producción específico en que se desenvuelven, conformando así una totalidad compleja."

También puede mencionarse la posición de Ludovico Silva respecto a considerar que una bomba es, cultura; consideración a la que tendríamos que precisar que la bomba no es *per se* cultura, sino la manifestación de una cultura hegemónica belicista y tecnocrática propia de la sociedad yanqui. Igualmente la máquina, en tanto producto humano, bien podría manifestar los valores de la cultura de una sociedad sedienta de extracción de plusvalía.

Con este enfoque, esperamos poner un poco de orden en la discusión acerca de la dimensión específicamente cultural, y en vez de reducir la cultura a unos de los componente de la superestructura, o de darle a la cultura un status de totalidad amorfa, caótica y confusa, (a partir de la cual surgen los mil y un conceptos y enfoques de cultura) pretendemos realzarla en la medida en que constituye el terreno a través del cual, la sociedad al reproducirse, puede meramente continuarse, modificarse, o ser rebasada hacia una forma superior. Asimismo el ámbito cultural aparece como la instancia gracias a la cual, adquieren particularidad muchos hechos sociales histórico-concretos, no obstante compartir una misma matriz económico-social. Así, el obrero de un enclave minero, como el ferrocarrilero; o los obreros de la industria automotriz en México o en Chicago, por más que compartan la misma posición de obreros en el modo de producción específicamente capitalista, tienen ciertos rasgos culturales que los distinguen.

## CULTURA OBRERA Y CULTURA DE LOS OBREROS

Ahora bien, la siguiente cuestión a resolver consistirá en plantear qué es lo que hace posible que la clase obrera desarrolle una cultura obrera no obstante estar sujeta a la hegemonía de la cultura e ideologías de la clase dominante.

Si por un lado la clase obrera está imbuída de la cultura hegemónica, de la cultura del individualismo, la competencia y el dinero; sus condiciones materiales de vida, y más precisamente las condiciones objetivas de trabajo, se caracterizan por el trabajo colectivo de donde se desprenden valores distintos como el de la solidaridad y la cooperación, y tradiciones de lucha específicamente obreras que permiten el surgimiento de elementos culturales democráticos y aún socialistas. Con el desarrollo del capitalismo, otras esferas también se socializan reforzando estos determinantes materiales de una cultura obrera diferente de la cultura hegemónica que la familia, la religión y el Estado (sus medios de información y demás instituciones sociales) difunden e imponen a los trabajadores.

Esta situación contradictoria entre la hegemonía cultural y las condiciones materiales de vida de los obreros, nos conduce a plantear y precisar algunos aspectos teóricos. Se trata de distinguir entre la cultura de los obreros y la cultura obrera.

Como bien menciona Gramsci, todos los hombres tienen algo de filóso-

fos, es decir, tienen su sentido común, sus propios planteamientos morales y éticos, su visión del mundo. En esa medida todo ser humano —incluido por supuesto cualquier obrero— tiene y participa de una determinada cultura. Los estudios basados en la metodología de la etnología propenden a describir esa cultura empírica que todo obrero tiene y a la que obviamente se le pueden generalizar rasgos. Se llega así a descripciones más o menos completas que enfatizan algunos aspectos pintorescos y costumbristas; esto es folklórico en el sentido original del término. Como bien se puede entender, muchos de los aspectos de la “cultura de los obreros” traducirán la cultura hegemónica, si acaso con algún matiz propio. De esa manera, el folclore se reducirá a la comparación entre la práctica social de la clase obrera respecto a las del resto de la sociedad, culminando en un catálogo de “modos de ser y de pensar” de los obreros. Nosotros no rechazamos los contenidos de ese tipo de investigación, pero creemos que deben ser sometidos a un riguroso análisis para determinar en qué medida esas actitudes culturales de los obreros se contraponen efectivamente a la cultura e ideología dominante; o sea, traducen prácticas de clase. Nuestra tarea restante es documentar las modalidades de ese antagonismo. Nos encontramos entonces con una cultura obrera que, así estudiada, puede presentar distintos niveles de profundidad y desarrollo, pero además, que no tendrá el nivel de co-

herencia ni la generalidad que registra la etnografía comparada en las poblaciones "tradicionales" en cuanto a sistemas de creencias, símbolos, ritos y en general, pautas de consumo cerradas o nítidamente definidas. Esto significa que a la vez que la cultura obrera se desarrolla en y a través de la cultura popular y de la cultura dominante y puede por tanto presentar yuxtaposiciones, su base objetiva, material, se encuentra en las relaciones de producción, mismas que va conformando su ser social de acuerdo a esa particularidad.

Las formas de expresión de la cultura obrera también crean símbolos, ritos y rituales de relación cuyo arraigo permite la identificación; pero éstos podrán o no encontrarse según la clase obrera haya o no conquistado sus propios espacios culturales, y en todo caso esta conquista será siempre relativa, en tanto estemos hablando de los obreros en una sociedad capitalista. No tiene nada de sorprendente que al estudiar la cultura obrera no encontremos generalizados en las prácticas culturales de los obreros muchos de estos aspectos; o de que estos aparezcan en un momento dado, después desaparezcan, para una eventual reaparición bajo nuevas formas: o incluso de que las prácticas culturales de la clase obrera se manifiesten contradictoriamente. Si partimos de la premisa de que la cultura obrera existe al menos potencialmente, y de que adquiere múltiples caminos en su desarrollo, no nos sorprenderá en absoluto que en

ocasiones el obrero utilice su escaso tiempo libre de idéntica manera que su patrón o que algún funcionario público, compartiendo su afición televisiva por los encuentros del América; ni tampoco que las escuelas obreras impulsadas por la Casa del Obrero Mundial bajo una orientación racionalista hayan desaparecido como tales; ni tampoco de que en la huelga de Spicer —como en muchas otras— obreros contratados por la empresa hayan funcionado como esquiroles, plenamente convencidos de su proceder; ni de que un obrero en el metro se comporte tan competitivo por un asiento, como la burguesía por una ganancia extra. Sencillamente se trata de un proceso en el que la desigualdad, la yuxtaposición y la contradicción abundan y son naturales (en su sentido social).

## UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

Ya hemos abordado las modalidades de manifestación de la cultura obrera derivadas de su carácter de cultura subalterna, esto es, derivadas de que su desarrollo se tenga que realizar en base a la destrucción y en oposición de la cultura hegemónica. El siguiente punto a tratar considera cómo la heterogeneidad de la clase obrera determina una variedad en la cultura de los distintos segmentos de la clase obrera.

La clase obrera no es un todo homogéneo debido a algunas condiciones objetivas. Los miembros de la clase

obrero realizan múltiples trabajos concretos, además, al interior de cada uno de los trabajos concretos, los distintos miembros del obrero colectivo quedan diferenciados por distintos niveles de calificación que se traducen en respectivas diferencias salariales. Asimismo, para el nacimiento y continua expansión de la clase obrera, ésta se alimenta de miembros pertenecientes a otras clases sociales: artesanos, campesinos, hijos de comerciantes, o de burócratas, etc. Por si fuera poco, otros factores objetivos también tienden a diferenciarla internamente: el tamaño de las empresas, el tipo de propiedad de esas empresas, su ubicación geográfica, su productividad, la concentración industrial de la rama, etc., y la lista de factores heterogeneizantes puede prolongarse a la sindicalización o no sindicalización, al tipo de sindicalismo y de prestaciones por él reivindicadas, a la división sexista del trabajo, etcétera.

No obstante, por sobre esta heterogeneidad, la clase obrera se constituye en base al sustrato homogéneo de su condición social. Todos los obreros industriales tienen en común el ser asalariados y explotados, el enfrentar a la tecnología en cuanto medio para consolidar y ampliar esa explotación, recibir el trato despótico del capital, sufrir los estragos de una organización "científica" del trabajo y carecer en lo básico de la decisión sobre qué y cuánto producir; amén de que no son propietarios del producto de su trabajo ni de cómo éste circula y se distribuye.

Esta diversidad en la unidad presente en la estructura de la clase obrera impactará sobre los aspectos culturales, haciéndolos más complejos. Si por un lado la heterogeneidad determina cierta dispersión cultural, la homogeneidad social del obrero industrial posibilita la convergencia cultural. Así por ejemplo, la percepción que de la explotación tenga un minero de mina subterránea será —sin duda— diferente de la de un obrero de la cadena en la industria automotriz. Asimismo, un trabajador de la industria textil en Orizaba comportará rasgos culturales propios de la región como puede ser la dieta, o un sentimiento de rechazo a los "chilangos". No obstante, una política de austeridad y de inflación galopante generará un sentimiento de mutua solidaridad entre el obrero textil orizabeño y el de la ciudad de México, obligando de paso al primero a tener que renunciar a las particularidades de su dieta al tratar de ajustarla a su mermado ingreso salarial.

Esta relación de heterogeneidad/homogeneidad; de dispersión/convergencia, se convierten a su vez en objeto de una contraposición cultural, de una contraposición de puntos de vista. Así, frente al movimiento reivindicativo, el Estado y la burguesía condicionarán la resolución de conflictos por separado, mientras que la clase obrera se moverá en sentido inverso, en la medida en que a condiciones materiales de vida comunes, a experiencias comunes, corresponden reivindicaciones similares. La acción del proletariado media-

da por la organización política, propondrá entonces hacia la construcción de un programa único de lucha, buscando la articulación de reivindicaciones y acciones; en contraposición, para la burguesía la tarea será desarticular esa movilización.

Cabría señalar que la convergencia en los "modos de pensar y actuar" derivada de la homogeneidad social de la clase, es a la vez causa y efecto de un movimiento ascendente del desarrollo de la cultura obrera. En ausencia de este movimiento ascendente, la clase obrera convergerá culturalmente en base a los contenidos de la cultura hegemónica a la manera cómo lo ha descrito la escuela de Frankfurt con el término de "cultura de masas".

## CULTURA OBRERA Y CULTURA POPULAR

El siguiente escollo teórico por salvar es el de definir las relaciones entre cultura obrera y cultura popular. En principio habría que señalar que la cultura obrera está circunscrita y forma parte de la cultura popular, de las culturas subalternas.

El sustento teórico-metodológico lo podemos tomar del mismo concepto marxista de proletariado. Por ejemplo, en el estudio de la acumulación de capital, Marx no emplea como categoría analítica la de obrero industrial (que nosotros empleamos), sino la de proletariado en el que incluye, tanto a la clase obrera en activo, como a la

sobrepoblación relativa que abarca desde el ejército industrial de reserva, el desempleo disfrazado, hasta la sobrepoblación potencial constituida por los campesinos pobres que llegan a ser arrastrados hacia la ciudad donde ocuparán los trabajos descalificados. Así, al analizar los efectos de la acumulación de capital en el proletariado, se percibe que lo que afecta a algunos de los componentes del proletariado, termina afectando al resto. Por ejemplo, en los momentos de crisis, la mayor proporción de desempleados significarán un peso para los obreros en activo, porque así como aumenta la competencia por los empleos, a la vez, los desempleados terminan siendo mantenidos por los obreros en activo. Es el caso de la familia obrera que con la crisis pierde uno o varios ingresos, por lo que los miembros que conservan el empleo, sustentan la reproducción del resto. Las relaciones establecidas estructuralmente entre los distintos sectores del proletariado permiten suponer su convergencia cultural: no hace falta ser despedido para sentir los efectos del desempleo; igualmente el desempleo temporal o intermitente no hará que este obrero pierda ciertos rasgos culturales propios de la cultura obrera; asimismo un menor, obrero en potencia, recibirá la influencia cultural de su hermano mayor, obrero en activo. En síntesis, tanto estructural como culturalmente hablando, entre el obrero industrial y el resto de segmentos del proletariado, existe continuidad a

la vez que compartimentación. La cultura obrera se ligará con la cultura popular no sólo porque el obrero industrial forme parte del pueblo, sino también —y sobre todo— por los nexos estructurales establecidos.

El proletariado y su cultura son algo más que la simple sumatoria de sectores sociales y de subculturas.

Otra razón más nos obliga a relacionar teóricamente a la cultura obrera y la cultura popular, siendo la cultura un reflejo activo de las condiciones materiales de vida, nos encontramos con que la vida extra-fabril: (vida familiar, tiempo libre, etc.), es una experiencia compartida por obreros industriales y pueblo en general; por lo que en éstos ámbitos de la vida social se vive un entrelazamiento e imbricación de rasgos culturales específicamente obreros con rasgos culturales de sectores populares no obreros: el obrero educará a sus niños de acuerdo a las viejas tradiciones de sus ascendientes de origen campesino, no obstante las recomendaciones del médico del IMSS, o “echará la casa por la ventana” para los quince años de su hija; pero también se opondrá al orden social asistiendo a mítines ante el municipio o la delegación demandando la instalación de drenaje en la colonia, codo a codo con sus vecinos pertenecientes a otros sectores populares.

Si bien la vida extra-fabril no refleja la contradicción capital-trabajo con la nitidez que lo hace la fábrica donde claramente se destacan opresores y oprimidos, esa contradicción no se deja

de manifestar en la disputa conyugal cuando la mujer se queja de la insuficiencia de la raya, en la carencia de servicios públicos y en la virtual inexistencia de tiempo libre una vez que le sustraemos el tiempo para el transporte y para procurarse otros ingresos.

El tiempo libre y la vida familiar, son ámbitos de la vida cotidiana que presencian una fuerte disputa entre la cultura obrera y la popular, en oposición a la cultura hegemónica. El poder de la fábrica intentará extenderse al marco extra-fabril controlando la organización del deporte o impulsando fiestas familiares con la finalidad de crearles un sentido de pertenencia a la empresa de velar la contradicción entre capital y trabajo, y de contraponer al equipo de “los potros” del departamento de pintura contra “los rayados” de mantenimiento.

Asimismo, las ondas hertzianas de la televisión portarán contenidos enajenantes que los monopolios televisivos han decidido para distraer, contener, divertir ideológicamente evitando el proceso de formación de una cultura obrera; el fútbol televisado integrará socialmente mediante la identificación del “equipo de todos” que hoy se enfrenta al “peligroso” rival de la selección de Trinidad Tobago; o invitará a consumir lo que por lo general el obrero y su familia no pueden adquirir. En franca contraposición, los activistas del sindicato independiente harán un llamado a la base para que lean el folleto de educación sindical preparado por la comisión de propagan-

da, no falten el sábado a la asamblea departamental y que no fallen a la fiesta en solidaridad con los trabajadores huelguistas vecinos. Al igual que la coalición de colonos llamará a hacer trabajo voluntario los domingos. La vida extra-fabril es también un escenario de la confrontación cultural.

### LOS NIVELES DE IMPUGNACION DE LA CULTURA OBRERA

El carácter impugnador de la cultura obrera no se genera por el simple hecho de que la clase obrera haya nacido en el polo de una contradicción, aunque por otra parte, sea esa la condición que le da sentido a todas las formas concretas de oposición que ha creado en su historia.

La cultura obrera no se crea y se manifiesta en el puro reaccionar de la clase si bien las acciones defensivas son un contenido elemental en su desarrollo. Cuando la experiencia común que resulta de vivir la oposición trabajo-capital, reflexionada y pensada como elemento que identifica al conjunto de los obreros, deriva intereses específicos de clase opuestos a la dominación del capital en sus múltiples esferas de acción, se introduce una dimensión que rebasa el nivel de mera respuesta. Dimensión que nace del desarrollo de una conciencia de clase y que empuja a los obreros a buscar la organización política.

Los intereses y las aspiraciones de clase se manifiestan en las acciones,

demandas y logros, tácticas y estrategias, capacidad defensiva y ofensiva, luchas, lenguajes y expresiones culturales propias. La clase obrera que en su proceso de formación ha resistido históricamente a la dominación, lo ha hecho precisamente a través de métodos, mecanismos, expresiones, de un carácter impugnador que, en alguna fase de su desarrollo las subsume en un proyecto revolucionario.

Esta impugnación que puede presentar niveles distintos de rechazo, se expresa en acciones diversas en la esfera del trabajo, de la organización sindical y, en la práctica política. Pero es generalmente en el proceso de trabajo mismo donde se acentúan los rechazos expresados contra los métodos de trabajo y contra el anonimato del individuo sumido en la producción encadenada. Cuando un obrero expresa: "difícilmente puedo creer en trabajadores que aprecien su trabajo, que les guste lo que hacen por el mismo proceso de división del trabajo, mecanización, monotonía, presiones internas, condiciones de trabajo, mal salario, todo ello hace que el trabajo no lo veas como algo agradable, sino como una obligación que tienes que hacer porque lo necesitas y no porque te guste", o cuando un jefe de personal confirma que los obreros se accidentan para poder faltar, o bien cuando otro obrero afirma que "hay ratos en que te pones a platicar con la máquina como si estuvieras platicando con otro obrero, empiezas a cantar y al rato terminas haciéndole un verso a la máqui-

na y le pones nombre para apoyarte en algo”, se evidencia la base objetiva, vívida, de la enajenación en el trabajo.

La división tajante entre el trabajo intelectual y el manual que impuso la administración “científica” del trabajo, es también una fuente de seria impugnación por parte de los obreros que se resisten a ser considerados apéndices de la máquina carentes de imaginación y creatividad. Cuando un obrero increpa a otros alertándolos: “cabrones, hay que hacer trabajos manuales para que no se seque el cerebro” o cuando otro reconoce: “no me pasa hacer piezas iguales en el torno por lo que me pongo a hacer alguna chuchería para desaburrirme”, se muestra el rechazo a la “robotización” mental.

Y sin duda, existen infinidad de acciones obreras que se oponen al despotismo de fábrica que, en otra de sus manifestaciones, procura tener vigilados todos los movimientos de los obreros. La invención de lenguajes mímicos, ininteligibles a la supervisión, la conversión de lugares públicos como los vestidores o los baños en espacios propios y las maneras de evadir las mediciones de tiempos y paralizar el proceso de producción, han creado también formas sociales que identifican a los obreros en su proceder frente a los representantes del capital.

Los rechazos organizados en oposición colectiva dentro del sindicato se convierten, dentro de ese marco, en negociaciones sobre el precio de la fuerza de trabajo y en demandas por

mejorar las condiciones de trabajo. Sin embargo, las historias que explican los sindicalismos actuales y la particular relación de subordinación hacia el Estado, permite reconocer prácticas obreras distintas según el tipo de asociación. Pero además, los niveles de impugnación posibles que se realizan en el marco sindical tienen marcados límites precisos tomando en consideración que las reivindicaciones económicas se negocian dentro del esquema de relaciones de producción y generalmente no se discuten los fundamentos de esas relaciones. Pero ha sido el marco sindical o asociacionista del que han derivado prácticas definidas entre los agremiados, entre éstos y sus dirigencias y entre todos frente al capital.

Cuando la fuerza de la impugnación que se deriva de un desarrollo de la conciencia de la clase adquiere un carácter de rechazo total a las relaciones de explotación, la clase obrera crea espacios adecuados para el desarrollo de una práctica política cuyo objetivo es la transformación de las relaciones sociales que dieron origen a la clase, pero en la que ya no actuará sola, sino en íntima vinculación con el resto de clases dominadas a las que dirige arraigándoles su concepción subversiva del orden burgués.

En síntesis, podrían aislarse cuatro niveles de impugnación cuando en el horizonte de la cultura obrera se rebasa la aceptación del estado de cosas en particular y en general y de manera individual o colectiva. Niveles que no necesariamente se dan en forma lineal

y que presentan combinaciones pero que en el proceso van generando prácticas y símbolos que identifican a la clase en su desarrollo. (De la quema de minas y la destrucción de máquinas al mitin sindical; de la marcha acompañada por banda de guerra y la pinta callejera a la escuela para obreros; del compadrazgo sindical a la invención de un himno; del sabotaje y el tortuguismo a la caravana del hambre y la huelga, etcétera).

Un primer nivel que rebasa la aceptación del estado de cosas de manera individual y se configura como una oposición sin respuesta; donde se está en desacuerdo pero no se actúa para modificar las condiciones que lo originaron.

El segundo nivel es el de la oposición con respuesta inmediata. Este nivel no permanece en la contemplación, sino que se articula una respuesta, una acción en contra, aunque de manera desorganizada y muchas veces espontánea; expresa una respuesta aislada y por tanto, individual, y quizá lo que alguien calificó como "instinto de clase".

El tercer nivel estaría formado por la oposición organizada en contra de las condiciones de vida y de trabajo que se expresa en el espacio de la organización sindical y que, suponiendo un programa de acción, planea acciones a corto y largo plazo.

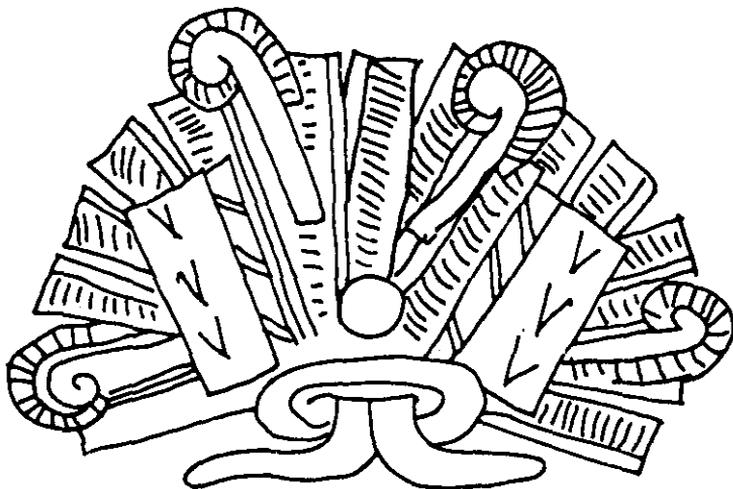
El cuarto nivel no sólo impugna las consecuencias de la explotación, sino las causas y supone la existencia de una práctica política que persigue

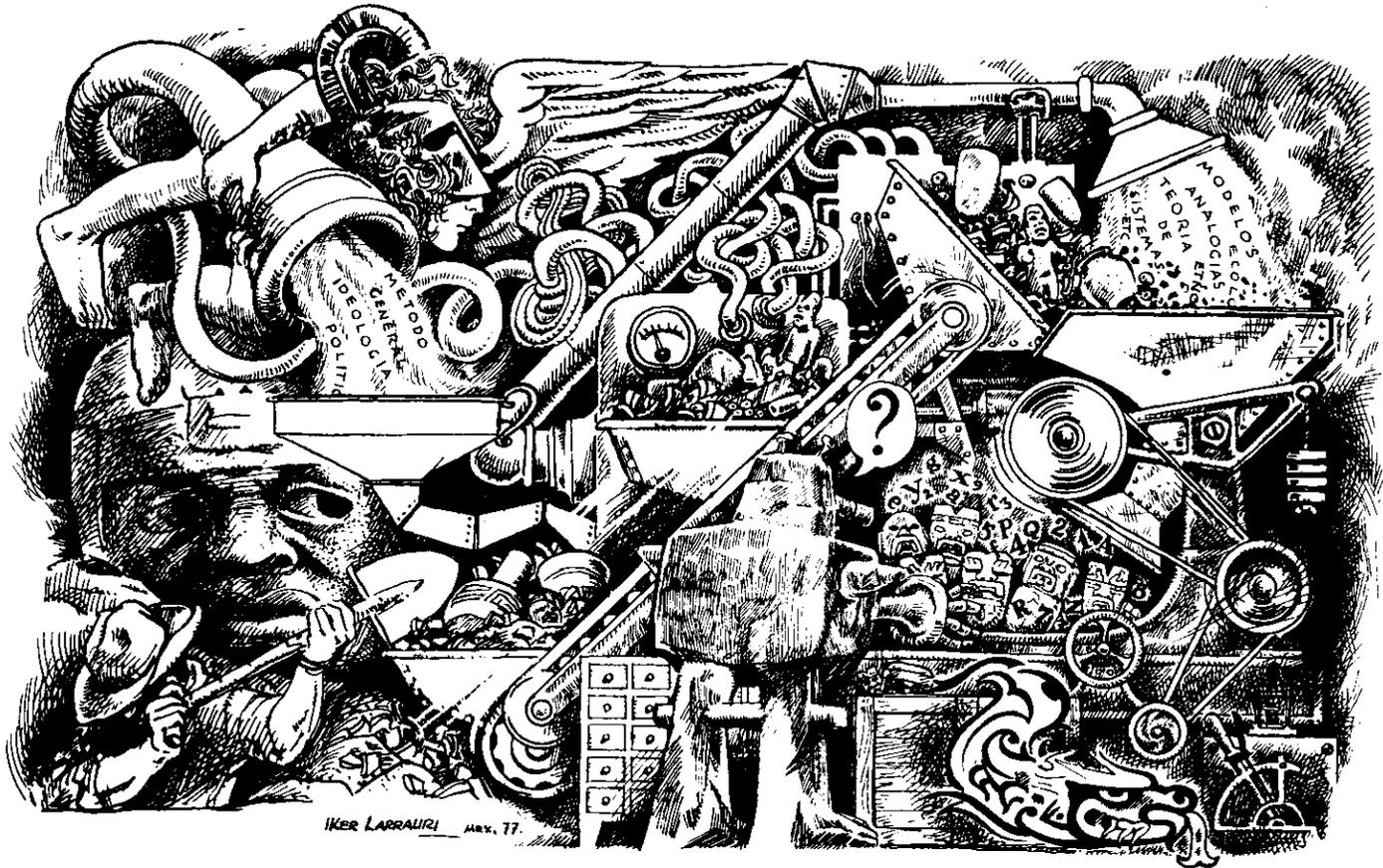
la conquista del poder para la transformación de la sociedad. Transformación que implicará un difícil proceso de estructuración de una cultura nueva en continua lucha con códigos de valores contradictorios donde unos dificultan la creación de un ser social nuevo y otros lo facilitarán.

## BIBLIOGRAFIA

- GRAMSCI, ANTONIO, (1973) *Consejos de fábrica y estado de la clase obrera*, Ed. Roca, México.
- HOBSBAWN, ERIC. J. (1977) "Las clases obreras inglesas" en *Niveles de cultura y grupos sociales*, L. Bergeron, Ed. Siglo XXI, México.
- LENIN V. I., "Una gran iniciativa" en *Obras escogidas*.
- MARX, KARL, *El Capital. La ideología alemana. El 18 Brumario de Luis Bonaparte*.
- MEISKINS WOOD, ALLEN (1983) "El concepto de clase en E.P. Thompson" en *Cuadernos Políticos*, núm. 36, Ed. Era, México, abril-junio, pp. 87-105.
- NOVELO, VICTORIA, (1984) "La cultura obrera, una contrapropuesta cultural" en *Nueva Antropología*, Vol. VI núm. 23, México, marzo, pp. 45-56.

- SANCHEZ GARCIA, A., (1976) *Cultura y Revolución*, Serie Popular, Ed. Era, núm. 38, México.
- SILVA, LUDOVICO, (1978) *Antimanual para uso de marxistas, marxólogos y marxianos*, Ed. Monte Avila, Caracas.
- SWINGEWOOD, ALAN, (1979) *El mito de la cultura de masas*, Premia Editora. La red de Jonás, México.
- ARCHIVO DOCUMENTAL, (1983) Proyecto Cultura Obrera, Museo Nacional de Culturas Populares.





# La investigación sobre la base obrera en México: un balance preliminar

Enrique de la Garza, et al

---

---

## INTRODUCCION

Los estudios acerca de la clase obrera en México han pasado por tres etapas: la primera culminaría en los años treinta, en la que los estudiosos son principalmente militantes obreros y de partidos políticos; la segunda etapa abarcaría hasta principios de los sesenta, con una producción más bien apologética del Estado y del sindicalismo oficial; y la tercera iniciada en los sesenta y presente hasta la actualidad, influenciada por el movimiento estudiantil del 68. Al interior de esta tercera etapa, hacia mediados de los sesenta, empiezan a desarrollarse nuevas tendencias en los estudios de la cuestión obrera, que tratan de introducir

elementos de carácter estructural en la explicación del movimiento obrero. El presente trabajo se ubica dentro de la producción de esta tercera etapa.

A principios de los años setentas el movimiento obrero comenzó a activarse, y los nuevos intelectuales salidos del movimiento estudiantil encontraron en esa activación el objeto de estudio esperado. La década de los setenta se caracterizó por la existencia de numerosos movimientos de los trabajadores luchando por la democracia sindical; estos movimientos no lograron romper, en general, el control oficial sobre lo más importante de la clase obrera, pero sí abrir fisuras no despreciables en el control sindical. La atención de los estudiosos del movimiento obrero, la mayoría de corte

académico, se dirigió hacia estos movimientos de independencia sindical, aunque una buena parte de ellos no dejaron de ser externos al propio movimiento. Situación que, como veremos en este balance, no ha dejado de tener consecuencias importantes.

A la par de los estudios sobre el movimiento obrero, la sociología y la demografía cobraban importancia al enfocar su atención sobre el problema de la fuerza y mercado de trabajo, comúnmente asociados con las migraciones internas y la heterogeneidad productiva.

No pretendemos abarcar con propiedad el extenso campo de la historiografía y la sociodemografía referente a la clase obrera de México. Reconocemos que dentro de estas dos perspectivas existen orientaciones que no analizamos en este artículo y a los cuales no habría que adjudicar necesariamente las observaciones que hacemos para estas corrientes. Centramos nuestro análisis en lo que llamamos corriente de proceso de trabajo, la más joven de las tres y que ha sido poco estudiada, explorando sus potencialidades y limitaciones.

Hemos dividido este balance en dos apartados: primero un análisis a profundidad de los principales problemas de los estudios sobre la clase obrera en México por corrientes o perspectivas de análisis de la cuestión obrera: la *historiografía*, la de *fuerza de trabajo* y la de *proceso de trabajo*. En general son las tres grandes corrientes académicas de estudio de la cuestión obrera.

La justificación del corte expuesto para el balance que hace desde el momento en que la producción teórica sobre la clase obrera en los últimos años, ha sido, en gran medida, privativa de los académicos. Académicos casi siempre desligados de la actividad sindical directa y, en los casos en los que esta relación se presenta, no dejan de intervenir las preocupaciones académicas propias del ambiente donde el investigador desarrolla su principal actividad.

En un segundo apartado se hace el análisis cuantitativo de 627 artículos de revistas y 318 libros y folletos referidos a la clase obrera en México (1980-1984). Se anexan una serie de cuadros y el código empleado para el análisis de la bibliografía seleccionada.<sup>1</sup>

## I. LA CORRIENTE HISTORIOGRAFICA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO

Dentro de los estudios acerca de la clase obrera en México destacan, sin duda alguna, las monografías históricas so-

<sup>1</sup> Este balance forma parte de un trabajo más amplio que abarcó 7 países (México, Brasil, Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y España). Proyecto de comparabilidad internacional de la producción sobre la clase obrera coordinado desde Roma, Italia, por el profesor Francesco Consoli.

bre el movimiento obrero. Estos estudios constituyen por mucho, la literatura más copiosa y la corriente con más arraigo y tradición en el medio.

Los estudios históricos acerca del movimiento obrero en México, circunscritos hasta hace poco al período post-revolucionario (excepto escasos trabajos pioneros sobre el tema), se han extendido recientemente al período prerrevolucionario, tratando de rastrear los orígenes organizativos e ideológicos del movimiento obrero. Con la fundación del *Centro de Estudios Históricos y Sociales del Movimiento Obrero*, se dio un fuerte impulso a los estudios del período prerrevolucionario, dando origen a la revista *Historia Obrera* (fuentes históricas para el estudio del movimiento obrero) y a cuatro Coloquios Regionales sobre Historia Obrera, que reunieron numerosas ponencias sobre el tema. Los estudios históricos sobre el movimiento obrero prerrevolucionario parecen hacer referencia a temáticas diferentes a los trabajos acerca del movimiento postrevolucionario. En los primeros se destaca la formación del proletariado, sus orígenes organizativos e ideológicos anarquistas, y la represión de la dictadura porfirista en su contra. (Hart, 1980).

Dentro de estos trabajos ha recibido especial atención la corriente anarcosindicalista de los hermanos Flores Magón. En los estudios que hacen referencia al período prerrevolucionario, a diferencia de los períodos más mo-

dernos, es notoria la ausencia del presupuesto acerca de la vocación revolucionaria del proletariado, a pesar de encontrarse éste en vísperas de una revolución.

Las monografías que se refieren al período postrevolucionario cambian de tónica con respecto al período anterior. En el primer subperíodo, entre 1917 y 1940 (consolidación del Estado surgido de la revolución), se pone énfasis en los procesos que llevaron a la institucionalización del conflicto obrero-patronal, en consonancia con la consolidación del nuevo Estado. Asimismo, se resalta la decadencia de las fuerzas anarcosindicalistas y la formación del sindicalismo de Estado, activo participante de los procesos políticos en su sentido más amplio. Analíticamente se destacan algunos problemas dentro de los anteriores, tales como pugnas entre dos tipos de sindicatos: el sindicato anarquista y el sindicato oficialista; la corrupción de los líderes oficialistas y la manipulación por parte de éstos del movimiento obrero; las íntimas relaciones entre funcionarios estatales y sindicales así como la crisis de un tipo de sindicalismo de Estado no plenamente conformado (el de la *Confederación Regional de Obreros Mexicanos*); y el nacimiento del moderno sindicalismo incorporado orgánicamente al partido gubernamental, en razón de una crisis política que en los años treinta marcó los rumbos actuales del estado mexicano y de las relaciones de éste con los

sindicatos. Al parecer, el principal presupuesto de los estudios en este subperíodo es que, el joven movimiento obrero aparece como una fuerza emergente que el Estado requiere controlar, acuñándose para definir esta relación el concepto de corporativismo o semicorporativismo (Córdova, 1981).

El siguiente subperíodo va de 1940 a 1970. En éste, se hacen destacar los procesos que llevaron a la instauración del "Charrismo", como forma de control del Estado sobre la clase obrera, así como las luchas fallidas por la democracia sindical entre 1956 y 1960. Estos estudios parecen estar permeados por el supuesto de la vocación de la clase obrera por la democracia y la transformación de la sociedad, apareciendo el charrismo como el obstáculo principal para que la clase adopte su papel histórico (Reyna, Trejo, 1981).

Los estudios que analizan los movimientos sindicales a partir de 1970 (inicio de importantes luchas por la democracia sindical), insisten sobre viejas temáticas: independencia sindical, democracia sindical, charrismo, relación Estado Sindicatos; asimismo, hacen su aparición las categorías de *sindicalismo independiente* y más recientemente, los problemas de la unidad de la clase obrera con sus aspectos específicos: participación o no de los sindicatos independientes en el *Congreso del Trabajo* (máximo organismo sindical oficial), la participación del movimiento obrero independiente en los procesos electorales, y las perspectivas del sindicalismo y la lucha obrera

ante la crisis económica actual (Bouzas, 1891).

Dentro de la corriente historiográfica podemos identificar una tendencia de corte cuantificacionista. Esta corriente ha centrado sus esfuerzos en tratar de cuantificar cronológicamente variables como afiliación sindical, salario real, número de huelgas y huelguistas, número de conflictos obrero-patronales, formas de solución de los conflictos, etc. Las fuentes de información más comunes son las estadísticas y archivos de las diversas dependencias de la Secretaría del Trabajo y, en algunos casos, información periódica.<sup>2</sup>

Un estudio pionero en esta perspectiva es el de Zapata sobre las tasas de sindicalización en el país y la afiliación a diversas centrales sindicales y sindicatos nacionales de industria (Reyna, Zapata, 1974). El tema de la evolución de los salarios reales ha recibido un tratamiento interesante en investigaciones como las de Bortz, en las que se critica la forma de construcción de los índices oficiales de precios, se construye un nuevo índice de costo de la vida y se calculan los salarios reales en un largo período (Bortz, 1977). Estudios cuantitativos como los señalados fueron sobre todo desarrollados por el CNIET,<sup>3</sup> al respecto pueden señalarse

<sup>2</sup> Véase al respecto el boletín mensual COSINA, elaborado por el taller sobre el movimiento obrero de la UAM-I.

<sup>3</sup> El Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo se transformó

el estudio de Zazueta y Peña acerca de la evolución de las negociaciones obrero patronales (Zazueta, Peña, 1981) y de la afiliación sindical (Zazueta, Vega, 1981). Un obstáculo importante al que se han enfrentado en general estas cuantificaciones es la poca confiabilidad de estadísticas y registros oficiales sobre temas laborales (Bortz, 1979).

Esta perspectiva eminentemente cuantitativista adolece de los problemas metodológicos generales de esta visión, la mistificación del dato cuantitativo como criterio de científicidad, y el reduccionismo matemático de situaciones de posibles especificidades y significados diferenciados. La integración del punto de vista de esta corriente, en los estudios del movimiento obrero, con otras perspectivas es una tarea por realizar.

## EL PROBLEMA DE LA RELACION ESTADO-SINDICATOS EN LA HISTORIOGRAFIA SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO

El gran problema de la corriente historiográfica en México es el de la relación Estado-Clase Obrera, entendida en cuanto a la forma que adquiere la dominación estatal al interior de las organizaciones de la clase obrera. Esta

recientemente en la Dirección de Estadísticas del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

preocupación ha estado normada, primero, por la historia de una clase obrera enmarcada en las organizaciones estatales y, segundo, por la incapacidad de la oposición de izquierda de tener históricamente una influencia importante en el Movimiento Obrero, en términos generales. El problema de la relación Estado-Sindicatos se desglosa en problemas particulares: el de la relación entre direcciones sindicales oficiales y aparato estatal; el de la relación entre direcciones sindicales oficiales y masa obrera sindicalizada; el de la aparición del sindicalismo independiente y sus luchas por romper el monopolio estatal sobre las organizaciones obreras.

En las explicaciones de la dominación estatal sobre el movimiento obrero destacan en general dos posiciones: la consensualista (en términos de auténtica representación del charrismo) y la del "control" que resalta la manipulación, el patrimonialismo y la coerción de las direcciones charras sobre las bases sindicales (De la Garza, 1983).

Dentro de la corriente censualista algunos como Arnaldo Córdova (Córdova, 1978) explican la dominación del Estado mexicano como resultado de una "política de masas", que para este autor significa el control y el ascendiente del Estado sobre y en el seno de amplias capas de la población trabajadora. Política de masas significa capacidad de ponerse a la cabeza de las demandas de las masas. Dentro de la misma corriente, autores como Raúl Trejo (Trejo, 1980) y Samuel

León (León, Ortega, 1980) consideran que las llamadas direcciones charras de los sindicatos han llegado a poseer cierto consenso y representatividad.

En cuanto a los autores que relatan el control sobre la clase obrera, José Luis Reyna en su trabajo "Control Político, Estabilidad y Desarrollo en México" sostiene que, la estabilidad política del país puede ser comprendida y explicada a través de un análisis de las expresiones diversas del control político. Además, esas medidas han sido lo bastante efectivas como para mantener reducido el número de demandas sobre el sistema, aspectos que en sí ya muestran de manera implícita una estructura, que incluso podríamos imaginar institucionalizada de control político (Reyna, 1979).

Entendiendo por control político una serie de medidas que van desde la coerción, la cooptación, la manipulación, el patrimonialismo dependientes de sí el agrupamiento social en cuestión se encuentra dirigido por fuerzas afines o asimilables al Estado o no.

En el nivel de análisis referido a la caracterización de las direcciones oficiales sindicales las posiciones se dividen entre aquellos que consideran a las direcciones charras como representaciones espúreas (Unzueta, 1977), (Woldenberg, 1980), (Montes, 1979) y otros que las consideran como expresión de un momento de desarrollo del propio movimiento obrero (León, Ortega, 1980).

En la temática de estudio del sindicalismo independiente es abundante la literatura historiográfica. Esta pone el énfasis en la crónica de los movimientos obreros democráticos de la década de los setenta, abundando las cronologías y los estudios de caso.

A diferencia de los otros problemas que ha tratado la corriente historiográfica, los cuales no han dejado de recibir teorizaciones importantes, la problemática del sindicalismo independiente se ha centrado más en la crónica que en las reflexiones acerca de su significación. Cuando surgió el sindicalismo independiente, las reflexiones sobre el mismo no tendían a problematizar el significado del rompimiento de las organizaciones sindicales con el aparato estatal, pero la realidad del sindicalismo independiente resultó difícil de aprender y dio origen a situaciones que no permitían ser explicadas a partir del esquema organicista que identificaba autonomía de clase con ruptura orgánica: aparecieron sindicatos no pertenecientes al Partido Revolucionario Institucional (PRI) no democráticos; sindicatos afiliados al PRI democráticos; sindicatos en el *Congreso del Trabajo* que eran considerados como independientes; etcétera.

Sólo recientemente y en forma por demás tímida se empieza a diferenciar *independencia* (en el sentido organicista del término) de *autonomía* de clase, como relación política que reba-

sa las afiliaciones partidarias formales o a confederaciones sindicales.<sup>4</sup>

Siendo el problema principal de la corriente historiográfica el de las relaciones entre Estado y sindicatos, para buena parte de los estudiosos del movimiento obrero en México el problema específico central es el de la independencia sindical. Muchos de estos estudios pareciera permearlos el supuesto de una vocación democrática en el proletariado como condición necesaria para que cumpliera con un destino histórico. Así, en el proceso de identificación entre conciencia y ser proletario se interpondrían obstáculos diversos, privilegiándose en México el obstáculo del charrismo sindical. Es decir, el Estado y el charrismo sindical serían los obstáculos principales para que se produjese el tránsito de la *clase en sí* a la *clase para sí*. El charrismo impediría la acción de los intelectuales orgánicos a la clase obrera (partidos, dirigentes, etc.) encargados de llevar la conciencia de clase “desde afuera”.

Estos supuestos teóricos tienen importantes consecuencias metodológicas en la corriente historiográfica de matriz marxista. La historia será sobre todo la de la acción correcta o equivo-

cada de las direcciones obreras, la historia de transmisiones de “conciencia verdadera” o espúrea, la de la correspondencia o no entre “ser proletario” y acción-conciencia del mismo. Esta visión de la historia lleva a una propuesta de método: la captación de la génesis y el desarrollo del movimiento obrero se emprende a partir, principalmente, del estudio de la acción y la ideología de los dirigentes, de los partidos, del Estado. En esta concepción el proletariado aparece como un objeto dado que si se toma en cuenta en el análisis es sólo como objeto estructural (por ejemplo, niveles salariales) o en sus manifestaciones colectivas. El problema de cómo surge la acción proletaria colectiva sería función de las direcciones y partidos y de elementos de carácter estructural. En otras palabras se niega capacidad de creación de subjetividad a la propia clase obrera.

La teoría de la acción que está detrás de muchos de los estudios historiográficos sobre el movimiento obrero en México los lleva a privilegiar determinadas técnicas de recolección de información con respecto a otras. La hemerografía, el análisis de documentos y la entrevista a dirigentes se convirtieron en las técnicas por excelencia de esta perspectiva. La hemerografía y la entrevista que permiten captar acciones colectivas notables; y el análisis de documentos y la entrevista a líderes que hacen posible conocer el pensamiento y los motivos de los maquinistas de la locomotora de la historia. En este privilegio técnico está presente

<sup>4</sup> Otras problemáticas abordadas por la corriente historiográfica han sido: sindicalismo y reforma política de López Portillo; posibles relaciones entre sindicalismo independiente y oficial, posibilidad de ingreso de los sindicatos independientes al Congreso del Trabajo, etc.

la teoría de la acción que presupone que la clase obrera se mueve, primero, por cambio en sus condiciones estructurales y, segundo, por la acción y la influencia de aquellos que generan conciencia, falsa o verdadera.

## II. POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO

Los estudios de población y fuerza de trabajo han sido importantes en América Latina para el estudio de la clase obrera, porque fueron vistos como un marco estructural para la interpretación de los movimientos laborales.

A través de los estudios de Mercado de Trabajo y Fuerza de Trabajo se pretendió caracterizar la estructura productiva de los países latinoamericanos, entre ellos México.

La distribución sectorial de la Fuerza de Trabajo fue utilizada como criterio empírico para medir lo que se consideraba el desarrollo de un capitalismo deformado.

Como características de este capitalismo deformado se encontraban la hiperurbanización y la hipertrofia del terciario. La hinchazón del terciario y el aparente crecimiento desproporcionado de algunas ciudades latinoamericanas fueron entendidos como indicadores de un proceso creciente de marginalización de sectores importantes de la población.

En esta perspectiva el mercado de trabajo era visto como heterogéneo y segmentado; habiendo un sector de

trabajadores privilegiados y un amplio sector amorfo de marginados.

La relación entre estos sectores fue vista en ocasiones como de subordinación y explotación y de oposición de intereses (Stavenhagen, 1942).

Un ejemplo de investigaciones dentro de esta óptica en México son los de Elena Sandoval y Jaime Osorio.

En el primero de éstos (Alvarez y Sandoval, 1975) los autores tratan de analizar al sector industrial mexicano a partir del censo industrial de 1970. Utilizando un esquema de clasificación de la industria tradicionales (productoras de bienes de consumo no durables), e industrias modernas (productoras de bienes de consumo durables e intermedios) tratan de ver sus diferencias en cuanto a número de establecimientos, personal ocupado, remuneraciones al personal, valor de la producción y capital invertido. Una primera conclusión que obtienen es la de la heterogeneidad productiva que empíricamente se mide como "alto grado de estratificación" entre las ramas y al interior de cada rama. De la información recabada se desprende lógicamente una heterogeneidad de la clase obrera, destacándose la importancia de la gran industria. Sin embargo, en general la información empírica no permite apoyar las abundantes tesis que se esgrimen en este trabajo y que quedan como meras deducciones lógicas no fundamentales.

En el caso del trabajo de Osorio (Osorio, 1975) sucede una cosa semejante, después de interesantes deduc-

ciones lógicas acerca del problema de la superexplotación del trabajo trata de probar las tesis de Marini al respecto utilizando información de los censos industriales. Para tal efecto la industria es analizada en tres estratos (pequeña, mediana y grande) dependiendo de sus activos fijos brutos. Las diferencias entre los tres estratos son vistas a partir del número de establecimientos, personal ocupado y remuneraciones. Sin embargo, cuando el autor trata de concluir de las diferencias por estratos industriales acerca de las formas de explotación dominantes, parte del supuesto no demostrado en el análisis que estas formas no pueden ser sino formas de la superexplotación del trabajo, como si las tesis de Marini al respecto estuviesen plenamente comprobadas y no sucediese exactamente lo contrario.

Posteriormente los estudios de población y fuerza de trabajo tendieron a mejorar y refinar sus instrumentos de análisis y fuentes de información.

En este aspecto debe resaltarse la Encuesta sobre Migración, Estructura Ocupacional y Movilidad Social en la Ciudad de México realizada por el Instituto Sociológico del Colegio de México (Muñoz, et al, 1977).

A través de esta encuesta se hicieron investigaciones sobre los flujos migratorios a la Ciudad de México: origen de los migrantes, edad, sexo, escolaridad, tiempo en que migraron. También se hicieron comparaciones entre migrantes y nativos y sus formas de inserción en la actividad productiva.

Se analizó la movilidad sectorial de la fuerza de trabajo y las pautas de reclutamiento de mano de obra de los sectores productivos de la Ciudad de México.

Asimismo se analizaron las características sociodemográficas de la fuerza de trabajo a lo largo de toda la estructura productiva y se analizaron sus niveles de ingreso.

El panorama que se llegó a tener en la segunda mitad de la década del setenta del mercado de trabajo de la ciudad de México distaba mucho de aquella visión segmentada. Se pudo comprobar que la mano de obra migrante aun aquella de origen rural se había incorporado a sectores dinámicos de la economía (Muñoz, et al, 1977). Que había un sector de la fuerza de trabajo con bajos niveles de ingreso aún en las grandes empresas manufactureras y en los sectores de más desarrollo y se encontró que la movilidad sectorial de la Fuerza de Trabajo era muy alta (Muñoz, et al, 1977).

El análisis del sector terciario con categorías más precisas, permitió conocer la importancia de los servicios bancarios y financieros, de los servicios de salud y públicos y en general de todos aquellos sectores directamente vinculados al crecimiento económico en el desarrollo de dicho sector (Muñoz, et al, 1977).

Un trabajador clásico, que introdujo un cambio, a mediados de la década del 70, en la óptica de los estudios de fuerza de trabajo, fue el de Elizabeth

Jellin: Formas de Organización de la Actividad Productiva y Estructura Ocupacional: el caso de El Salvador, Brasil (Jellin, 1974).

En este estudio se sostenía que en la ciudad de El Salvador, Brasil, había cuatro formas de organización de la actividad productiva: la gubernamental, la capitalista, la forma simple de producción de mercancías y la doméstica. Se argumentaba que tanto la forma simple de producción de mercancías como la doméstica, jugaban el papel de reproducir la fuerza de trabajo y, a través de esta función, transferían plusvalía al sector capitalista.

La importancia de este trabajo se debe a la introducción de dos temáticas fundamentales para los estudios de población y fuerza de trabajo: el tema de la reproducción y el de la familia y la unidad doméstica.

La noción de reproducción no sólo revaloraba el tema de la unidad doméstica sino que abría el camino a la reflexión de la relación entre Estado y fuerza de trabajo y en general entre el Estado y Población.

Por su parte el tema de familia y unidad doméstica ha sido desde la segunda mitad de la década del setenta uno de los más explorados y donde ha habido los estudios más fecundos.

Los estudios de familia se han desarrollado en muchos planos: las pautas de consumo de los sectores populares; las formas de participación económica de los miembros de la familia; la participación económica femenina y su es-

colaridad; la participación económica femenina y su fecundidad; etc. (Conacyt, 1980). Sin embargo, los estudios de fuerza de trabajo han perdido importancia en los ochenta. Esto puede deberse a la pérdida de vigencia de las ideas centrales que originalmente los motivaron y a la reciente importancia que han adquirido los estudios de proceso de trabajo en la explicación de los cambios en las calificaciones, la heterogeneidad productiva y, sobre todo, la naturaleza de los movimientos laborales.

### III. LA CORRIENTE DE PROCESO DE TRABAJO EN MEXICO

En los últimos años han aparecido una serie de estudios acerca de la cuestión obrera que ponen el acento en las condiciones de los procesos de trabajo. Los inicios de la corriente posiblemente se sitúen en el análisis de Angel Fojo sobre la huelga de Automex de 1969 (Fojo, 1973). Este trabajo coincide con el reinicio de las movilizaciones obreras por recobrar la independencia de sus sindicatos, después de las derrotas del 59-60. El trabajo de Fojo es, posiblemente, el primer intento en México por relacionar condiciones materiales dentro de la fábrica con conflicto obrero-patronal. Hasta ese momento la historia escrita del movimiento obrero de México había sido la historia de sus líderes y, sobre todo, de las organizaciones políticas actuantes dentro de su seno. Cuando

anteriormente se trató de relacionar movimiento obrero con condiciones materiales se redujo al aspecto de la circulación, a las condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo (la evolución de salario real), pero nunca a las condiciones cambiantes dentro de la fábrica con el movimiento obrero. Fojo establecía en su tesis que la fábrica determina en mucho con sus condiciones tecnológicas las características del movimiento obrero.

El segundo intento lo constituyó un análisis de la huelga de los soldados de la planta de Pemex en Tula en 1974 (Taller, sf), realizado por el Taller de Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En este trabajo se relaciona la composición técnica de los trabajadores (sobre todo la de los obreros altamente calificados), con determinadas formas de lucha.

Sin embargo, no sería sino hasta 1976 cuando toma cuerpo la perspectiva de proceso de trabajo como forma analítica de enfrentar la condición obrera, a partir de grupos universitarios de investigación, como algunos talleres autogestionarios que intentaron una versión mexicana de la "coinvestigación".

En este proceso hay que hacer notar el importante papel que tuvieron antropólogos del INAH, al enriquecer con su visión los trabajos primarios de la corriente. Pero el momento en que la perspectiva de proceso de trabajo hace irrupción en la arena pública con

cierta firmeza es en el segundo coloquio regional de historia obrera organizado por el CEHSMO,<sup>5</sup> y en el primer Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero realizado en la UAP, ambos en 1979. En el encuentro de Puebla aparecen tres trabajos que implican una nueva perspectiva con respecto a las visiones historiográficas tradicionales de estudio del movimiento obrero en México: "Formas de Lucha y Organización en Fundidora de Monterrey, S.A., en el período de 1967-1977", del Taller del área industrial del colegio de sociología de la UANL; "Autonomía obrera y reestructuración empresarial: una experiencia de comités de fábrica" de Augusto Urteaga; y "El Sindicato Independiente de Nissan Mexicana", de Lucía Bazán.

En todos estos trabajos se trata de abordar la relación entre formas de lucha y organización obreras, con las condiciones del proceso de producción. Posteriormente, en 1980 y 1981 la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, organizó dos coloquios con el tema: Crisis, Nuevas Tecnologías y Procesos de Trabajo,

<sup>5</sup> El Centro de Estudios Históricos y Sociales sobre el Movimiento Obrero en México (CEHSMO), era un organismo dependiente de la Secretaría del Trabajo que realizaba labores de investigación histórica y de documentación sobre el movimiento obrero en México.

que sirvieron para que diversos grupos de investigación que tenían la perspectiva del proceso de trabajo se reconocieran e intercambiasen experiencias y resultados. Al mismo tiempo, los canales de expresión de la corriente comenzaron a ampliarse, a través de revistas como *Cuadernos Políticos* y *Coyoacán*.

De las perspectivas que analizan el movimiento obrero en México la que pone el acento en los procesos de trabajo es la más reciente y en cuanto a volumen de producción no puede todavía competir con la corriente historiográfica tradicional, que aborda el estudio del movimiento obrero a partir de secuencias de manifestaciones colectivas, y sólo aventura explicaciones en términos de un marco global del capitalismo y del Estado en México.

A pesar de que la corriente de proceso de trabajo nace al influjo de la insurgencia obrera de principios de los setentas, ha sido creación hasta ahora de estrechos círculos académicos influenciados, por un lado, por las corrientes obreristas europeas que parten de Castoriadis, Rooth, Thompson y Panzieri; y por el otro, por la Sociología del Trabajo de Allan Touraine y la de Harry Braverman. La influencia de la sociología funcionalista del trabajo norteamericana ha sido mucho menor. Políticamente las expresiones más coherentes de la corriente de proceso de trabajo se identifican con el autonomismo italiano, aunque *no haya llegado a aparecer* una corriente homóloga dentro del propio movimien-

to obrero, permaneciendo hasta ahora como corriente intelectual sin expresiones político-prácticas notorias lógicas el contenido de las formas de conciencia y de lucha.

Cabe señalar que el interés por el estudio de los procesos de trabajo y sus repercusiones en la condición obrera, salvo excepciones relacionadas con problemas de salud en fábrica, no ha sido impulsado por los grandes sindicatos.

## LOS GRANDES TEMAS DE LA CORRIENTE DE PROCESO DE TRABAJO EN MEXICO

Los autores que más han influido en la corriente de proceso de trabajo en México, desde el punto de vista teórico y metodológico, han sido, por un lado, Mallet, Panzieri y Negri, y por el otro, Touraine y Braverman. De estos autores la corriente ha tomado categorías básicas de análisis, como las de "composición técnica", "composición política" y "composición social" de la clase obrera. Aunque casi todos los trabajos se centran en la descripción de la composición técnica en situaciones específicas. La ausencia de trabajos teóricos mexicanos sobre el tema resulta significativo.<sup>6</sup> En general se

<sup>6</sup> Una excepción es el trabajo de Adolfo Gilly, "La Mano rebelde del trabajo", *Coyoacán*, No. 13.

utilizan las asociaciones de Mallet entre figura obrera dominante y formas de organización, de esta manera aparecen los conceptos de “obrero profesional” y “obrero masa”, tratando de relacionarlos con tipos de sindicatos. Asimismo, es popular la tipología de Touraine en cuanto a formas del trabajo industrial y su relación con el problema de la descalificación.

Por otro lado, se empieza a usar el concepto de “reestructuración del proceso de trabajo” y hablar del cambio hacia los procesos taylorizados o bien automatizados. Dentro de este contexto es común que se considere a la relación de producción en su aspecto de relación de dominio del capital sobre el trabajo en términos políticos, y a identificar la resistencia obrera a la explotación, como resistencia a la dominación burguesa en general. Finalmente, el concepto de “Autonomía” ha empezado a aparecer en algunos trabajos.

En cuanto a los grandes temas abordados por esta perspectiva podemos enunciar primeramente el de las descripciones minuciosas de los procesos de trabajo y el de las reestructuraciones tecnológicas. Son los casos de los trabajos de Bracho, donde se describen los cambios en el proceso de trabajo del tabaco (Bracho, sf); Sariego, que se refiere a la producción minera en Real del Monte (Sariego, Santana, 1982); y Rodríguez Lagunas, acerca de las condiciones de trabajo en la in-

dustria automotriz (Rodríguez, 1979). Un común denominador a dichos trabajos en su carácter eminentemente descriptivo y la ausencia de cuantificaciones en las descripciones. En general, constituye el redescubrimiento de un ámbito que otras disciplinas, como la ingeniería industrial, desde hace tiempo abordaban con herramientas más sofisticadas y categorías analíticas y descriptivas más elaboradas.

En cuanto al análisis de las formas de organización del trabajo, el tema central es el paso hacia los procesos taylorizados y lo que este ha implicado en las relaciones capital-trabajo. Problemas de esta naturaleza se encuentran en estudios como el de Marini, que utiliza un marco conceptual extraído de *El Capital*, para sólo lograr una descripción muy rudimentaria del proceso de producción y de la organización del trabajo en una industria mediana de ladrillos (Marini, 1981); el de María de la Luz Arriaga, que estudia la heterogeneidad tecnológica en la fábrica de cerámica “El Anfora” (Arriaga, Márquez, 1980); el de Sergio Sánchez, que aborda el problema de la heterogeneidad en los procesos de trabajo en la rama del calzado en León, Gto. (Sánchez, 1980); el de Ilán Bizberg, en relación a la calificación y la descalificación del obrero en la industria siderúrgica (Bizberg, Zapata, 1981); y el de Sariego, que analiza la reestructuración tecnológica en la minería en relación con cambios en las formas de organización del trabajo (Sariego, Santana, 1982). En ge-

neral podemos observar una situación semejante que en las descripciones de los procesos de trabajo, es decir, lo rudimentario de las descripciones, que muy bien pudieran verse enriquecidas al incorporar herramientas de otras disciplinas. Por otra parte, los estudios que abordan la relación entre reestructuración tecnológica y reorganización del trabajo a lo sumo tratan de verificar lo que los teóricos del tema han establecido desde hace mucho tiempo, sin derivar otras consecuencias del análisis concreto que pudieran enriquecer las teorías existentes.

Pareciera que el marco teórico de la mayoría de los trabajos de la corriente analizada implicara encadenar "reestructuración tecnológica" con "reorganización del trabajo"; o bien "composición técnica de la clase obrera" con los temas anteriores. Es el caso de análisis como los de Bizberg (Bizberg, Zapata, 1981), y el de Sariego, que trata de relacionar cambio (Sariego, Santana, 1982) tecnológico y de la organización del trabajo con el tránsito de la figura del obrero profesional a la del obrero "calificado"; y el de Quiroz al intentar el análisis estadístico de dos composiciones de clase coexistentes en la industria automotriz, el obrero masa y el obrero profesional (Quiroz, 1981). Un problema que se presenta en los estudios que aborda la composición de clase es su carácter *deductivista* a partir de proposiciones como las de Mallet, de Negri, de Touraine, o de Braverman; además de la ambigüedad conceptual

en cuanto al significado de cada figura obrera, aunado a la poca rigurosidad en el uso de indicadores para "medir" la composición de clase, cuando esto se intenta.

El gran modelo teórico que parece normar estos estudios establecería que a una composición de clase corresponden determinadas formas de lucha y organización obrera. En cuanto al primer problema, son numerosos los trabajos que abordan las formas de resistencia obrera al capital: el de Quiroz (Quiroz, 1980) que describe las formas de dominación en cada una de las empresas automotrices en México y las formas de respuesta obrera que genera, sin lograr establecer claramente las conexiones pretendidas; el de Sánchez, (Sánchez, 1980) que relaciona características del proceso de trabajo con formas de dominio del capital y de lucha de los trabajadores en la industria del calzado; el de taller del área industrial de la UAM-I, que relaciona en la fundidora de Monterrey los aspectos señalados anteriormente. En general, las descripciones de las formas de resistencia obrera al capital en lo cotidiano de la vida fabril, son un redescubrimiento de lo que en otros contextos era observado desde hacía tiempo, pero en nuestro caso se trata muchas veces de atribuir apresuradamente a estas formas de resistencia un contenido político de lucha, sin ahondar en la problemática de la relación entre política y economía. Es decir, se tiende a ver la reestructuración inmediatamente como una forma de imponerse

políticamente el capital sobre la clase obrera; es el caso de los trabajos de Quiroz (Quiroz, 1980) del taller del área industrial (Taller, 1980), el de Sánchez (Sánchez, 1980), y el de Méndez (Méndez, 1981) (que asocia a una composición de clase de los mineros de Taxco una forma de dominio del capital, sin llegar propiamente a demostrarlo).

En el aspecto de formas de organización sindical, en general el modelo de Mallet tiende a imponerse en cuanto a la relación entre el obrero profesional con el sindicato de oficios, y el obrero descalificado con el sindicato de empresa. El ejemplo más acabado es el estudio de Sariego acerca de los mineros, en el que habla de dos etapas en la minería mexicana en cuanto a proceso de trabajo: a la primera correspondería la figura del obrero profesional, con su forma de organización —la cuadrilla— y su sindicato de oficios; la segunda etapa sería la del obrero calificado (no obrero masa), a la que el autor relaciona con el dominio gubernamental de los sindicatos, saliendo en su explicación del marco conceptual que pretende relacionar el charrismo a una figura obrera, para caer en una explicación tradicional de la emergencia de ese charrismo en el sindicato minero (Sariego, Santana, 1982).

Las respuestas obreras, de acuerdo al modelo implícito en los trabajos de la corriente tendería a plantear el problema de la “autonomía de clase”, no sólo en términos de dirección sino

también de construcción de embriones de una nueva sociedad. En los estudios de María Barzán acerca de la experiencia en cuanto a la forma de lucha y demandas en la fábrica de automóviles Nissan la autora confunde una forma superior de lucha por la reducción de ritmos de producción con el problema de la cogestión y de la autonomía (Barzán, 1980). Asimismo, en el estudio de Méndez ni siquiera hay la aproximación que Bazán proporciona al problema de la autogestión y, en cambio vuelve autogestionaria por definición, una lucha obrera en una industria minera atrasada (Méndez, 1981). Arturo Urteaga es el que más se acerca al problema de la autonomía en su trabajo sobre una experiencia autogestionaria en la fábrica de automotores Dina (una iniciativa de cogestión patronal es tomada en serio por los trabajadores y provoca grandes conflictos en la empresa) (Urteaga, 1980). En general, las experiencias “autónomas” en México, son tan escasas que los autores que han abordado el tema han tenido que aplicar “forceps conceptuales” a situaciones que, en el mejor de los casos, sólo eran nuevas expresiones de resistencia obrera a la explotación.

A pesar de estar contemplado en el marco teórico implícito de la corriente, el concepto de composición de clase con sus componentes de composición técnica, política y social; casi ningún trabajo aborda los tres aspectos y en cambio, se relaciona mecánicamente composición técnica a organización del trabajo, a forma de lucha,

a forma de conciencia, etc. Bizberg, desde una perspectiva teórica que recuerda a Touraine, es de los pocos que han abordado el estudio sistemático de algunas formas de conciencia obrera (utilizando la encuesta trata de probar que no hay una determinada correlación entre composición de clase y actitudes de los trabajadores frente al sindicato) (Bizberg, Zapata, s/f). Asimismo el trabajo de Coral López y Othón Quiroz (López, Quiroz, 1981), desde una perspectiva obrerista, muestra la preocupación por abordar el problema de la composición social de la clase obrera en su complejidad. Desgraciadamente se trata de un breve ensayo en donde el análisis sistemático de aspectos muy importantes que aparecen por primera vez explícitamente en México, resulta todavía insuficiente.

Finalmente, dentro de la corriente de proceso de trabajo han comenzado a aparecer una serie de estudios en los que se trata de analizar las repercusiones de los diversos procesos productivos sobre la salud de los trabajadores. La idea central en estos trabajos es que el factor determinante en el proceso salud-enfermedad de los obreros es el proceso de trabajo, proceso de trabajo que obedece a la lógica acumulativa del capital.

Uno de los primeros análisis publicados dentro de esta perspectiva es el estudio acerca de la salud de los trabajadores de la DINA (Echeverría, et al, 1980) en el que se trata de relacionar los aumentos de productividad en la

empresa con la salud de los trabajadores. Otros estudios han continuado la temática anterior (Rodríguez Ajenjo, et al, 1981), sobre todo los de Asa Cristina Laurell (Laurell, 1983) que buscan presentar una imagen global acerca de las relaciones entre los tipos de procesos de trabajo con las condiciones de salud de los operarios en el sector industrial mexicano, o bien la evolución de la morbilidad en consonancia con la crisis económica actual (Laurell, 1982).

#### IV. UN INTENTO DE BALANCE

En los últimos tres años hay renovación y continuidad en los estudios sobre la clase obrera en México. Hay continuidad desde el momento en que los estudios sistemáticos han sido tarea principalmente de los académicos, que muchas veces han definido sus problemas desde el gabinete universitario, creyendo que estos problemas eran también los del movimiento real de los trabajadores. Lastre de una intelectualidad que había definido un papel histórico al proletariado, cuando en la realidad este se preocupaba por tareas más pedestres. Cambio en la visión de los estudiosos de la cuestión obrera en tanto crece la organicidad intelectual con respecto al movimiento obrero, crece el compromiso, pero sin hacerse todavía dominante en quienes se encargan de ver al proletariado como un objeto más de estudio.

Continuidad en los últimos años, en cuanto a los grandes temas recurrentes de la historia y el discurso sobre la clase obrera en México; democracia e independencia sindicales. Temas que traspasan los recintos universitarios y hunden sus raíces en la propia historia de una clase en México. Cambio en tanto las historias ingenuas de héroes y villanos de la historiografía son cada vez menos convincentes para explicar una realidad que siempre fue compleja, y que sólo la pobreza de los esquemas teóricos y la externidad del estudioso hicieron pausibles en otros momentos. Cuando la responsabilidad crece, los esquemas se desmoronan. A historias complejas, métodos complejos. El viraje que se avisa en los estudios sobre movimiento obrero ha estado precedido en 10 años de luchas democráticas muy diversas y, a la vez, de la persistencia del sindicalismo oficial en el seno del movimiento obrero.

La discusión metodológica referida a la cuestión obrera resulta todavía muy pobre, esquemática, tanto en su explicitación como en su práctica. En los casos prácticos más complejos, la complejidad metodológica se reduce a la aplicación de técnicas hace tiempo puestas en tela de juicio en otros contextos. En cuanto a las discusiones metodológicas explícitas, no van más allá de ciertos refinamiento que la historiografía cuantitativa ha pretendido en el dato. En resumen, pocos estudios serios sobre el tema, importantes reflexiones teóricas, y muchos estudios de caso.

A la simpleza teórica y metodológica, contribuye, la incomunicación entre las perspectivas que aquí hemos analizado. Estas parecieran excluyentes entre sí. La perspectiva de proceso de trabajo pareciera despreciar los grandes momentos colectivos, y la influencia de los intelectuales en sentido gramsciano.

Esta corriente cae de hecho, en muchos casos, en un nuevo reduccionismo: el tecnológico, en aras de un pretendido materialismo renovado. La historiografía, por su parte, ignora las condiciones cotidianas de reproducción de la clase obrera, éstas parecieran un sustrato en el que no valdría la pena detenerse. Finalmente, incomunicación tanto en la perspectiva global, como en la incapacidad de plantear el conocimiento como reconstrucción que implicase niveles diferentes de articulación, en donde uno sólo de ellos resultase insuficiente para proporcionar una explicación vivificante.

Todo esto se enmarca en un contexto en el que todavía el sindicalismo no reflexiona más allá de los problemas prácticos inmediatos de la confrontación capital-trabajo. En sus elaboraciones, la mistificación y las ideologías sempiternas hacen irrupción constantemente, conformando una de las caras de la realidad obrera. Cara real más no por ello menos mistificante.

Los grandes obstáculos que se oponen a una renovación de los estudios sobre la cuestión obrera en México son prácticos, teóricos y metodológi-

cos. Son prácticos en la medida en que la clase obrera permanece representada verticalmente por los sindicatos oficiales y, en esta medida, aunque su "sentir" es expresado de alguna manera por estas direcciones, se trata de un sentir mediado y con pocas posibilidades de retroalimentarse directamente sobre sus representantes. En el sindicalismo independiente, dominado por las izquierdas, el problema práctico no es menos importante. Las direcciones sindicales representan elementos del "sentir" obrero, pero sentir mediado por una o varias teorías acerca de cómo el proletariado debe actuar animado por su "verdadero ser" y, aunque ese proletariado no lo haya percibido en muchas situaciones, para ello existen las direcciones "conscientes" que sabrán "dirigirlo" por su "camino histórico".

El problema es teórico para el sindicalismo oficial y el independiente; para el oficial se trataría de continuar por el camino de la "revolución mexicana" y mantener la alianza entre Estado y movimiento obrero oficial. En los independientes el obstáculo teórico toma la forma de una gran teórica que supuestamente sería capaz por ella misma de predecir el futuro de la clase obrera en México y en cualquier lugar del mundo. La clase obrera aparece en esta perspectiva como eternamente engañada, víctima de sus ilusiones y de las direcciones que no expresan su verdadero ser.

El obstáculo es, finalmente, metodológico porque los estudios sobre el

movimiento obrero se mueven en una clara perspectiva verificacionista. Verificación de las hipótesis contenidas en la teoría o en la doctrina, en donde el análisis concreto toma la forma de estudio de caso que ilustra la máxima universal. Obstáculo en la perspectiva de cómo conocer y en la explicación mecánica de metodología mal asimiladas.

Los tres obstáculos se resumen en una sola visión: la visión del conocimiento científico que trata de ver a los sujetos obreros como objetos, como cosas, es decir, la visión que cosifica y que aísla al sujeto que conoce, del objeto a conocer.

Sólo es una perspectiva que supere el obstáculo práctico, el teórico y el metodológico, que considere la relación entre sujeto y objeto no sólo como una relación de conocimiento, es posible pensar que los estudios sistemáticos sobre el movimiento obrero en México podrán salir en la circularidad en que se encuentran. Desgraciadamente la salida no se encuentra a la vuelta de la esquina.

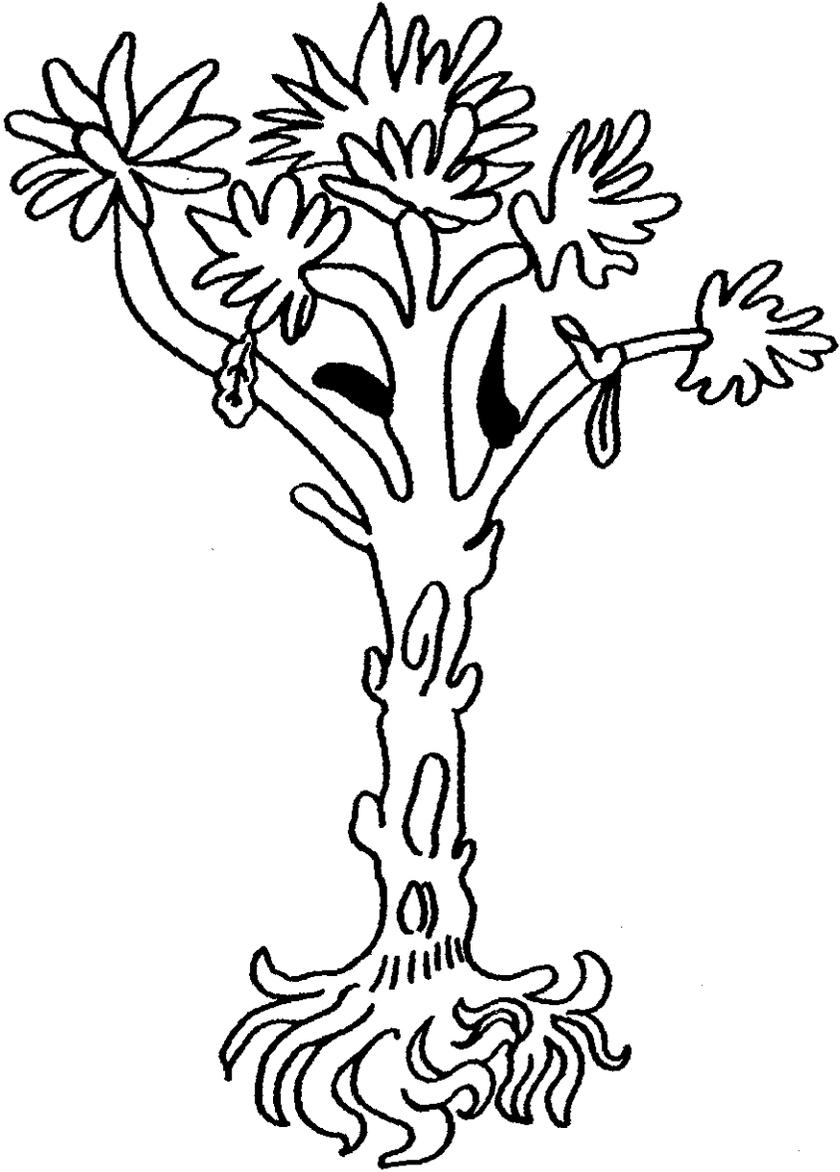
## BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ, ALEJANDRO Y ELENA SANDOVAL, "Desarrollo Industrial y clase obrera en México", *Cuadernos Políticos*, Núm. 4, abril-junio, 1975.
- \* ARRIAGA, MARIA DE LA LUZY M. MARQUEZ, "Proceso de Trabajo y Poder Sindical en la fábrica El Anfora", *Cua-*

- ernos Políticos, Núm. 24, abril-junio, 1980.
- BAZAN, LUCIA, "El Sindicato Independiente de Nissan Mexicana", en *Memorias del Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero*, Tomo III, UAP, 1980.
- BIZBERG, ILAN Y L. BARRAZA, "La acción obrera en Las Truchas", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. XLII, No. 4, octubre-diciembre, 1980.
- BIZBERG, ILAN Y F. ZAPATA, "El obrero y el proceso de trabajo en la Siderúrgica Mexicana", *Segundo Seminario Internacional: crisis, nuevas tecnologías y proceso de trabajo*, mimeo, FCPyS, UNAM, 1981.
- BORTZ, JEFFREY, "Problemas en la Medición de la Afiliación Sindical en México", Segundo Coloquio Regional de Historia Obrera, CEHSMO, Mérida, Yuc., 3-7 de septiembre de 1979.
- "El Salario Obrero en el D.F., 1939-1975", *Investigación Económica*, V. XXXVI, No. 4, octubre-diciembre, 1977.
- BOUZAS, ALFONSO, *et al*, *Control y Lucha del Movimiento Obrero*, Nuestro Tiempo, México, 1981.
- BRACHO, JULIO, "Relaciones de producción en el monopolio agroindustrial del Tabaco", mimeo, s/f.
- CONACYT, *Memorias sobre la Segunda Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México*, 1980.
- CORDOBA, ARNALDO, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, Serie Popular Era, México, 1978.
- "El movimiento obrero en un período de crisis", *La Clase Obrera en la Historia de México*, Siglo XXI, México, 1981.
- DE LA GARZA, ENRIQUE, "Acumulación de Capital y Movimiento Obrero en México: 1940-1976", mimeo, UNAM, 1983.
- ECHEVERRIA, MAGDALENA, *et al*, "El Problema de la Salud en la DINA", *Cuadernos Políticos*, No. 27, octubre-diciembre, 1980.
- FOJO, ANGEL, "El caso de Automex, la huelga de 1969-1970", mimeo, El Colegio de México, 1973.
- GONZALEZ CASANOVA, PABLO, *El Estado y los partidos políticos en México*, Ed. Era, México, 1982.
- HART, JOHN MASON, *El Anarquismo y la Clase Obrera Mexicana, 1860-1931*, Siglo XXI, México, 1980.
- JELLIN, ELIZABETH, "Formas de Organización de la Actividad Productiva y Estructura Ocupacional. El Caso del El Salvador, Brasil", *Desarrollo Económico*, Vol. 14, No. 53, 1974.
- LAURELL, ASA CRISTINA, "Crisis y Salud en América Latina", *Cuadernos Políticos*, No. 37, julio-septiembre de 1982.

- LAURELL, ASA CRISTINA Y MARGARITA MARQUEZ, *El Desgaste Obrero en México*, ERA, México, 1983.
- LEON, SAMUEL Y S. ORTEGA, "Estado y clase obrera: alternativas actuales", *Azcapotzalco*, UAM-A, I, No. 1, septiembre-diciembre, 1980.
- LOPEZ, CORAL Y O. QUIROZ, "La huelga de General Motors (1980)", *Teoría y Política*, Vol. II, No. 6, octubre-diciembre, 1981.
- MARINI, RUY MAURO, *Dialéctica de la Dependencia*, Ed. Era, México, 1974.
- MENDEZ, LUIS, "Los mineros de Taxco: amanecer de una lucha por la autonomía obrera (1970-1981)", mimeo, UAG, 1981.
- MONTES, EDUARDO, *Cómo combatir al charrismo*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1979.
- MUÑOZ, HUMBERTO, O. DE OLIVEIRA Y C. STERN, *Migración y Marginalidad Social en la Ciudad de México*, El Colegio de México, México, 1977.
- OSORIO, JAIME, "Superexplotación y clase obrera: el caso de México", *Cuadernos Políticos*, No. 6, octubre-diciembre, 1975.
- PEREYRA, CARLOS, "Estado y Movimiento Obrero", *Cuadernos Políticos*, No. 28, abril-junio, 1981.
- QUIROZ, JOSE OTHON, "Procesos de Trabajo en la Industria Automotriz", *Cuadernos Políticos*, No. 26, octubre-diciembre, 1980.
- "Tecnología, Reestructuración capitalista y composición de clase en la Industria Automotriz terminal: el caso de México", *Segundo Seminario Internacional: Crisis, Nuevas Tecnologías y Proceso de Trabajo*, mimeo, FCPyS, UNAM, 1981.
- *Punto Crítico*, No. 101, agosto de 1979
- *Punto Crítico*, No. 122, noviembre de 1981.
- REYNA, JOSE LUIS, *Control Político, Estabilidad y Desarrollo en México*, Cuadernos del CES, No. 3, El Colegio de México, México, 1979.
- REYNA, JOSE LUIS Y R. TREJO, "De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos, 1952-1964", *La Clase Obrera en la Historia de México*, Siglo XXI, México, 1981.
- REYNA, J.L., F. ZAPATA, et al, *Tres Estudios sobre el Movimiento Obrero en México*, El Colegio de México, México, 1974.
- RODRIGUEZ AJENJO, CARLOS, et al, "Proceso de Trabajo y Condiciones de Salud de Trabajadores Expuestos a Riesgo Eléctrico", *Revista Latinoamericana de Salud*, No. 1, julio de 1981.
- RODRIGUEZ ARAUJO, OCTAVIO, *La Reforma Política y los Partidos Políticos en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1981.
- RODRIGUEZ, J., "Condiciones de Trabajo en la Industria Automotriz", *Memorias*

- del Segundo Coloquio Regional de Historia Obrera*, CEHSMO, Mérida, Yuc., 1979.
- SALDIVAR, AMERICO, *Ideología y Política del Estado Mexicano, 1970-1976*, Siglo XXI, México, 1980.
- SANCHEZ, SERGIO, "Los trabajadores del calzado en Guanajuato", *Cuadernos Políticos*, No. 24, abril-junio, 1980.
- SARIEGO, JUAN Y R. SANTANA, "Transición Tecnológica y Resistencia Obrera en la Minería Mexicana", *Cuadernos Políticos*, No. 31, enero-marzo de 1982.
- STAVENHAGEN, RODOLFO, *Sociología y Subdesarrollo*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1972.
- TALLER DE COMUNICACION DE LA FCPyS, "La huelga de PEMEX en Tula: 1974", FCPyS, UNAM, mimeo, s/f.
- TREJO, RAUL, "El movimiento obrero: situación y perspectivas", en Pablo González Casanova (Coord.), *México hoy, Siglo XXI*, México, 1980.
- UNZUETA, GERARDO, *Comunistas y sindicatos*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1977.
- URTEAGA, AUGUSTO, "Autonomía Obrera y Reestructuración Empresarial, una experiencia de comités de fábrica", *Coahuacán*, No. 9, julio-septiembre, 1980.
- WOLDENBERG, JOSE, "Notas sobre la burocracia en México", *Azcapotzalco*, UAM-A, Vol. I, No. 1, septiembre-diciembre, 1980.
- ZAZUETA, CESAR Y JOSE L. VEGA, *Comportamientos de la negociación de salarios contractuales (México 1977 y 1979)*, Serie Estudios, No. 12, CENIET, 1981.
- ZAZUETA, CESAR Y RICARDO DE LA PEÑA, *Estructura Dual y Piramidal del Sindicalismo Mexicano*, Serie Estudios, No. 10, CENIET, 1981.



# Sindicato, empresa y familia: los espacios de la reproducción de la fuerza de trabajo petrolera

Ella Fanny Quintal

---

## ANTROPOLOGIA Y REPRODUCCION SOCIAL

Hablar de la reproducción social, significa referirse a uno de los temas que bajo otras denominaciones ha sido desde su consolidación como ciencia, uno de los fundamentales de la antropología.

No hay quien ponga en duda, el que uno de los conceptos claves y además propio de la antropología sociocultural, es el de cultura (*cfr.* Rossi y O' Higgins, 1981:40). Desde su definición por Tylor (1871), el concepto, que ha sido equiparado a "modo o estilo de vida" (*ibid* : 13) se difundió, fue criticado, eliminado y posteriormente retomado en el campo de las ciencias sociales, a partir de la influencia de sociólogos y antropólogos ita-

lianos y franceses (Lombardi Satriani, 1975; Ciresse, 1979; Bourdieu, 1972).

En antropología términos como los de enculturación y socialización, aluden a procesos de reproducción social cuando menos desde un punto de vista: el del aprendizaje cultural, el de la transmisión de conocimientos y valores de una generación a la siguiente (*cfr.* Aguirre, 1882: 102 y Devos, 1981 : 18 - 19).

Así, para Beals y Hoiyer, la Enculturación es "... el proceso de aprendizaje, formal e informal, mediante el que el niño viene a participar en la cultura de la sociedad a la que pertenece. Por otra parte, socialización es el proceso de aprendizaje que se refiere principalmente a la *adaptación* (subrayado mío) del niño de acuerdo con normas socialmente aceptables

para los individuos que se encuentra en el grupo a que pertenece" (1968 : 727).

Tradicionalmente la antropología ha considerado como fuentes primarias de enculturación y socialización, entre otras, a la familia "... a los amigos, asociados, y compañeros de la misma edad cuya influencia sobre el individuo es muy considerable a lo largo de la mayor parte de su vida y los medios colectivos de comunicación, esto es, los periódicos, las revistas, los libros, la radio, la televisión y el cine, influencias que desempeñan un gran papel en la formación y conformación de las actitudes, opiniones y sistemas de valores" (*ibid.* : 669).

Además, los antropólogos de la escuela norteamericana (Linton); ya se habían percatado de que en una sociedad, no todos los individuos y grupos, "participan" y viven la cultura en la misma forma; los conceptos universales Especialidades y Alternativas Culturales, apuntan en el sentido de una disparidad cultural (Aguirre, 1982 : 74 - 75).

En esta misma problemática, se inscribe el concepto de "subcultura", correspondiente en las sociedades modernas y complejas a "... los procesos de diferenciación social de los grupos..." particulares que las componen (*ibid.* : 76).

Sin embargo, quizá por la circunscripción clásica de la antropología a las sociedades poco complejas, no pudo inicialmente identificar el carácter de clase y de imposición que revis-

ten los procesos de aprendizaje cultural (enculturación, socialización, reproducción) y el papel que juegan en el mantenimiento de una situación de desnivel y desigualdad social.

En este sentido y a propósito de las diferentes formas concretas de participación grupal en la cultura de una sociedad, Albert M. Cirese, plantea la existencia de desniveles culturales internos en lo que él llama sociedades superiores (1979 : 75 - 76).

Para Bourdieu, toda acción pedagógica es la imposición de una arbitrariedad cultural (1981 : 45) y en este sentido, el aprendizaje de una cultura, los procesos de enculturación y socialización en sociedades de clase, lo son también de violencia e imposición.

Althusser destacó el papel de los aparatos represivos e ideológicos de Estado, en el proceso de reproducción de una formación social. Al enunciar entre los segundos —aparatos ideológicos de estado (AIE)— a instituciones tales como la familia, la escuela y los medios de comunicación masiva, refiere a las ya citadas fuentes primarias y principales de enculturación y socialización (Althusser, 1968 : 97 - 120).

Y así como por la socialización, el individuo se adapta a la vida y a la cultura de su sociedad, por la acción de los AIE, todo grupo social queda "... provisto de la ideología que conviene al papel que debe cumplir en la sociedad de clases..." (*ibid.* : 118).

Queda pues esbozada así sucintamente, el parentesco entre los estudios

de socialización y los de reproducción social.

En este trabajo se quiere mostrar cuáles son algunas de las características del proceso de socialización, de reproducción social, de la fuerza de trabajo petrolera, tal como fue observado entre los trabajadores de planta de Poza Rica, Ver. Los materiales que aquí se presentan son parte de una investigación que para elaborar mi tesis de maestría realicé durante los años 1980-82 y pretende ser una modesta aportación al campo de los estudios obreros desde una perspectiva concreta: la de la antropología social.

## LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO

La reproducción de una formación social dada, implica de manera fundamental el proceso de reproducción de la mercancía fuerza de trabajo, de aquella que tiene como valor de uso producir valor, del único elemento capaz de valorizar el valor (Preteceille, 1977 : 36).

Para Marx, el valor de la mercancía fuerza de trabajo está formado por dos componentes: "... uno de los cuales es puramente físico, mientras que el otro tiene carácter histórico social. Su límite mínimo está determinado por el elemento físico, es decir, que para poder perpetuar su existencia física, la clase obrera tiene que obtener artículos de primera necesidad

absolutamente indispensables para vivir y multiplicarse (1979 a : 56).

El segundo componente del valor de la fuerza de trabajo es el que se refiere al "nivel de vida tradicional" en cada país. "No se trata solamente de la vida física, sino de la satisfacción de ciertas necesidades que brotan de las condiciones sociales en que viven y se educan los hombres" (*ibid.*). Esto es, el valor de la fuerza de trabajo incluye además del elemento netamente físico-biológico, un componente de carácter cultural, esto es, histórico social.

Sin embargo, la fijación del valor de la fuerza de trabajo, es un proceso y depende de diferentes factores entre los cuáles la relación ejército obrero en activo, ejército industrial de reserva y las características de la lucha incesante entre capital y trabajo son los más importantes (Singer, 1980 : 170 y Marx 1979 a : 57).

Por lo tanto no siempre, durante el desarrollo histórico del capitalismo, ha conquistado la fuerza de trabajo, el reconocimiento por parte del capital de estos dos componentes de su reproducción social.

Para que la reproducción de la fuerza de trabajo pueda darse es necesario:

- a) mantener al trabajador en cuanto tal, o sea, renovar de manera diurna sus fuerzas, es decir, atender aspectos como la alimentación, ropa, vivienda, higiene, salud, recreación y

b) reponer al trabajador cuando se jubila, se invalida o fallece. Es necesario criar hijos y prepararlos para que puedan ingresar a la edad pertinente al mercado de trabajo (Singer, 1980:139; *cfr.* Mellassoux, 1977 : 143).

Todo esto implica obligadamente, tomar en cuenta las labores de la esposa del trabajador en el hogar, quien tiene y cuida a los hijos y prepara y organiza el espacio del hogar-vivienda, soporte material, de la reproducción de la familia obrera.

Durante la primera etapa del desarrollo del capitalismo, al disponer el sistema de contingentes abultados y crecientes de fuerza de trabajo cotidianamente llegando del campo a la ciudad [Ejército industrial de reserva (EIR)], y ante el desarrollo de las fuerzas productivas, se dieron dos situaciones que permitieron lo que algunos autores han llamado "etapa orgiástica" del capital. Por un lado se incorporó masivamente a la esposa y al hijo del trabajador al proceso productivo y por otro la presión del EIR posibilitó una destrucción intensa de la fuerza de trabajo de la familia obrera (recuérdese las narraciones de Engels en su libro, la Situación de la Clase Obrera en Inglaterra). De esta forma, no se daba ni era necesaria para el capital, la posibilidad del hogar-vivienda obrero, espacio en el cual se realizara parte importante de la reproducción del trabajador (Singer, 1980 : 142 - 145 y Dierckxsens, 1979 : 179).

Fue así como el capital pudo darse el lujo de comprimir al máximo el primer componente del valor de la fuerza de trabajo, esto es, el puramente físico y de escamotear al trabajador el segundo, es decir, el histórico social (cultural).

Además, al incorporar a todos los miembros de la familia obrera al proceso productivo, limitaba seriamente la posibilidad de la reproducción de la clase obrera de manera endógena disponiendo en cambio para reponer a los trabajadores, de la reserva de fuerza de trabajo proveniente del *hinterland* agrario.

Sin embargo, al cesar este aprovisionamiento continuo de un EIR exagerado y al quedar el capital a merced de la reproducción al interior de la misma clase obrera, se dió la brecha para que el movimiento obrero fuera escuchado por el Estado del capital y de ahí la posibilidad de un juego más favorable al trabajador en su lucha contra el capital (Dierckxsens, 1979 : 179).

Así, a mediados del siglo pasado se posibilita el surgimiento de mejores condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo: surgen los hospitales, se aprueban leyes para limitar la jornada de trabajo, para restringir el trabajo femenino e infantil y para preparar y calificar a las nuevas generaciones de trabajadores (Dierckxsens 1979 : 182 - 187 y Singer, 1980 : 147).

Por todo lo anterior puede concluirse que las condiciones de repro-

ducción de la fuerza de trabajo son histórico-concretas y dependen:

- a) de la expansión y contracción del ejército industrial de reserva (EIR) y
- b) de la lucha entre capital y trabajo y el poder de presión del obrero para que, los dos componentes del valor de la fuerza de trabajo le sean reconocidos por el capital y su estado de clase (Singer, 1980 : 170 y Marx, 1979 a : 57).

## LA FUERZA DE TRABAJO PETROLERA

La industria petrolera es ya antigua en nuestro país. Fue a fines del siglo pasado cuando se inició la explotación de los hidrocarburos del estado de Veracruz y a principios del presente siglo, las empresas extranjeras extrajeron copiosamente el petróleo de varios yacimientos mexicanos de gran riqueza (*cfr.* López Portillo, 1975).

La extracción y refinación del crudo, implica una serie de tareas de desarrollo y mantenimiento, las cuales no se realizan sin la presencia de una fuerza de trabajo con cierta calificación.

Cuando las compañías inglesas y norteamericanas se beneficiaban del petróleo contenido en el subsuelo mexicano, el problema de la fuerza de trabajo calificada, fue resuelto vía la importación de obreros, técnicos y profesionistas de otros países. En general, los mexicanos se integraron al

mercado de trabajo petrolero a través de la realización de las tareas más pesadas y menos calificadas y si bien hubo obreros mexicanos con el rango de especialistas (maestros de oficios y artesanos) llegados a las zonas petroleras provenientes de otras regiones del país, es ya muy conocido el hecho de que había ciertas tareas, usualmente las más calificadas, vedadas a los obreros mexicanos. En correlación a este acceso diferencial a la calificación ocupacional, se observaba una escala salarial totalmente discriminatoria hacia el trabajador nativo.

A raíz de la expatriación petrolera y con el retiro masivo del personal calificado extranjero, los obreros mexicanos quienes antes no solían ejecutar las tareas de alta calificación, pero que sí habían trabajado codo a codo con el personal extranjero en los espacios de producción y mantenimiento, tomaron en sus manos el sostenimiento de la industria petrolera con todo lo que en materia de procesos de trabajo implicaba.

A partir de entonces, la clase obrera petrolera mexicana, pudo y tuvo que acceder a las más diversas tareas que conlleva la explotación y transformación de los recursos petroleros.

En este sentido pueden hacerse tres afirmaciones de partida respecto a las características de la fuerza de trabajo petrolera.

- a) El sector obrero petrolero es en general un contingente que conserva cierto nivel de calificación

ocupacional. Así, datos recogidos en el campo, indican que la relación entre personal calificado y semicalificado — no calificado, para uno de los departamentos que realiza labores de mantenimiento (combustión interna) es el mostrado en el cuadro 1.

Además otra fuente refiere la composición ocupacional de obreros

**CUADRO 1  
CALIFICACION OCUPACIONAL**

Personal	Número de casos	%
Calificado (operarios especialistas, de primera, de segunda, de tercera, cabos, jefes y mayordomos)	267	47
Semicalificado-no calificado (ayudantes, engrasadores, bodegueros y obreros generales)	302	53
<b>TOTAL</b>	<b>569</b>	<b>100</b>

FUENTE: Tomado del escalafón del departamento de combustión interna. Concretamente de las Listas Escalafonarias Trimestrales. Poza Rica Ver., con vigencia del 1o. de julio al 30 de septiembre de 1980.

**CUADRO 2  
CALIFICACION OCUPACIONAL**

Personal	Número de casos	%
Limpieza, servicios y obreros generales	24,500	49
Obreros especializados y técnicos especializados	25,500	51
<b>TOTAL</b>	<b>50,000</b>	<b>100</b>

FUENTE: Orozco, Lourdes. "Explotación y fuerza de trabajo en México: los trabajadores transitorios". *Cuadernos Políticos*, núm. 16, abril-junio de 1978: 64-74.

petroleros sindicalizados de planta (cuadro 2).

Esto es, *grosso modo*, la mitad de los obreros de planta de PEMEX, realizan tareas de algún nivel de calificación, lo que implica pues un proceso de formación de dicha calificación, misma que se realiza en algún ámbito o espacio. Para este caso, se propone que son la escuela y la empresa (en el proceso de trabajo, en el taller) los espacios de la reproducción calificada de esta fuerza de trabajo petrolera.

- b) La clase obrera petrolera es un sector asalariado "dócil" y controla-

do por el Estado mexicano (*cf.* Pérez, 1982 : 12 - 17). Esto se explica en gran parte por toda una política de concesiones, de elevados salarios y prestaciones que han constituido a los petroleros en la "aristocracia" por definición de la clase obrera mexicana (*cf.* Hobsbawm, 1979 : 269-72), con todo lo que esto implica en términos ideológicos.

De esta forma el capital petrolero dispone de una fuerza de trabajo calificada y capaz desde el punto de vista físico y cultural-intelectual, que además, está "inculturada" "socializada" con actitudes, comportamientos, opiniones y valores adecuados para el buen desempeño de su papel como clase subordinada en el proceso de producción. Lo que aquí se apunta es que son la familia y el sindicato, los espacios de la reproducción de dichas características de la fuerza de trabajo petrolera.

- c) Por todos los rasgos citados en a) y b), el capital petrolero ha procurado cuidar, garantizar y vigilar las condiciones de la reproducción de su fuerza de trabajo, que se da desde hace ya varios años, al interior del propio sector petrolero. Así, según datos recogidos en el campo, de 191 casos de trabajadores de planta entrevistados en el área de Talleres Generales, del Distrito de Poza Rica, el grado de reproducción endógena del sector

era para 1982 el que indica el cuadro 3.

**CUADRO 3**  
**RAMA EN LA QUE SE OCUPARON LOS PADRES DE LOS TRABAJADORES DE TALLERES GENERALES**

Rama	Número de casos	%
Agricultura, ganadería, caza y pesca	21	11
Industria: Petróleo	116	61
Otras	17	9
Servicios	31	16
No especificado	6	3
<b>TOTAL</b>	<b>191</b>	<b>100</b>

Es por ello que no debe de extrañar el tenor del artículo 64 del Acta Constitutiva y Estatutos Generales del STPRM que en su fracción III dice: "Al jubilarse el trabajador se correrá el escalafón respectivo y el último puesto vacante será otorgado AL HIJO, HIJA, HIJO ADOPTIVO, HERMANO O HERMANA QUE TENGA REGISTRADO O SEÑALE EN EL MOMENTO DE SU JUBILACION. . ." (1980 : 59).

En el mismo sentido versan los artículos 60 y 65 fracciones XII y I, II, y III respectivamente (*ibid.* 54, 60 y 61) y la cláusula 4 del Contrato Colectivo de Trabajo referido a Ingresos, Vacantes y Movimientos en General (1983 : 44).

En conclusión, se está ante una fuerza de trabajo, pagada, alimentada, preparada, adiestrada y socializada de forma tan específica que el capital posee un gran interés en reproducir y conservar, para integrar cuando así lo requiera, al proceso de explotación.

#### LOS ESPACIOS DE LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO PETROLERA

##### a) *La empresa*

Puede decirse en términos generales que el trabajador petrolera aprende su oficio o habilidad en la propia industria. Una muestra de 191 obreros de planta del área de Talleres Generales del Distrito de Poza Rica, recogió 101 casos de personas que declararon no tener ninguna calificación o conocimiento de algún oficio antes de ingresar a PEMEX. Además, 92 casos del total, se incorporaron al mercado de trabajo vía PEMEX. Es decir, se observa una tendencia a ingresar al mercado de trabajo como obrero no calificado, transitorio de PEMEX.

De esta forma, un aspecto de la reproducción de la fuerza de trabajo, el de la calificación, se da al interior de la propia empresa, en el proceso de

trabajo mismo (Preteceille, 1977 : 40 - 41 y 59).

Por lo general, todo trabajador ya sea transitorio o de planta, ingresa a un taller o planta de la empresa con la categoría más baja, esto es, de obrero general o ayudante, puestos que no requieren calificación ocupacional. Ello es posible cuando por jubilación, muerte, vacaciones o cualquier otra vacante, temporal o definitiva, el escalafón se corre o hay posibilidad de ascensos y puestos libres al pie de la jerarquía ocupacional.

Sin embargo, una vez que el trabajador es de planta y tiene oportunidad de escalafonar o cuando siendo transitorio o de base hay posibilidades de ascensos por nómina, empieza a preocuparse por su formación profesional.

Si bien, desde que es obrero general o ayudante de operario, comienza a familiarizarse y aprender el proceso de trabajo propio de su área o taller, pronto ante la alternativa de un ascenso definitivo o nominal, el interés por el aprendizaje despierta en el trabajador.

Un informante declaró que "la gente interesada en ascender, busca la manera de prepararse". Estas formas de prepararse van desde el adiestramiento que se tiene "sobre la marcha", "en la práctica", por el simple hecho de ser ayudante de operario, hasta la búsqueda más consecuente de posibilidades de aprendizaje.

Esto último se da generalmente con la ayuda de los compañeros de

categorías y niveles jerárquicos superiores con las cuales se tiene confianza para pedirles ayuda ante la inminencia de un próximo movimiento en el escalafón o de un ascenso por nómina de carácter temporal.

Muchos trabajadores recuerdan aún a "su maestro", quien les enseñó a conocer la herramienta y les dió confianza y empuje para aprender las tareas del puesto.

Un obrero comentó que cuando trabajaba con el maestro Furiarte, tuvieron que armar el motor de una grúa que se requería para un trabajo en el Distrito Industrial. Furiarte no sabía hacerlo y entre los dos lo lograron con la ayuda de un manual.

Por otro lado, hay quienes han reconocido no haber aprendido nada, cuando se dan casos como el de aquel obrero, ayudante de soldador, cuyo maestro tomaba mucho y casi siempre lo enviaba a comprar el licor que bebía mientras trabajaba.

Algún informante comentó: "... mi trabajo como ayudante de especialista instrumentista era darle al maestro la herramienta, limpiar los aparatos, conocer el metro, conocer cuanto es una libra de presión; ahí se trabaja con puro cálculo. . . No lo sabía pero ahí con la práctica me lo enseñaron los maestros. . .".

Por todo ello es muy común el que un trabajador posea de hecho mayor calificación y capacidad que la reconocida por la empresa en el salario correspondiente a la categoría y nivel base del trabajador y éste ejerza dicho

adiestramiento temporalmente cuando asciendo por nómina. En este sentido, un trabajador dijo que cuando estaba en la base de obrero general se desempeñaba nominalmente como lavador de filtros, lavador de tolvas y reactivos y de bombero clase A. Usualmente estos trabajos los desempeñaba cubriendo vacaciones. Para realizar estos trabajos el obrero tuvo que pasar la "prueba de capacidad". Al principio, el informante se entrenaba con ayuda de sus compañeros quienes le enseñaban las actividades que él quería aprender y últimamente se capacita a través de los cursos que la empresa promueve.

En este sentido viene al caso analizar cuál es la acción de la propia empresa en vista a capacitar a su personal ocupado. Para ello basta con hojear el Contrato Colectivo de Trabajo y específicamente la cláusula 44 relativa al perfeccionamiento de "los conocimientos teóricos y habilidades prácticas, de aquellos trabajadores que ya posean una formación básica" (: 70). Así como el Reglamento para la Capacitación en Petróleos Mexicanos (*ibid* : 387 - 397) que enuncia las 34 especialidades en las que la capacitación es impartida.

En estrecha relación con el problema anterior, pueden ser consideradas las cláusulas 182 a 187 del Contrato Colectivo referidas al aspecto de becas (: 193 - 197).

Pero a la empresa PEMEX, no le interesa solamente el adiestramiento y la capacitación de obrero adulto, también

vigila la formación escolar básica de los futuros obreros petroleros. Las escuelas, Artículo 123, ubicadas en todas las zonas petroleras del país, atienden y proveen a través de la empresa, las condiciones para el aprendizaje elemental de los hijos de los petroleros (cfr. Contrato Colectivo, cláusulas 175 - 179 : 189 - 191).

Por otra parte, PEMEX también procura diversos elementos necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo: renta de casa, créditos para la construcción de viviendas, bibliotecas, parques e instalaciones deportivas, teatros, auditorios etc.

Especial mención requiere el aspecto salud del trabajador petrolero y sus familiares. Las cláusulas 97 - 134 del Contrato Colectivo reglamentan la prestación de servicios médico-hospitalarios a la familia obrera petrolera a través de sus clínicas y hospitales locales, regionales y nacionales (: 117 - 156).

Como puede observarse son variadas las formas que la empresa utiliza para incidir en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo que por sus características ocupacionales e ideológicas específicas, representan para el capital petrolero, elemento clave e irremplazable en el proceso de extracción y transformación del aceite y del gas.

#### b) *La familia*

Una parte muy importante del proceso de formación de la fuerza de traba-

jo se realiza en el hogar que es la unidad social elemental de la reproducción. El hogar, es el soporte de las prácticas de consumo. El hogar-familia, compuesta de padres e hijos, es actualmente la forma típica de la reproducción de la fuerza de trabajo. Es en el hogar donde se desarrolla el consumo, donde se da la "producción consumidora" o proceso de producción de la fuerza de trabajo (Preteceille, 1977 : 42 y Marx, 1979 b : 244 - 249).

Pero esta "producción consumidora" que se da en el hogar, no sería posible si el obrero petrolero no hubiera conquistado la posibilidad y así hubiera convenido al capital, de mantener a la esposa y los hijos fuera del mercado de trabajo. Son precisamente la esposa e hijas del trabajador, las que organizan, planean y realizan el llamado "trabajo de consumo" (Topalov, 1979 : 67).

La familia obrera petrolera es por lo general nuclear, es decir, está formada de padres e hijos con una tendencia a reducir su tamaño. Una investigación realizada en 1978 por la Subdirección Técnico Administrativa de la Gerencia de Servicios Médicos y Previsión Social de Petróleos Mexicanos, arrojó los resultados del cuadro 4.

Una de las características de la organización de la familia petrolera se refiere al papel "tradicional" que desempeña la mujer. Son pocas las esposas que laboran fuera del hogar. La norma es que la mujer se dedique al cuidado de los hijos, preparación de los alimentos y limpieza de la ropa y

**CUADRO 4**  
**COMPOSICION DE LA FAMILIA DEL**  
**TRABAJADOR PETROLERO**

Número de miembros	Número de casos	%
Hasta 5	518	51.8
Hasta 10	434	43.4
Hasta 15	47	4.7
Hasta 20	1	.1
TOTAL	1 000	100

la vivienda. Si bien la mayoría de los trabajadores aspiran a que sus hijas estudien y se “preparen”, piensan también que el lugar de la esposa es la casa.

Las ocupaciones del ama de casa varían según las posibilidades económicas del esposo. Usualmente ella realiza todos los quehaceres, aunque se dan casos de familias que pueden contratar a alguna otra mujer para que lave y/o planche e incluso de familias que tienen empleadas domésticas de planta; por lo regular esto sólo es posible para los casos de familias de trabajadores de las categorías denominadas mandos medios.

La mujer suele disponer cuando menos de los aparatos electrodomésticos más indispensables para la realización de las tareas diarias.

Las hijas del trabajador cuando son adolescentes ayudan a sus madres en la elaboración de las comidas y el arreglo de la casa. Normalmente, los niños pequeños y los adolescentes del sexo masculino se dedican a estudiar, jugar, oír música, ver TV o a pasar el rato con los amigos de su edad.

El trabajo infantil es inexistente y el juvenil limitado principalmente a los periodos de vacaciones escolares.

La alimentación de sus hijos preocupa mucho al obrero y a su esposa. Según opinión de informantes (1980 - 1982), cualquier obrero petrolero de planta, puede dar a sus hijos una alimentación básica de carne, leche y huevos. En la dieta petrolera encontramos junto con platillos tradicionales y regionales tales como “las gordas”, los “bocoles” y los “molotes”, platillos y comidas como los *corn flakes*, los *hot cakes* y los *sandwiches*.

No puede dejarse de mencionar en este sentido el apoyo que recibe la familia obrera, a través de las cooperativas de consumo, de las granjas porcícolas y avícolas, de los huertos y ranchos sindicales. Todo esto sin embargo, significa un subsidio a los trabajadores de planta por parte de los obreros transitorios quienes por su posición precaria en el empleo se ven compelidos a laborar de manera gratuita en todas estas empresas alimentarias.

La vivienda soporte material indispensable del proceso de reproducción, es un bien disponible en términos amplios a los trabajadores, según la investigación ya citada de la Gerencia de

Servicios Médicos, de una muestra de 1 000 casos, solamente 165 familias declararon no tener vivienda propia. Las viviendas son en su mayoría de cemento o mampostería y cuentan con tres habitaciones o más, así como con agua corriente y energía eléctrica (misma fuente arriba citada). Se encuentra también un porcentaje considerable de casas con teléfono, consola o equipo de sonido y lavadora y puede decirse que es raro el hecho de que alguna vivienda carezca de refrigerador, estufa y televisor.

Siguiendo a Marx, se observa cómo el valor de la fuerza de trabajo petrolera contempla no sólo el elemento físico-biológico sino con creces el histórico-social, representado por *el nivel de vida tradicional* (Marx, 1959 a : 56) y este último en el sentido que plantea Singer, como revolucionado por el desarrollo mismo del capitalismo (1980 : 171 - 172).

Pero la familia es también el espacio de la socialización, de la enculturación, esto es, de la reproducción desde el punto de vista cultural e ideológico. Comportamientos, actitudes y valores tales como el autoritarismo, la verticalidad, la antidemocracia y las jerarquías tan caras al capital, se aprenden en el seno familiar y el adulto responderá a partir de esta experiencia familiar a las diversas situaciones cotidianas en la calle, en la fábrica, en el sindicato, con conductas y puntos de vista que socializó en el hogar (Bauleo, 1982 : 46 - 43).

En la mayoría de los grupos sociales "... el niño comienza a una edad muy temprana a emular a sus padres" (Beals y Hoijer, 1968 : 682); y así en el hogar petrolero, el niño se pone a través de su padre en contacto con la empresa y el sindicato. Lo verá salir todos los días con su uniforme caqui, su casco y su morral con el "lonche" y observará u oírá entre sueños cuando regrese cansado y sucio. Escuchará a veces a sus padres platicar sobre el trabajo petrolero, acerca de las imposiciones del jefe o de las injusticias que cotidianamente se cometen en el taller.

De adolescente cuando empiece a realizar trabajos temporales en PEMEX, recibirá de su padre instrucciones de como debe comportarse ante los jefes, los representantes sindicales y en general en relación con otros trabajadores de planta y transitorios. Quizá aprenderá que cuando se es transitorio hay que ser "acomedido" con el jefe y el delegado sindical, que en el taller "las paredes oyen" y que el que hace críticas a la empresa y a la organización obrera es considerado "un amargado" y finalmente puesto en la "lista negra".

A veces algún padre explicará a su hijo novato, en que consiste, la "militancia" y la "disciplina" sindical y cuál es el comportamiento adecuado en mítines y asambleas.

De esta forma al incorporar al hijo del obrero con su repuesto, la empresa se beneficia de una "calificación informal", de un obrero con mentalidad y entrenamiento petrolero formado "desde la cuna".

Por otra parte, buscando maximizar el único recurso con que cuenta, es decir, su planta, el trabajador intentará el matrimonio al interior del propio sector. Así, se establece un círculo de intercambio de hombres y mujeres con planta o con posibilidad de adquirirla, que solidifica aún más las formas de reproducción propias del petrolero y su familia. Y es así también como se socializan maneras y modos de comer, vestir, hacer fiestas, divertirse, hablar y relacionarse que orientan en el sentido de una “cultura obrera petrolera” cuyos rasgos pueden derivarse de la relación con procesos de trabajo, empresa y organización sindical que tienden a modelar formas propias de trabajar, de pensar y de sentir.

### c) *El Sindicato*

El Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, a través de sus secciones, juega un papel fundamental en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo.

Uno de los aspectos más relevantes de esta incidencia se relaciona con el marco general de la reproducción que es la ciudad. Es muy notorio, cuando menos para el caso de Poza Rica, el papel que desempeña la organización obrera en el proceso de urbanización y de dotación de servicios colectivos. A través de su empresa constructora, la Sección 30 del sindicato (con sede en Poza Rica) apoya de muy diversas maneras obras como la pavimentación

de calles, la introducción de redes de aprovisionamiento de agua y de drenaje, la dotación y construcción de parques, jardines, canchas y centros deportivos y de recreación. Que Poza Rica no es una excepción, lo demuestra lo dicho por el Secretario General de la organización en la ceremonia de aniversario de la fundación de la misma: “Ahí están las calles, los caminos, las presas, las escuelas, los hospitales, los drenajes y el agua potable, quizá mucha gente no los conozca, pero los habitantes de los lugares donde el sindicato ha colaborado con los gobernantes y presidentes municipales, sí disfrutaban de la creatividad de los petroleros, donde la mayor inversión es de la organización, porque lo que dona Petróleos Mexicanos nos lo descuenta del monto de los contratos colectivos” (*Unomásuno*, 16 de agosto de 1985).

Es así como la organización sindical, provee a la fuerza de trabajo, del componente del valor de la misma clasificado por algunos autores bajo el rubro “formas sociales del consumo no mercantilizado” (Topalov, 1979 : 75).

No es extraño pues, que la sección 30 ó el grupo político mayoritario de ella (FRUS) done a la municipalidad instrumentos y equipo para la urbanización y conservación de la ciudad.

Es posible incluso en algunas ciudades petroleras que son esencialmente, ciudades obreras, observar lo que algún autor denominó “prácticas de consumo de clase”, en el sentido del

control que sobre los medios de reproducción de la fuerza de trabajo tiene el sindicato. Podría entenderse así también el dominio por parte de dicho organismo de los ayuntamientos y demás instancias organizacionales de la ciudad.

Un rubro relacionado con el anterior, desde el punto de vista de su conceptualización, es el de las tiendas y cooperativas de consumo instaladas, surtidas y administradas por la organización obrera, buscando defender el poder de compra del salario de sus agremiados y de la población en general. Aunque hay que aclarar que no siempre se encuentran todos los artículos más baratos en dichas tiendas y que ellas se utilizan también como mecanismo de legitimación social y de consenso.

Sólo para no dejar de mencionarlo, hay que agregar el control de la sección sindical —en el caso de Poza Rica— sobre las salas de cine (3) y del único gran recinto para fiestas y celebraciones accesible al petrolero (El Casino Obrero Petrolero).

Pero también el sindicato cumple funciones desde el punto de vista de la reproducción del sometimiento a veces violentamente logrado, a veces consensualmente conseguido, del trabajador.

El lema sindical: “Por el bienestar de la Familia Petrolera” y el de la empresa: “Petróleos Mexicanos, al servicio de la Patria”, expresan la ideología domesticadora del sindicato. Antes que cualquier demanda obrera está

precisamente, la Patria, y antes de cualquier necesidad o aspiración individual o de grupo están la “disciplina y militancia” sindical, en aras de la unidad de una gran familia: la petrolera.

En la vida sindical cotidiana el trabajador aprende a servir a los jefes superiores, a levantar la mano en señal de aprobación, a protestar sólo veladamente y nunca en forma directa, a vivir las asambleas como actos de la legitimación del líder y no de solución de problemas obreros. Aprende también que el líder puede robar con tal que haga “algo” por los trabajadores y otras actitudes y conductas muy útiles para la empresa y para el Estado que no tienen por qué temer al enfrentamiento con un sector obrero que fuera beligerante y democrático.

## COMENTARIOS FINALES

A lo largo de estas páginas se ha querido apoyar una hipótesis de partida. Esto es, que son las características específicas y propias de la fuerza de trabajo petrolera, las que explican la preocupación por parte de la empresa y del sindicato de garantizar la reproducción de la misma. Que estos rasgos de calificación ocupacional implican algo más que el simple aprendizaje de una habilidad y que incluyen elementos de carácter ideológico-cultural, los cuáles posibilitan el sometimiento del obrero a la explotación. Y que este proceso de socialización, de aprendiza-

je de actitudes, normas, valores, visión del mundo, se da de manera compartida en tres espacios: la familia, la empresa y el sindicato.

Sin embargo, es en estos mismos espacios donde encontramos manifestaciones de rebeldía y de impugnación, por lo general todavía de manera velada e incipiente.

Esto sucede por ejemplo, cuando el obrero ocupa cotidianamente y a la vista y paciencia del jefe del taller, la primera media hora de su jornada, en la lectura del periódico local. O cuando en voz baja y bajo el agua, los trabajadores ponen y dicen motes y apodosos despectivos y chuscos a sus jefes y líderes, cuando murmuran y externan exclamaciones críticas ante el informe del delegado departamental y cuando aún a riesgo de su movilidad ocupacional dejan de asistir a las asambleas con tal de no tener que alzar la mano en señal de aprobación.

También se da la rebeldía cuando el hijo se separa disgustado ante las recomendaciones de su padre y se niega so pena de perder el futuro contrato, a limpiar el parabrisas del coche del líder sindical.

En efecto, si bien estos espacios lo son principalmente de reproducción, de "adaptación" y socialización, también como el funcionalismo había ya reconocido, hay posibilidad que se den en los mismos, la "desadaptación" y la "desviación". Esto es, en un sentido positivo: la perspectiva de la subversión tampoco está ausente.

## BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE, ANGEL (Ed.), (1982) *Conceptos clave de la antropología cultural*. Editorial Daimon, Barcelona.
- ALTHUSER, LOUIS (1974), *La filosofía como arma de la revolución*. Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI, México.
- BAULEO, ARMANDO (1982), *Ideología, grupo y familia*. Editorial Folios, México.
- BEALS, RALPH Y HARRY HOIJER (1968), *Introducción a la antropología*. Editorial Aguilar, Madrid.
- BOURDIEUX, PIERRE Y JAN C. PASSERON, (1981), *La reproducción*. Ed. Lais, Barcelona.
- CIRESE, ALBERTO M. (1979), *Ensayos sobre las culturas subalternas*. Casa Chata, México.
- CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPUBLICA MEXICANA Y PETROLEOS MEXICANOS (1983), México.
- DEVOS, GOERGE (1981), *Antropología psicológica*. Anagrama, Barcelona.

- DIERCKXSENS, WIM (1979), *Capitalismo y Población*. Educa, Costa Rica.
- HOBSBAWM, E. J. (1979), *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*. Ed. Crítica, Barcelona.
- LOMBARDI SATRIANI, L. M. (1975), *Antropología cultural*. Ed. Galerna, Buenos Aires.
- LOPEZ PORTILLO Y W, JOSE (1975), *El Petróleo de México*. Fondo de Cultura Económica, México.
- MARX, CARLOS (1979a), *Salario, Precio y Ganancia*. Ed. Progreso, Moscú.
- MARX, CARLOS (1979b), *Introducción a la crítica de la economía política*. Ediciones de Cultura Popular, México.
- MELASSOUX, CLAUDE (1977), *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI, México.
- NOVELO, VICTORIA (1981), "La cultura obrera". *Christus*. núm. 550, nov. : 23 - 26.
- OROZCO, LOURDES (1978), "Explotación y fuerza de trabajo en México: los trabajadores transitorios". *Cuadernos Políticos*. núm. 16, abril-junio : 65 - 74.
- PEREZ, ROSALIA (1982), *Charrismo y burocracia sindical en la década de los setenta. El Sindicato Petrolero*. Tesis de licenciatura. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, México.
- PRETECEILLE, EDMUND (1977), "Necesidades sociales y socialización del consumo". *Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual*. Ed. Grijalbo, México.
- ROSSI, INO Y EDWARD O' HIGGINS (1981), *Teorías de la cultura y métodos antropológicos*. Anagrama, Barcelona.
- SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPUBLICA MEXICANA, (1980), *Acta constitutiva y estatutos generales*. México.
- SINGER, PAUL (1980), *Economía Política del trabajo*. Siglo XXI, México.
- TOPALOV, CRISTIAN (1979). *La urbanización capitalista*. Edicol, México.

# Noticia de los autores

---

---

ENRIQUE DE LA GARZA. Doctor en Sociología. Profesor de tiempo completo de la carrera de Sociología de la UAM-Iztapalapa.

EDUARDO L. MENENDEZ. Antropólogo. Maestro en Salud Pública. Jefe del proyecto de Antropología Médica del CIESAS.

RAUL NIETO. Antropólogo con estudios de postgrado. Profesor de tiempo completo de la carrera de Antropología Social de la UAM-Iztapalapa.

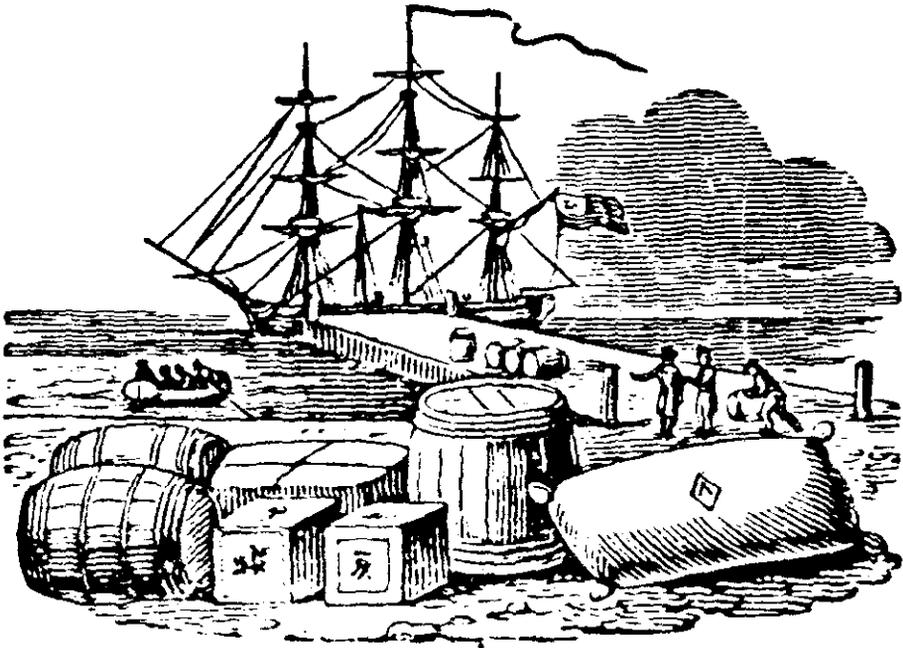
VICTORIA NOVELO. Antropóloga. Investigadora de tiempo completo del CIESAS. Adjunta al programa de doctorado.

ELLA FANNY QUINTAL. Antropóloga con estudios de postgrado. Profesora. Investigadora de tiempo completo del área de estudios urbanos de la carrera de Antropología Social de la ENAH.

ROBERTO SANDOVAL. Economista. Maestro en Historia. Investigador del departamento de Investigaciones Históricas del INAH. Actualmente Secretario Técnico del INAH.

**JUAN LUIS SARIEGO.** Antropólogo. Profesor. Investigador de tiempo completo de la maestría de Antropología Social de la ENAH.

**FRANCISCO ZAPATA.** Doctor en Sociología. Profesor investigador de tiempo completo del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.



# El obraje, embrión de la fábrica

---

---

## INTRODUCCION

Roberto Sandoval

El historiador mexicano Luis Chávez Orozco, postuló una tesis, hace casi medio siglo, sobre el fenómeno histórico subyacente a la existencia y desarrollo del obraje en el México Colonial. En su libro *Historia Económica y Social de México. Ensayo de Interpretación*, publicado por Ed. Botas en 1938, incluyó un capítulo subtitulado "El Obraje, embrión de la fábrica". En ese texto, Chávez Orozco resumía sus tesis sobre la transición del feudalismo al capitalismo, aplicando su análisis al caso de esa manufactura textil lanera conocida como obraje.

Después de su primera edición, "El obraje, embrión de la fábrica" ha conocido dos versiones más, publicadas, una por la revista *Historia y Sociedad* y otra por el desaparecido CEHSMO<sup>1</sup>, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. La presente reedición del "obraje. . .", con el sello de *Nueva Antropología*, confirma la importancia de uno de los más conocidos textos de Chávez Orozco. En efecto, es éste, a la vez que un texto fundador de una problemática de investigación, un modelo de interpretación que fue aceptado como válido durante varias décadas por una corriente de la historiografía sobre la industrialización de México.

<sup>1</sup> Centro de Estudios Históricos sobre Movimiento Obrero, STyPS.

Luis Chávez Orozco, hombre de su época —y la suya fue la del marxismo canónico de la III Internacional—, guardó gran apego a la tesis de los cinco estadios del desarrollo histórico. Dicha interpretación suponía, por ejemplo, y es el caso que nos ocupa, un paso subsecuente y necesario entre el feudalismo y el capitalismo. Hubieron de pasar más de cuatro décadas, para que la polémica del “modo de producción”, y la conceptualización de lo que se denominara “formación económico-social, llevara la discusión sobre la transición capitalista a otro marco paradigmático.

La fecunda producción académica de los últimos años, produjo un inmenso acervo de análisis e investigaciones históricas, que cambiaron las preguntas pertinentes de la vieja historiografía, tanto en el orden como en el tono. Una evaluación de los estudios sobre la historia económica de América Latina, necesariamente deberá interrogar sobre el impacto del debate de la Escuela Marxista inglesa, sobre la historiografía de la transición capitalista en nuestras sociedades. Dicha Escuela enriqueció un punto de vista, muy lejano de las tesis del marxismo canónico, que imponía un esquema lineal en la evolución histórica.

Asimismo, la crítica al modelo de interpretación que veía en cualquier fenómeno mercantil la presencia del capitalismo, franqueó a la investigación económica un nuevo campo heurístico. Se debe resaltar por ejemplo, esa rica perspectiva que se abrió a la investigación histórica documental, gracias a la articulación conceptual entre producción y circulación de mercancías, con la organización del espacio económico, social y cultural.

Respecto a la idea de que la historia se explica a partir de fenómenos reductibles a un cuerpo conceptual simple, como sucede cuando Chávez Orozco formula un esquema dualista entre dos modos de producción —el feudal y el capitalista—, habría que traer a cuento también, una discusión que ocupó a la teoría de la historia recientemente: la relación que existe entre la historia estructural y los sujetos sociales.

Fue el estructuralismo, quien llevó más lejos la aplicación del modelo modo de producción a la realidad histórica y social, y también fue quien más acremente levantó una discusión sobre el protagonismo de los individuos y los sujetos sociales en la vida histórica. La crítica a las tesis que veían en la historia, estructuras y no sujetos, enriqueció la investigación histórica en desmedro de las preguntas que venían de la lógica o la teoría, y que mucho tenían que ver con un enfoque A-humanista o antihumanista.

Por su parte, la investigación histórica documental afinó los instrumentos de análisis, de tal modo de permitir un acercamiento más consistente al análisis de una sociedad en un momento determinado; así, en un relativo alejamiento de la historiografía que se preocupaba en ponerles nombre y apellido, se pasó a las preguntas en campos nuevos del mundo social.

La invitación a releer a Chávez Orozco plantea muchas preguntas al lector. Quisiera simplemente dejar en suspenso aquella que nos interroga acerca de dónde se encuentra nuestro conocimiento sobre el origen de nuestra industrialización.

## El obraje, embrión de la fábrica ICA

Luis Chávez Orozco

La Conquista de México, y en general de toda América, se realizó en los momentos de declinar las instituciones económicas medievales y en ocasión en que surgían otras para substituir poco a poco a aquéllas. Esta circunstancia fue precisamente el sino de la América Española. Queremos decir, al hablar de sino, que la estructuración de la América Española tuvo fatalmente que realizarse dentro de normas contradictorias, que repitieron aquende el Atlántico el dualismo de lo corporativo frente a lo individual, de aquel dualismo cuya pugna vino a tener su total solución, en Europa, con la Revolución Francesa de las postrimerías del siglo XVIII. En otros términos, la Conquista y Colonización de América se consumó en una época de crisis de la civilización occidental. Por eso, quizás hubiera sido preferible que el contacto entre ambos continentes se realizara después, por los principios del siglo XIX, cuando ya había madurado plenamente el individuo como primordial entidad económica, que surge conscientemente a la vida, con propósitos personalísimos de obrar para el triunfo de sí mismo, sin consideración ajena, totalmente desvinculado de las corporaciones, en cuyo seno se desarrolló durante la Edad Media.

Las instituciones europeas renacentistas, y por renacentistas duales y contradictorias, arraigaron vigorosamente en el suelo americano; pero siendo más propicio el medio para el crecimiento de las unas que de las otras, la corporación, amenazada ya de muerte en la Península, cobró nuevo vigor en las colonias, y su desenvolvimiento contribuyó a debilitar la naciente pujanza del individuo.

La mejor prueba que puede aducirse en apoyo de este aserto es, quizás, el hecho de que la metrópoli española, en cuyo suelo no maduró el feudalismo —cuando menos en la forma exuberante de Francia y Alemania—, engendró en América un semillero de sociedades en que el feudalismo daba la norma estructural.

El dualismo de que hablamos puede descubrirse mejor que en nada en la contradicción perpetua en que vivieron dos instituciones económicas coloniales, a saber: el taller artesano por una parte y el obraje capitalista por otra.

Ambos se implantaron en la Nueva España simultáneamente, a raíz de la conquista; pero en tanto que el primero —el taller artesano— disfrutó desde luego de una muchedumbre de privilegios, el obraje puede decirse que llevó una vida secularmente raquítica e ilegal.

No hablaremos aquí de la organización artesana, de la cual se poseen todas las noticias apetecibles desde que Genaro Estrada publicó en el año de 1920 el Compendio de las Ordenanzas de Gremios de la Nueva España, de Francisco del Barrio Lorenzot; y nos limitaremos a definir y a caracterizar el obraje, es decir, el embrión que al desarrollarse —por acumulación— habría de dar nacimiento a la fábrica contemporánea.

El obraje es la forma como se anuncia en América la etapa manufacturera. Ya esto basta para imaginar las trabas dentro de las cuales tendría que desarrollarse. Estas trabas pueden clasificarse así:

- a) La índole de la economía colonial.
- b) El proteccionismo estatal para el indígena.
- c) El proteccionismo estatal para los gremios.
- d) El proteccionismo estatal hacia la Metrópoli, a merced de la economía colonial.
- e) Carencia de capital industrial.

I. La industria manufacturera, como la agricultura, tenía que supeditarse a la naturaleza de la economía colonial, cuya principal peculiaridad fue su carácter cerrado o consuntivo. En la Nueva España, la producción no iba más allá que a satisfacer la demanda de zonas restringidas por las limitaciones geográficas. En otros términos: se producía sólo lo que podía consumirse dentro de determinada zona, más allá de la cual los productos no podían distribuirse por falta de vías de comunicación. Así, las manufacturas de Puebla o de San Miguel el Grande, tenían tan sólo el mercado del Valle de Puebla o del Bajío; no podían entrar en mutua competencia, ni menos aún exportarse, por ejemplo, al remoto Nuevo México ni al inaccesible Yucatán. Siendo tal el carácter de la manufactura colonial, nos explicamos muy bien la distribución geográfica de los obrajes, que siempre florecieron al arrimo de los grandes centros de población.

II. La mano de obra, en la producción manufacturera colonial, tenía que ser proporcionada por la masa indígena, ya que el colono español que acudía a América llegaba dotado con suficientes recursos, de toda índole, para convertirse en explorador de los aborígenes. Creeríase, en consecuencia, que la producción manufacturera, como la agrícola, pudo disponer, desde un principio, de la mano de obra barata que facilitara su fomento. Con todo, la realidad fue otra. En efecto, *si la tradicional política metropolitana de protección al indígena, que trataba de evitar su explotación por los blancos, fue en la Agricultura y la Minería un objetivo que jamás se alcanzó; en el trabajo manufacturero sí pudo acertarse con el medio para conseguirlo.* Es muy fácil descubrir la explicación de este hecho. El Estado poco podía hacer por más que legislara mucho, para evitar la explotación del indígena en los campos, pues el único medio para lograrlo era de tal naturaleza que hubiera paralizado la corriente migratoria de España a América. No intervenía el mismo obstáculo para la protección del indígena a quien se trataba de arrancar de las manos de los industriales. Cualquier resistencia era vencida cerrando los obrajes. Esta me-

dida era tanto más fácil de dictarse y de practicarse cuando que su cumplimiento, en realidad, redundaba en beneficio de la política económica sistemáticamente proteccionista para la producción industrial y comercial de la Metrópoli.

Una enumeración de las principales leyes expedidas sobre la materia, vendrá a respaldar nuestra tesis. He aquí las más importantes:

- a) 1549, 9 de octubre. Prohibición para que “ninguna persona compela ni apremie a las indias a que se encierren en corrales a hilar ni tejer la ropa que hubieren de dar de tributo, en ninguna manera, ni por ninguna vía; antes proveeréis que en sus casas lo hagan y allí entiendan en ello”.
- b) 1601, 24 de noviembre. La cláusula 3<sup>a</sup> de la Real Cédula de esta fecha prohíbe expresamente “que de aquí adelante en ninguna provincia ni parte de este distrito no puedan trabajar ni trabajen los indios en los dichos obrajes de paño de españoles, ni en los ingenios de azúcar, lino, lana, seda o algodón, ni en cosa semejante, aunque los españoles tengan los dichos indios, sino que los españoles, si los quisieran tener, aunque sea en compañía de los indios o de otra cualquier manera, los hayan de beneficiar con negros u otro género de servicio que les pareciere y no con indios, aunque se diga que lo hacen de su propia voluntad, sin apremios ni fuerzas, ni persuasión alguna, ni aunque intervenga consentimiento de sus caciques y superiores, autoridad de la justicia, ni de otra forma alguna, con que lo susodicho no se haya de entender, ni entienda con los obrajes que los mismos indios tuvieren ellos solos entre sí y sin mezcla, compañía ni participación de español de ningún estado, condición ni calidad que sea, porque en los dichos obrajes que fueren de puros y solos indios se ha de permitir que se puedan ayudar unos a otros”.
- c) 1609, 26 de mayo. El párrafo vigésimo cuarto de la real cédula de esta fecha reitera la prohibición para que los obrajes se beneficien con indios, “aunque vayan de su propia voluntad a trabajar en ellos”, “a menos que se considere que tal prohibición tuviere muy grandes inconvenientes” “respecto del perjuicio que los naturales y españoles recibirían quitándose de golpe el servicio de los indios para este ministerio, con que parece que faltarían los paños que hoy son de tanta utilidad a toda la República, y en este caso se daba facultad para que “sirvan y se alquilen solamente en los obrajes que están al tiempo de la data de esta cédula entablados en la ciudad y arrabales de México, la Puebla y Michoacán”, pero con las limitaciones siguientes: 1<sup>a</sup>, que si algún obraje no fuere necesario para el público beneficio, se suprima; 2<sup>a</sup>, que se procure ir substituyendo a obrajes indios

- con negros; 3<sup>a</sup>, que los indios no sean llevados por fuerza a trabajar a los obrajes, ni puedan hacer escritura en que se obliguen a trabajar en ellos por ningún tiempo; 4<sup>a</sup>, que se señale la jornada de trabajo; 5<sup>a</sup>, que se señale el salario, que no ha de pagarse adelantado, "sino cada día, o al fin de la semana, como ellos escogieren", pues se tiene entendido que "so color de estas anticipaciones son violentados y padecen muchos agravios y vejaciones"; 6<sup>a</sup>, que no duerman los indios obrajeros en los obrajes.
- d) 1660, 2 de febrero. Se mandan cumplir las ordenanzas de don Francisco de Toledo y la cédula de 26 de mayo de 1609.
  - e) 1670, 12 de octubre. Por real cédula de esta fecha se prohibió la fundación de obrajes en la provincia del Perú "y aplicar indios" sin especial licencia del soberano.
  - f) 1680, 22 de febrero. Se reitera la prohibición consignada en la real cédula de 12 de octubre de 1670 y se pide informe acerca de los obrajes establecidos en la Nueva España.
  - g) 1680, 7 de noviembre. Por esta real cédula se ordena que las autoridades señalaran congrua bastante a los indios que trabajan en los obrajes permitidos por cédula de 1662, "y que esta congrua, así en dinero como en especie, sea muy bastante y no se pueda trocar lo que es dinero con lo que es especie, ni entrar en obraje ningún indio que tenga menos de diez y ocho años, ni se les pueda obligar a ello, y que la congrua que se señalare sea proporcionada a cada uno, más o menos al ejercicio del que es maestro y del que no lo es, pero quedando siempre para el bastimento suficiente a cada uno".

III. El desarrollo de la producción industrial capitalista tropezaba, además, con la férrea cohesión que ofrecía el artesanado, organizado en gremios que disfrutaban de enormes privilegios. Se manifestaba este obstáculo en dos hechos, a saber: 1<sup>o</sup>, en las reglas de la técnica de producción que el obraje no podía cumplir, si había de trabajar en forma lucrativa; y 2<sup>o</sup>, en las prohibiciones legales que impedían el ejercicio del comercio a los individuos no examinados y aprobados como maestros artesanos.

La técnica de la producción artesana no perseguía la consecución de la plusvalía como el capitalismo moderno. El artesano producía con dos finalidades: satisfacer lo mejor posible al cliente (en contacto directo del cual vivía el productor) y satisfacerse a sí mismo con el espectáculo de una obra perfecta. La suprema aspiración de todo maestro radicaba en realizar una "obra maestra", es decir, una obra que por encima de su valor de cambio exhibiera su valor de uso.

En Europa, con el desenvolvimiento de la economía de cambios, en algunos talleres artesanos, favorecidos los maestros por particulares condiciones (innovacio-

nes en la producción, habilidad en los negocios o poca escrupulosidad del artesano, aumento de su fondo de producción o de su capital privado por herencia o especulación con bienes raíces o de otro modo) llegó un momento en que se produjo una escisión entre la persona del maestro y la obra que antes él creaba con sus manos, no solamente porque se hubiese enriquecido por alguno de los citados medios, sino porque existe una incompatibilidad psicológica y práctica entre la actividad manual asidua y la función comercial pura, y porque la buena marcha de una empresa, en cuanto adquiere ésta un poco de volumen, aun el poco de volumen que podía alcanzar la empresa medieval más favorecida, exige una separación estricta entre la actividad manual y la función comercial (Inchausti, *Fundamentos del Socialismo*, páginas 46-47).

Otro tanto sucedió sin duda en la Nueva España, sólo que el proceso de acumulación capitalista fue aquí mucho más lento, relativamente, que en Europa, por tratarse de un país colonial, cuyo comercio interior, como después veremos, tenía que luchar encarnizadamente con el proteccionismo hacia la metrópoli.

IV. El proteccionismo estatal hacia la metrópoli, a merced de la economía colonial, que contribuyó a aherrar el capitalismo industrial y en consecuencia el desarrollo del obraje, así como la política comercial seguida por Inglaterra y Francia con sus colonias, estuvieron inspiradas en el monopolio.

Sólo que —como decíamos en el capítulo XXVIII del Vol. II de nuestra *Historia de México*—, sólo que, en tanto que el resultado de esta política fue para Francia, y sobre todo para Inglaterra, la base de una formidable prosperidad industrial, España no supo ni pudo aprovecharse de ella en su propio beneficio, y por el contrario, sólo sirvió para empobrecerla y para detener la evolución económica de sus posesiones americanas.

España, en efecto, no se industrializó ni dejó a sus colonias americanas que se industrializaran. España, con una producción manufacturera tan pequeña que no bastaba para surtir el mercado metropolitano y menos el colonial, se convirtió en la intermediaria a través de quien, por la vía comercial, llegaban a la Nueva España los productos ingleses, holandeses y franceses, elaborados a poco costo. Si era quimérico, siguiendo una política liberal, que las manufacturas novohispanas compitieran con las de países que ya estaban produciendo sobre bases capitalistas, ¿qué podía esperarse del desarrollo industrial de la Nueva España, cuando su metrópoli inventaba obstáculos artificiales y sistemáticos para la creación de cualquiera industria nueva? La sujeción económica bajo la cual se debatió México durante la dominación española, muy claramente está expresada en las siguientes palabras del Virrey que mejores intenciones puso en sus métodos gubernativos:

Para que hagan progresos —decía Revillagigedo en la famosa Memoria que escribió para su sucesor— para que hagan progresos en estos reinos las artes y oficios, se podrían dictar providencias más eficaces y que surtieran muy buen efecto, porque el genio y carácter de los de este país, es muy a propósito para imitar y aprender, y para poner en práctica todo aquello que no necesita mucha constancia y meditación. Pero no debe perderse de vista que esto es una colonia que debe depender de su matriz la España y debe corresponder a ella con algunas utilidades, por los beneficios que recibe de su protección, y así se necesita gran tino para combinar esta dependencia, y que se haga mutuo y recíproco el interés, lo cual cesaría en el momento en que no se necesitase aquí de las manufacturas europeas y sus frutos.

V. La índole consuntiva de la economía colonial; la protección estatal para el indígena; el proteccionismo estatal para los gremios; el proteccionismo estatal en beneficio aparente para la metrópoli, a merced de la economía colonial: todos estos obstáculos para el desarrollo de la producción capitalista manufacturera (es decir, para el desarrollo de obraje) se agigantaban ante la circunstancia negativa de que el país apenas iniciaba sus primeros pasos por la senda del capitalismo industrial.

Este hecho, al enunciarse, expresa uno de los conceptos básicos que definen la etapa de la evolución económica novohispana.

La Nueva España fue un país cuya peculiaridad económica puede decirse que consistió en haber favorecido el florecimiento de las siguientes formas de producción que se citan:

1. Formas de producción semi-feudal:
  - a) En la agricultura: hacienda (patrones y peones).
  - b) En la industria: taller artesano.
  
2. Formas de producción capitalista:
  - a) En la agricultura: ninguna.
  - b) En la industria: obraje.

El obraje que —con la mina— es la única forma de producción capitalista, condicionó su desarrollo no sólo a las circunstancias arriba enumeradas, sino también al hecho de que, como fuente crematística, siempre fue menospreciada por el hombre de empresa. No se crea que esto obedeció a los prejuicios de la época, que consideraban envilecedor el ejercicio de las artes mecánicas, sino al hecho de que se descubriría mayor provecho en el del comercio o en el del agio que en cualquiera actividad industrial.

La fuente principal de acumulación capitalista en la Nueva España estaba en el comercio o en el agio. Aquél disfrutaba de los beneficios que le acarrearba un sistema de monopolio contra el cual nada podía hacer la incipiente producción nacional; éste, abusando de las circunstancias se aprovechaba de un estado de cosas propicio siempre para especular, sin riesgo, con la penuria de la hacienda colonial.

El estímulo de la producción industrial no podía, pues, hallarse en ninguna parte. El clero que monopolizaba el capital circulante y cuyas arcas estaban siempre abiertas a las solicitudes de los agricultores, sistemáticamente negaba todo crédito a los industriales.

## I I

No se crea por esto que la producción industrial capitalista fuese nula en la Nueva España. El rigor mismo de la persecución con que las autoridades coloniales amenazaban todo impulso industrial, es sin duda buena prueba de que el monto de la producción era considerable. Humboldt estimaba que la producción manufacturera novohispana, a principios del siglo XIX, ascendía a la suma de siete u ocho millones de pesos anuales.

¿Qué número de obrajes bastaban para lanzar al mercado esta riqueza? ¿Qué número de operarios dejaban su vida entre las cuatro paredes que les servían de cárcel para llenar los bolsillos de los capitalistas que los explotaban? Nada podemos contestar a estas preguntas. Pero por fortuna, sí tenemos bastantes noticias para formarnos idea de la mísera vida que llevaban los asalariados novohispanos. Tales noticias pueden tomarse del texto de las leyes expedidas en el curso de los siglos XVII y XVIII. La reiteración constante de las prohibiciones en ellas consignadas, es la prueba de que el mal que se pretendía remediar, fue un mal crónico tan largo, que se perpetuó hasta muy entrado el siglo XIX.

La real cédula de 1609, estatufa que el jornal de los operarios se pagara diariamente, "o al menos fenecida la semana, en la mañana del domingo siguiente", en propia mano, y en moneda de plata, y no en tlacos ni efectos de tienda, "dejando la libertad al jornalero para que compre a su arbitrio donde le tenga más conveniencia". Esa misma disposición, que pretendió destruir el abuso de las odiosas tiendas de raya, que perduraron, sin embargo, hasta nuestros días, prohibía que a nadie se le adelantara dinero por más de dos tercias partes del sueldo ganado en cuatro meses, "dejando la tercia parte restante para entregarla en reales semanarios, a fin de remediar sus urgencias". El patrón que contravenía esta disposición, corría el riesgo de perder todos los anticipos, y el operario quedaba en libertad "para que use de ella a su arbitrio". La bondad de esta prohibición se comprenderá mejor, si se considera que había muchos desventurados que estaban empeñados en cuarenta y cin-

cuenta pesos, sin poder verse libres, ni con la muerte, de este odioso compromiso, pues los dueños de los obrajes exigían a los descendientes de los deudores la satisfacción de la deuda.

Destruyó la misma cédula la costumbre de imponer a los operarios la obligación de redimir las deudas por otros adquiridas. Sucedió que en ciertos obrajes se sorteaba la libertad de algún operario empleado, con la obligación de que sus compañeros se echaran sobre sí el compromiso de liquidar los adelantos.

Respecto al horario del trabajo, la citada cédula de 1609 establecía que la entrada al taller había de ser muy temprano, con la luz del día, y la salida al toque de oraciones, es decir, de sol a sol. En cuanto al tiempo de descanso, se les había de dar a los obreros "media hora para almorzar y dos al medio día, para comer y descansar, sin que se les precise a que en dichas horas trabajen, ni a que lo ejecuten de noche".

Como el régimen establecido por los patrones en las fábricas, esclavizaban muchas veces a los obreros, hasta el punto de impedirles salir de ellas para ir a dormir a sus casas, las reales cédulas de 1609 y de 1632, consignaron gravísimos castigos para quienes trataran de coartar la libertad de los operarios para salir de los obrajes:

Siendo constante —dice el texto de una de las disposiciones mencionadas—, siendo constante que los principales perjuicios que se experimentan en los obrajes, dependen de estar éstos cerrados, y los sirvientes que una vez entran en ellos, sin libertad de poder salir a dormir a sus casas o posadas; y que aunque por dichas reales cédulas, ordenanzas y autos acordados, está mandado que los sirvientes no estén forzados, ni encerrados, y que las puertas de los obrajes estén francas para que salgan cuando les sea preciso; a cuyo fin y observancia se han dado diferentes órdenes por este Superior Gobierno; sin embargo de de la colonia, la dejó perpetuada Humboldt en su famoso *Ensayo Político*, cuando escribió:

Hombres libres, indios y hombres de color, están confundidos como galeotes que la justicia distribuye en las fábricas para hacerles trabajar a jornal. Unos y otros están medio desnudos, cubiertos de andrajos, flacos y desfigurados. Cada taller parece más bien una oscura cárcel: las puertas, que son dobles, están constantemente cerradas, y no se permite a los trabajadores salir a casa; los que son casados, sólo los domingos pueden ver a su familia. Todos son castigados irremisiblemente, si cometen la menor falta contra el orden establecido en la manufactura.

# Primer encuentro de etnomusicología en la ENAH

Tomás Stanford

---

---

Desde 1981 se han impartido cursos especializados de etnomusicología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. En un principio, la oferta consistía en un sólo taller los sábados, pero paulatinamente se ha ido ampliando hasta que en la actualidad comprende diez materias. Estas van desde introducción a la etnomusicología, que sirve para orientar al nuevo alumno, o teoría musical, que cubre las bases musicales indispensables, hasta el seminario de prácticas instrumentales mexicanas, en el cual se aprenden repertorios nacionales con instrumentos en mano. Hay cursos que introducen al alumno a la música popular de la República y de otros países por medio de grabaciones, los cuales están abiertos a todos los interesados, ya que no requieren conocimientos previos. También existen dos seminarios abocados al estudio de la organología, o sea de los instrumentos musicales y su clasificación —sub-especialización, que ha llegado a tener gran importancia en México por el singular hincapié que han hecho en ella los etnomusicólogos en este país.

Para dar a conocer las actividades de la Escuela en este terreno, y fomentar la investigación musical en el país, se organizó el *primer encuentro de etnomusicología* los pasados días 5, 6 y 7 de marzo. En éste participaron 26 ponentes y siete conjuntos musicales a lo largo de seis sesiones. Hubo también dos mesas redondas, una sobre la problemática de las culturas musicales étnicas y el nivel de avance de su investigación, y otra con el propósito de orientar a los interesados con respecto a las actividades institucionales en este campo.

Parecería que fue el énfasis que se hizo en la participación de grupos musicales el aspecto más singular del *Encuentro*, ya a que en tales reuniones suele limitarse a ponencias, escasamente documentadas con grabaciones magnetofónicas y proyecciones de diapositivas. A partir de esta participación se dió una discusión en torno a la función y la verdadera naturaleza del evento musical cuando los músicos son, o no, originarios de las culturas que los repertorios que ejecutan. Se puede demostrar que los músicos, al tocar lo ajeno, siempre lo ajustan a su propia sensibilidad, con base en su experiencia. Así, son partícipes en un proceso que es universal, y que consiste en la apropiación de elementos exóticos, ajenos a la propia cultura; pero que a la vez puede llegar a ser preocupante para los miembros de la cultura de origen. En síntesis, el intérprete siempre toca música que en algún sentido es propia, aun cuando se trate de obras que provengan de una tradición que no lo sea. La participación de dos grupos de músicos originarios de la cultura cuya música interpretan, ofreció la posibilidad de apreciar la importancia que tiene escuchar la música en sus versiones originales.

También surgieron repetidas veces, distintos puntos de vista con respecto a las virtudes de la investigación participante frente a la *no* participante. Parece que los integrantes de los grupos musicales en su mayoría han encontrado que la única solución viable es la investigación participante —lo que es natural, ya que es práctica común hacer uso de los instrumentos de sus informantes en el curso de sus investigaciones. Se enfatizó, que el buen etnomusicólogo también necesita ser un buen observador; y que la técnica *no participante* tiene sus ventajas en cuanto que así el investigador incidirá lo menos posible en lo que procura documentar. Cualquier músico, instintivamente, se esfuerza por agradar a su público; si el público muestra un gusto musical determinado, el músico informante tratará de complacerle. La experiencia de campo documenta este hecho ampliamente.

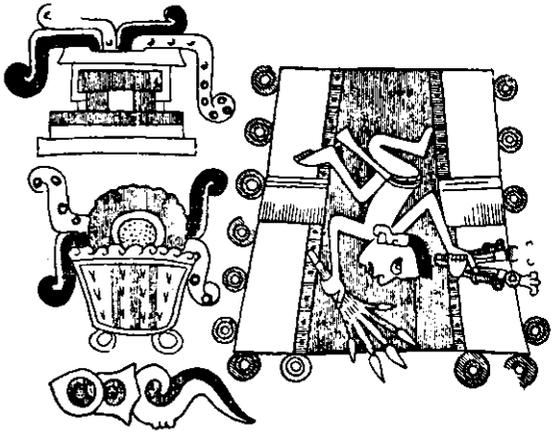
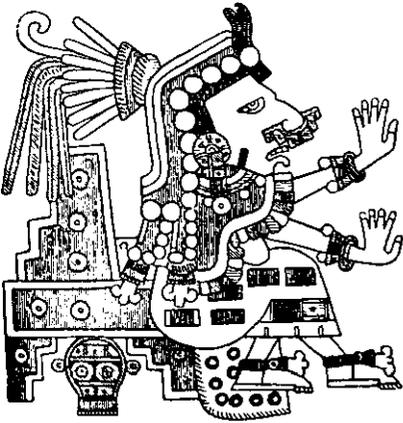
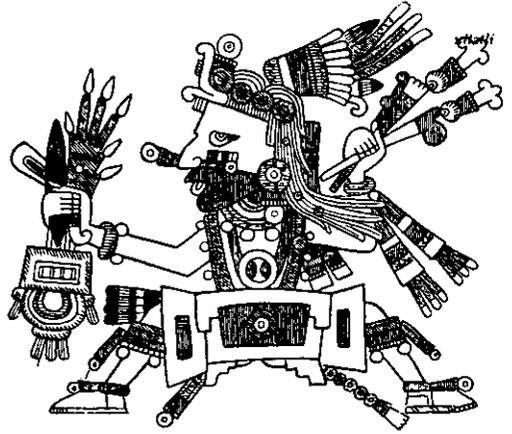
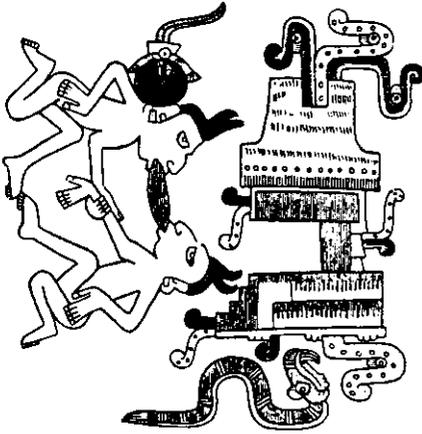
Se habló también de la "música prehispánica", que según investigadores del INAH es la que los maestros de aula buscan más para enseñar a sus alumnos. Esto puede parecer cómico, pero la realidad es que hay maestros normalistas en busca de esta música y alumnos aprendiendo conceptos e ideas superfluos y mal fundados. ¿Cómo anhelaríamos los etnomusicólogos tener precisiones al respecto! No sabemos ni cómo sonaba la música europea de aquel entonces —aun cuando sabemos más de ella que de la precolombina.

El interés de parte de los gobiernos por la música con fines nacionalistas no es nada nuevo; de hecho, parecería que jamás ha habido gobierno sin tales intereses. Se destacó el desarraigo de las tradiciones de provincia con estas finalidades, —como ha sucedido con el mariachi, por ejemplo, que ahora toca arreglos de músicos de conservatorio que hacen sus apuntes en pauta (con todo y derecho de autor), empleando trompetas que fueron introducidas por Azcárraga, ahora de Televisa, sin que nadie comente que ésta no es la tradición original, sino una tradición muy reciente

de la ciudad. Lo que parecería digno de crítica, sin embargo, no es el hecho de que existiera tal versión urbana de una tradición campirana, sino la representación un poco deshonesta que se le da. El mariachi que más se conoce es una expresión de la Ciudad, y existe otra modalidad que es el de provincia, habiendo entre ambos muy poco en común. El mismo fenómeno se da también con el conjunto norteño —la “redova” no es instrumento norteño— y el son jarocho, entre otros muchos casos.

Quisiéramos pensar que los esfuerzos realizados por el taller de etnomusicología de la ENAH a favor de la investigación empiezan a dar frutos, y que podremos anticipar un incremento en estas actividades para el futuro. Nos satisface el alto nivel de las ponencias presentadas que demuestran el interés que está despertando esta especialidad. La música nacional es muy poco conocida, y lo poco que se conoce ha tenido muy escasa difusión, lo que resulta ser una triste realidad. Ojalá que este *primer encuentro de etnomusicología*, con sus logros, sea de buen augurio para renovar el interés por el trabajo en esta disciplina.





# RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

## Retrato de una clase subordinada

Silvia Gómez Tagle

---

Reseña crítica de: Samuel León e Ignacio Marvan: *La clase obrera en la historia de México: en el cardenismo (1934-1940)*, Siglo XXI Editores, México, 1985.

Este libro, que los interesados en el tema habíamos aguardado por varios años, ciertamente llena las expectativas de una historiografía cuidadosa y fidedigna en la que se ordenan los acontecimientos más relevantes de un período tan importante en la configuración del Estado mexicano como lo fue el cardenismo, por ello seguramente será la lectura obligada para quienes se interesen en comprender la historia de México, y no solo la clase obrera.

Se nos ofrece un minucioso retrato de las organizaciones de la clase obrera y de las corrientes políticas predominantes en las direcciones sindicales desde el período anterior al Cardenismo, hasta al llegar al momento de máximo ascenso de las fuerzas populares en 1938, cuando Cárdenas, como respuesta a un momento particularmente crítico, convocó a la transformación del PNR. Así "con una representación social y política, que quizás no se reunía en el país desde los días del Congreso Constituyente de 1917 y la concurrencia efectiva de las fuerzas organizadas que protagonizaron los procesos fundamentales del cardenismo, como fueron la reforma agraria, la unificación obrera, la aplicación de la Ley Federal del Trabajo y las

nacionalizaciones de los ferrocarriles y de la industria petrolera, dio comienzo en el Palacio de Bellas Artes, a las doce horas del 30 de marzo de 1938, la Asamblea Constituyente del Nuevo Instituto de la Revolución" p. 298.

Pero para explicar el significado de este momento, nos pasean los autores a lo largo de 300 páginas, por todos los recovecos de la historia, con el fin de mostrarnos las contradicciones y las coincidencias, muchas veces casuales, de los diferentes actores sociales, que se van entrelazando hasta llegar a esa Asamblea Constituyente que daría origen al Partido de la Revolución Mexicana.

El debilitamiento y desintegración de la CROM, al escindirse la corriente lombardista, la creación de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, en la que los lombardistas confluyen con otros sectores, encabezados por líderes como Fidel Velázquez que con una visión pragmática de la lucha sindical descalifican a la izquierda para concentrarse en las reivindicaciones económicas; estrategia, que dicho sea de paso, acaba por colocarlos a la cabeza del movimiento obrero, al final de este proceso unificador. El surgimiento de los sindicatos nacionales de industria que configuraron una corriente que se mantuvo relativamente autónoma, que puede considerarse como la más avanzada del movimiento obrero, debido a que formuló proyectos económicos más amplios que proponían la participación del Estado en la economía y la nacionalización de las empresas estratégicas. La izquierda que estuvo formada por los grupos directamente vinculados al Partido Comunista Mexicano (PCM) y a la Central Sindical Unitaria de México que mantuvieron una filiación formal con la Internacional Comunista, y otras corrientes que configuraron una izquierda dentro los lineamientos de la Revolución Mexicana y que, a mi modo de ver, fueron los aliados fundamentales del cardenismo. Entre estos últimos cabría destacar la figura de Lombardo Toledano, quizás como la principal, aún cuando hubo otras de importancia que se encontraban tanto en las organizaciones de masas como en el PNR, en la Cámara de Diputados, o al frente de los aparatos de gobierno.

La historia de la clase obrera en el cardenismo, además se nos presenta con abundantes referencias a documentos que no solamente enriquecen su lectura sino que podrán servir como referencia para futuros trabajos de investigación. Documentos de las propias organizaciones obreras; CGOOCM, Comité de Defensa Proletaria, la CTM; de los partidos políticos, como la carta de autocrítica del PCM en el VI Congreso de la Internacional Comunista (pp. III-114); o el Manifiesto a la Nación que Cárdenas presentó al CEN del PNR, en el que anunciaba la reorganización de ese partido (p. 238) para solo mencionar algunos ejemplos.

De las múltiples lecturas que puede ofrecer *La clase obrera en la historia de México: en el cardenismo*, hay dos aspectos que quisiera destacar: uno de ellos tiene que ver con las dificultades de la izquierda marxista para articular un proyecto autónomo; y el otro con la "negociación" como característica de nuestra cultura política.

Respecto de lo primero, resulta particularmente interesante la información que se ofrece en esta obra de la vida en el interior del PCM y de los obstáculos que se le presentaron para colocarse a la cabeza, a pesar de que fue en este partido donde surgió el proyecto de la creación un "frente popular". Yo creo que, además de los errores tácticos que pudieron haber cometido sus dirigentes, el PCM se vio confrontado con una izquierda heredera del proyecto nacional de la Revolución Mexicana, el cual gozaba de una legitimidad de por sí más amplia, y que además se vio reforzada por las acciones del Estado en el cardenismo.

En relación a lo segundo, hay muchos detalles de la historia del periodo que sugieren que el proceso electoral por sí mismo no era visto, ni por la propia izquierda, como método suficiente o único para legitimar el poder. Por ejemplo, el hecho de que tanto los sectores más avanzados del partido oficial, como la izquierda, hayan coincidido en apoyar la destitución de varios gobernadores, senadores y diputados, en los años 1935 y 36, porque eran personalidades identificadas con el callismo. O bien, el que algunos cargos directivos de la CTM, en la Asamblea Constitutiva de 1936, hayan sido "negociados tras bambalinas" entre Valentín Campa y Lombardo Toledano, desconociendo el triunfo que obtuvo en elección democrática Miguel Angel Velasco del PCM, para la secretaría de organización (p. 179). Esto se hizo para mantener la unidad en el movimiento obrero, pero, además de haber significado un error político (porque dejó en manos Fidel Velázquez la construcción de la nueva organización) también es indicador de una cultura que privilegiaba la negociación política y que parece estar todavía presente en nuestro país.

A mi modo de ver, la característica más importante de esta obra está en que es una historia escrita sin prejuicios, en el sentido literal del término; o sea una historia escrita sin un juicio anticipado de la forma en que debieran actuar las fuerzas sociales y sus líderes, de acuerdo a un esquema de izquierda o derecha, ni tampoco se cae en el error de juzgar esas acciones de acuerdo a los resultados que tuvieron años después. De tal modo que el lector puede captar acciones y circunstancias que vistas retrospectivamente y en forma global, han conducido muchas veces a interpretaciones de la historia que caen en el personalismo, colocando a la figura del presidente como hacedor privilegiado del destino nacional. Y en esta línea de pensamiento se ha visto a Cárdenas como protagonista casi exclusivo de ese periodo (1934-1940) perdiendo de vista la gama tan variada de grupos políticos, corrientes ideológicas, fracciones de clase organizadas de una u otra forma, que intervinieron en la definición de un Estado y de unas instituciones políticas que eran mucho más flexibles de lo que son hoy día. De ahí que los autores sostengan la tesis de que fueron las convergencias entre las acciones de las clases dominadas, y el general Cárdenas, aún antes de que este fuera presidente, las que permitieron la alianza que caracterizó su gobierno. Fue también el hecho de que esas clases nunca hayan postulado un proyecto autónomo, que rebasara el marco estatal, lo que

marcó el límite de sus acciones y de su ímpetu organizativo. "Durante los procesos de reestructuración política y económica que la sociedad mexicana vivió en esos años, sus organizaciones sindicales tuvieron profundas transformaciones a la vez que fueron elementos de transformación" (p. 9). Esta tesis inicial, se justifica plenamente ya que si bien queda documentado a lo largo de esta obra el papel activo de la clase obrera, también queda de manifiesto como estas alianzas con el Estado dejan sentadas las bases para futuras modificaciones, que finalmente acaban por subordinar a la clase obrera a un proyecto de desarrollo capitalista, que fue perdiendo su carácter nacionalista y popular en la medida en que se fortaleció la burguesía y la penetración imperialista. Pero eso, que ocurrió después, no necesariamente fue previsto durante este período por los protagonistas de esa historia, cuando aun no se demostraba que ese proyecto carecía de viabilidad.

La única ausencia significativa que yo reclamaría a los autores, teniendo en cuenta de todos modos que la obra ya tiene 300 páginas, es que falta una imagen estadística de la clase obrera ¿cuántos obreros eran? ¿en qué empresas? ¿cómo estaban distribuidos en el país? ¿qué tan vieja era esa clase obrera etc. Asimismo haría falta una referencia a la inserción de esta fuerza de trabajo en la estructura productiva de aquella época y a la relación con otros sectores de trabajadores. Sabemos lo difícil que es manejar en este país las estadísticas, de dudosa factura en unos casos o totalmente inexistentes en otros, como cuando se trata de estadísticas sindicales; sin embargo, hubiera sido muy útil dar aún cuando fuera una visión general de la situación que existía en México en esa época, que ayudaría a explicar el peso de las organizaciones obreras y campesinas, y como se transformaron después en períodos de un acelerado proceso de industrialización y de urbanización.